



ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

Alejandro Gamboa Castilla C.C. 79.780.107 de Bogotá, D.C.

B. CARGO

Director General de Unidad Administrativa Especial Código 0015 Grado 24

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

NIT. 900,484,852-1

D. CIUDAD Y FECHA

Bogotá D.C. 15 de febrero de 2017

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTION

23 de diciembre de 2014

F. CONDICION DE LA PRESENTACION

X RETIRO

- SEPARACION DEL CARGO
- o RATIFICACION

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACION DEL CARGO O RATIFICACION

15 de febrero de 2017

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de la gestión realizada durante la vigencia 2015 y 2016.

Los principales resultados obtenidos fueron:

- a. Más de US\$1.700 mn de cooperación internacional no reembolsable para el posconflicto.
- b. 4 fondos multidonantes para posconflicto en operación, 3 con proyectos activos.
- c. Por cada peso para operación de la Agencia, conseguimos 125 pesos en cooperación.
- d. Cooperación sur-sur a 80 países con casi 700 intervenciones en 2015 y 2016.







- e. Por cada 100 pesos de nuestro fondo de cooperación sur-sur, movilizamos 40 adicionales.
- d. Por primera vez la Unión Europea nos confió €4.4 millones para proyectos nuestros en Mesoamérica y Caribe.
- e. Nivel superior al 99% en ejecución presupuestal para 2016, el más alto en la vida de la Agencia.
- f. En materia institucional nos certificamos en calidad, la Contraloría nos feneció la cuenta, tenemos índice excelente de clima organizacional y una mejor sede a menor costo unitario.
- g. A fines 2016 obtuvimos el mejor índice en tablero de control Sector Presidencia.

Durante el año 2015, se realizaron varios ajustes de estrategia en APC-Colombia, se formuló la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional, que le apuesta a un enfoque temático y territorial para la cooperación que recibe el país, al igual que la agregació de valor a la cooperación de Colombia hacia el mundo.

Esta Hoja de Ruta, se construyó de manera participativa y se orientó al fortalecimiento y posicionamiento del rol de APC-Colombia como coordinador técnico de la Cooperación Internacional-(CI), la promoción del desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para esto, se fijaron cuatro (4) objetivos estratégicos:

- Focalizar y dinamizar la CI que recibe Colombia alrededor de los territorios más necesitados y de tres ejes temáticos: Construcción de Paz, Desarrollo Rural Sostenible y Conservación y Sostenibilidad Ambiental;
- 2. Compartir conocimiento y prácticas de alto valor para contribuir a la política exterior del país y generar beneficios tangibles al desarrollo de Colombia y de los países socios a través de la implementación de estrategias regionales, programas bilaterales, alianzas estratégicas e integración regional.
- 3. Visibilizar los resultados de la Cooperación Internacional a través del posicionamiento del rol de la Agencia como coordinador técnico de la CI y de su portafolio de servicios; produciendo conocimiento y generando opinión a partir de publicaciones de CI y permitiendo acceder de manera virtual a la información del 100% de la CI del país.
- 4. Consolidar una APC-Colombia apasionada y efectiva, centrada en mejorar la eficiencia en los procesos, la gestión del talento humano y fomentar una cultura de vocación de servicio y sentido de pertenencia en los colaboradores.

Telefox - Cournitador (+57 %) 6012524 Carrera 10 No. 97A - 13, Piso 6-Torre A

www.apccatombia.gov.co





Durante el año 2015, también se dio la instrucción a un grupo de personas para enfocarse en Alianzas Estratégicas, con el fin de encontrar nuevos socios del sector privado que contribuyan a una mayor sostenibilidad de los proyectos de cooperación. Reforzamos nuestro equipo de Comunicaciones, con el objetivo de visibilizar los proyectos y actividades de cooperación en el país y el exterior. En materia de Cooperación Sur-Sur, la Agencia le apostó a proyectos de calidad (y no cantidad), que realmente le agregaran valor y convirtieran a Colombia en un referente mundial de la cooperación internacional.

Todos estos ajustes se realizaron con el fin de enfrentar retos próximos, en particular la perspectiva de la firma del acuerdo de paz, en consecuencia la llegada del posconflicto y también el creciente interés de países socios por aprender del país.

En la vigencia del 2016, la gestión de APC-Colombia siguió las líneas establecidas en la Hoja de Ruta, focalizando y dinamizando la cooperación internacional que recibe Colombia y priorizando los territorios que más lo necesitaban. También compartimos conocimiento y prácticas que agregaran valor con otros países a través de la <u>Cooperación Sur-Sur</u> (CSS) y <u>Triangular</u> (CTr), buscando contribuir al desarrollo sostenible y al posicionamiento de Colombia en el mundo.

En este segundo año, la Agencia se encargó de llegarle a líderes de cambio de Colombia y del mundo, para compartir conocimiento y fortalecer y/o financiar sus proyectos a través de cooperación internacional.

Como parte de los resultados concretos de la gestión, se puede resaltar el diseño e implementación de múltiples mecanismos para dinamizar la cooperación internacional en el país y el intercambio de experiencias mediante proyectos de cooperación Sur-Sur y triangular.

En materia de acceso al territorio, creamos el instrumento de cooperación Col-Col (cooperación entre partes colombianas) a trevés del cual se implementaron intercambios en donde se identificaron, documentaron e intercambiaron experiencias territoriales. Lanzamos la plataforma de conocimiento "Saber Hacer Colombia" con documentación de más de 50 experiencias alrededor de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Construcción de Paz. Se ofrecieron cursos cortos de capacitación y entrenamiento proveneintes de donantes internacionales, se apoyó a los territorios en la formulación de proyectos, estructuramos y ofrecimos programas de voluntariado y gestionamos donaciones en especie, entre otros.



Tricies - Commission (+57 1) 5612524 Carrens 30 May 926 - 13, Piso 6-Mars A. Rosent - Colombia





3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

La situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales, fue así:

A. Recursos Financieros: AREA FINANCIERA.

Presupuesto aprobado para cada vigencia

- 1. Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014, por el cual se liquida el presupuesto general para la vigencia de 2015, se detallan las apropiaciones y definen los gastos generales.
- 2. Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y sé clasifican y definen los gastos.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Se presentan los activos fijos por cuentas contables correspondientes a las vigencias 2015 (corte 31 diciembre) al 2016 (corte a febrero 15 de 2017).

Año 2015 (corte 31 de diciembre)

	VALOREN LIBROS DE ACTIVOS FUOS DICIEMBRE										
CUENTA Mayor	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	(COSTO HISTÓRICO	CUENTA MAYOR Depreciación	SUB-CUENTA Depreciación	NOMBRE DE LA CUENTA	DEPRE DICIEMBR	VALOR EN Dicien		
1656	165504	Maquinaria Industrial	\$	20211.840,00				\$ (4.042.368,0)) \$ 16	6.169.472,00	
1655	165511	Henamientas y Accesorios	\$	57.581.020,00		168504	Maquinaria y Equipo	\$ (11.516.204,0	\$ 46	3,064.816,00	
1655	165522	Equipo de ayuda audiovisual	\$	39.150.210,00				\$ (7.830.042,0	\$ 31	320.168,00	
1660	166003	Equipo de orgencias	\$	380.000,00		168505	Equipo de urgencias	\$ (123,500,0) \$	256.500,00	
1665	166501	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$	47,822,562,56		168506	Muebles, enseres y equipos de ocicina	\$ (13.781.341,9	\$ 34	1.041.210,57	
1665	166502	Equipos y Maquinaña de oficina	\$	960,396,48	1685	100000 Integrals Inspires & eduling as pricing	\$ (317.465,5	\$	642.930,92		
1670	167001	Equipos de comunicaciones y accesorios	\$	82:315:222,94				\$ (16.932.186,0	\$ 65.	383.036,86	
1670	167002	Equipos de computación y accesorios	\$	717.141.400,40		168507	Equipos de conunicación y computación	\$ (584229.375,2	\$ 152	912.025,16	
1670	167090	Otros equipos de comunicación y computación	\$	5,831,459,58				\$ (5,049,714,93	\$	781.744,66	
1675	167502	Equipos de trasporte, tracción y elevación	\$	541.135.886,40		188508	Equipos de traspode, tracción y elevación	\$ (148.454.875,64	\$ 392	.681,010,76	
1680	168002	Equipo de restaurante y cafeteria	\$	4.152.600,00		168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ (80,523,33	\$ 41	072.076,67	
1970	197007 L	icencias	\$	823.943.525,84	1975	197507	Licencias	\$ (141218730,46	\$ 682.	724.795,38	
1970	197008	Softvare	\$	21,957,487,00	1970	197508	Software	\$ (6.587.246,10	\$ 15.3	370,240,90	
Total g	general		\$	2.362.583.601,20	To	tal general		\$ (920.163.573,31	\$ 1,442,42	20.027,89	

Printer - Communica (-57 t) 6012424 Carrero 10 No. 974 - 13, Pisa 6-Yerro A Bosotá: Colombia

www.apccotombia.gov.co





Año 2016 (corte 31 de diciembre)

	,				VALOR EN LIGR	OS DE ACTIVOS FLIOS				
CUENTA Mayor	SUB-CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	COSTO HIS	HUXILD	CUENTA MA Depreciación	YOR SUB-CUENTA Depreciacion	NOMBRE DE LA CUENTA	DEPREGIACIÓ	N	VALOR EN LIBRO
1665	165504	Maquinaria Industrial	\$					\$.	; .
1655	165511	Herramientas y Accesorios	\$ 57	581,020,00		168504	, Maguinaria y Equipo	\$ 15578.87	200	73.159.892,0
1655	166522	Equipo de ayuda audiovisua!	\$ 43	305210,00				\$ 11.799.83	-	<u></u>
1660	166003	Equipo de urgencias	\$	380,000,00		168505	Equipo de urgencias	\$ 168.36	-	548,362,0
1865	166501	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 76.	930254,00		100700	4.1.	\$ 28267.600	00 5	
1665	188502	Equipos y Maquinaria de oficina	\$	960.400,00	1885	168506	Muebles, enseres y equipos de ocicina	\$ 984.400	00 \$	1.944.800,01
1670	167001	Equipos de comunicaciones y accesorios	\$ 85.	721,633,00				\$ 45297.091	00 S	131.018.724.00
1670	167092	Equipos de computación y accesorios	\$ 849.	768.124,00		168507	Equipos de comunicación y computación	\$. \$	849.768.124,00
1670	167090	Otros equipos de comunicación y computación	\$					\$ 647215,800	00 \$	647.215.800,00
1675	167502	Equipos de trasporte, tracción y elevación	\$ 541.1	135,887,00		168508	Equipos de tasporte, trasción y elevación	\$ 205.144.011	+	
1680	168002	Equipo de restaurante y cafeteria	\$ 4.1	152,600,00		168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 642.762,	10 \$	4.795.362,00
1970	197007	icencias	\$ 1.169.2	62945,00	4635	197507	Licencias	\$ 221,506,821	0 \$	1390.769.766,00
1970	197008	Software	\$ 219	67.487,00	1975	197508	Software	\$ 8911.076,	0 \$	30.888.563,00
Total g	jeneral		\$ 2.851.159	5.560,00	To	tal general		\$ 1.185.516.634,0	0 \$	

De conformidad con lo anterior, se relaciona el número de activos y sus fuentes:

Fuentes de	los activos	Número de activos Diciembre de 2014	Número de activos Enero de 2017
Elementos p	oropios	438	897
Elementos PNUD	proyecto	37	37
Elementos UNE	arrendados	62	64
Elementos de oficina.	arrendados	265	312

En relación a los elementos propios y como se aprecia en el cuadro anterior, se presentó un incremento significativo, debido a la desagregación de los equipos de cómputo que para el año 2014, se encontraban registrados como un solo bien, es decir "Teclado, mouse, CPU y monitor", lo cual no permitía un adecuado manejo y control de los mismos, por lo que se procedió a individualizar cada uno de estos como un bien de la Agencia.

www.spccotemblegeu.co

Telefax - Commutador (+57 1) 6612624 Compra to Mo. 974 - 13. Pixo 6-76116 A Bosotá, Colombia





4. PLANTA DE PERSONAL:

El detalle de la planta de personal es el siguiente:

• PLANTA DE PERSONAL AL INICIO DE LA GESTIÓN (2014)

EMPLEOS		Cargos Vacantes	Total
LNR	22	1	23
Carrera	58	2	60
TOTAL EMPLEOS	80	3	83

• PLANTA DE PERSONAL AL TERMINAR LA GESTIÓN (2017)

EMPLEOS	Cargos Provistos	Cargos Vacantes	Total
LNR	23	0	23
Carrera	57	3	60
TOTAL EMPLEOS	80	3	83

^{*} Adjunto cuadro planta

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

A continuación, se presentan los logros que alcanzó APC-Colombia en los siguientes temas en el período 2015 y 2016 alrededor de los objetivos estratégicos de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional, respecto a los programas, estudios y proyectos de conformidad con la siguiente tabla de contenido.

- 1. Focalizar y dinamizar la Cooperación Internacional CI:
 - a. Alineación de recursos de Cl
 - b. Fondos Multidonante (Conpes 3850 Colombia sostenible)
 - c. Enfoque y desarrollo territorial
 - d. Marcos programáticos país
 - e. Proyectos de contrapartidas
- 2. Compartir conocimiento de valor con países socios:
 - a. Inversión de Colombia en materia de Cooperación Sur Sur
 - b. Proyectos de Cooperación Sur Sur y Triangular.

X





- 3. Visibilizar los resultados de la cooperación internacional
- 4. Consolidar una APC-Colombia efectiva y apasionada.
 - a. Ejecución presupuestal

1. 2015

1. Focalizar y Dinamizar la cooperación internacional que recibe Colombia:

a. Alineación de recursos de Cl

Durante el año 2015 se registraron US\$529.635.711, los cuales, de acuerdo a nuestra Hoja de Ruta se distribuveron:

US\$182.278.182 en el área de Construcción de Paz US\$162.398.414 en el área de Desarrollo Rural Sostenible US\$98.126.419 en el área de Conservación y Sostenibilidad Ambiental US\$86.832.696 en otras áreas

b. Fondos Multidonante

En 2015 junto con DNP, APC-Colombia, lideró la construcción del CONPES 3850 "Fondo Colombia en Paz", aprobado a finales de ese año. Este documento plasma los componentes de la estrategia de cooperación internacional para el posconflicto. El CONPES 3850 imparte lineamientos para la operación de un fondo para el posconflicto, llamado "Colombia en Paz". Este fondo nacional es la contraparte de cuatro (4) fondos internacionales relacionados con el posconflicto: i). El Fondo de las Naciones Unidas para el Posconflicto, ii). El Fondo del Banco Mundial para la Paz y el Posconflicto, iii). El Fondo de la Unión Europea para el Posconflicto y iv). El Fondo Colombia Sostenible con el BID.

Colombia Sostenible

Esta fue una iniciativa liderada por APC-Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que busca la articulación y coordinación local, nacional e internacional, para maximizar los dividendos ambientales de la paz. Uno de los principales instrumentos financieros de esta iniciativa es el "Fondo Colombia Sostenible", que busca apalancar recursos internacionales, privados y públicos, para impulsar el desarrollo rural en el campo colombiano, asegurar la sostenibilidad ambiental y afrontar los desafíos del cambio climático en zonas afectadas por el conflicto armado.

c. Enfoque y desarrollo territorial:

En el 2015 APC-Colombia puso en funcionamiento tres (3) mecanismos de coordinación de la cooperación internacional en torno a: i). Construcción de Paz,





ii). Desarrollo Rural Sostenible y iii). Conservación y Sostenibilidad Ambiental. Con esto, en el año 2015 se presentaron las siguientes iniciativas:

- Construcción de Paz:
 - 45 iniciativas de Ayuda Oficial al Desarrollo
 - 51 iniciativas de CSS
- Desarrollo Rural Sostenible:
 - 21 iniciativas de Ayuda Oficial al Desarrollo
 - 20 iniciativas de CSS
- Conservación y sostenibilidad ambiental:
 - 18 iniciativas de Ayuda Oficial al Desarrollo
 - 11 iniciativas de CSS

Debido a la necesidad de contar con una apuesta territorial renovada para los próximos años, en el 2015 APC-Colombia, inició un trabajo de identificación de socios locales para trabajar con y para el territorio y capacidad de trabajo en red, para promover el desarrollo. En este sentido, se formalizaron alianzas con la **Red Adelco y la Red Prodepaz**, con quienes se inició en el año 2016, un trabajo conjunto para promover acciones de:

- Coordinación y articulación de actores.
- Intercambio de conocimiento a través de la Cooperación Sur Sur y la Cooperación Col-Col.
- Documentación de buenas prácticas territoriales.
- d. Marcos programáticos país:

APC-Colombia participó activamente en la construcción de los Marcos Programáticos País de 11 Agencias de Sistema de Naciones Unidas:

- PNUD
- UNODC
- ACNUR
- OÍM
- UNFPA
- UNICEF
- FAO
- PMA
- ONU Mujeres
- ONU Habitat
- ONUDI





Estos marcos programáticos son instrumentos de programación multianual, mediante los cuales el gobierno y las agencias multilaterales del Sistema de las Naciones Unidas, establecen las principales áreas de concentración de la cooperación, sus objetivos y productos esperados. Asimismo, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo, las políticas públicas y la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional.

e. Proyectos de Contrapartida

En el 2015 APC-Colombia asignó recursos de Contrapartida a veinte (20) proyectos con enfoque territorial, que cuentan con el apoyo financiero de cooperantes internacionales y que están alineados con las áreas temáticas priorizadas en la Hoja Ruta de la Cooperación Internacional.

- Proyectos presentados: 202Proyectos seleccionados: 20
- Recursos asignados: \$8.738.961.928
- Asignación promedio por proyecto: \$436.948.096
- Recursos de cooperación internacional apalancados: \$27.000.000.000
- Relación de apalancamiento de recursos internacionales: 1:3

Área temática	Número de proyectos alineados al área temática		
Construcción de Paz	9		
Desarrollo rural sostenible	6		
Conservación y sostenibilidad ambiental	2		
Construcción de Paz y desarrollo rural sostenible	1		
Construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental	2		
Total de Proyectos	20.		



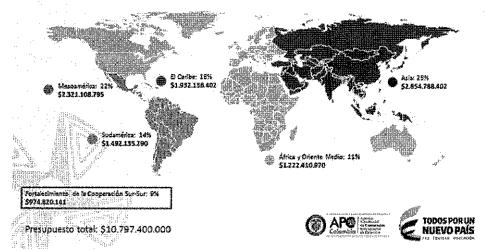




2. Compartir conocimiento de valor con países en desarrollo:

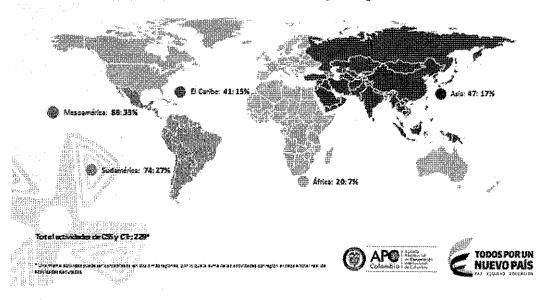
a. <u>Inversión de Colombia en materia de Cooperación Sur Sur:</u>
En relación con el objetivo estratégico "Compartir conocimiento de valor con países en desarrollo", se puede evidenciar la inversión de Colombia en materia de Cooperación Sur-Sur, en los siguientes países durante 2015:

La inversión de Colombia en materia de Cooperación Sur-Sur-



La distribución de actividades de Cooperación Sur-Sur en 2015, se distribuyó de la siguiente manera:

Distribución de actividades por región 2015







b. Proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular en 2015:

Proyecto de procesamiento y uso de harina refinada de yuca con Jamaica:
 Socio nacional: Corporación Clayuca.

Socio internacional: West Indies University, Jamaica.

 Proyecto de fomento al emprendimiento del Programa Regional de Cooperación con Mesoamérica.

Socio nacional: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Socio internacional: Centro para la promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica – CENPROPYME, y GIZ.

Prosperity Makers.

Socios nacionales: Fundación Heart for Change, Ministerio de Educación, Cancillería, SENA y el Instituto Caro y Cuervo.

Socios internacionales: West Indies University (Jamaica y Barbados), Earth University (Costa Rica), National Youth Development Agency, DIRCO, University of Pretoria y Buffelshoek Trusy (Sudáfrica).

• Rutas de Aprendizaje.

Socios nacionales: SENA, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Colombia Joven.

 Cooperación Científico-Legislativa para la implementación del Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos en Colombia.

Socio nacional: Ministerio del Interior y Justicia.

Socio internacional: Banco Nacional de Datos Genéticos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina.

• Desarrollo de protocolos de diseño y construcción de prototipos robóticos para rehabilitación y prótesis:

Socio nacional: Universidad Militar Nueva Granada.

Socio internacional: Instituto Politécnico Internacional.

 La gestión de la calidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica se fortaleció como resultado de un proyecto de intercambio con Colombia, en el que se capacitaron 20 funcionarios a través de la formulación de 6 proyectos de mejora en temas de calidad. Se caracterizaron procesos, se definieron indicadores de gestión y se definieron riesgos asociados a los mismos.

Socio nacional: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Socio internacional: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

www.apecytombia.co.co

Telefox - Commitmetor (+57 t) 6012624 Carriers to peo, 970 - 13, Prio 6-Torro A

Bogotá, Colombia





3. Visibilizar los resultados de la cooperación internacional

Resultados de desempeño en redes sociales:

a. Facebook:

Seguidores ganados: 2.580

Total de seguidores en 2015: +4.733

b. Twitter:

Seguidores ganados: 1.569 Total seguidores: +4.811

c. Youtube:

Reproducciones totales 2015: 7.661 Reproducciones totales desde abril 2012: 14.304

d. Web:

de páginas vistas: 608.071

Usuarios: 170.063

e. Publicaciones en página web

Total Publicaciones: 213

c. Registro en Medios de APC-Colombia

Total de notas: 186

- 4. Consolidar una APC-Colombia efectiva y apasionada:
- a. Ejecución presupuestal:

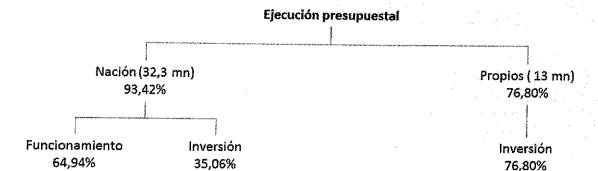
La ejecución presupuestal de APC-Colombia en 2015, fue del 88,57% que equivale a la ejecución de 40.000 mn.

Tetefex - Communador (+57 1) 6012424 Carrers 10 No. 97A - 13. Piso 6-Torre A

osveg sidmotessquawww







i. Recursos nación:

Dentro de esta categoría se encuentran los recursos de funcionamiento que incluyen los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes (cuota de auditaje) y el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - Focai. Del mismo modo, están los recursos de inversión que corresponden a la consolidación del sistema de información de la cooperación internacional y el apoyo a proyectos que apalanquen recursos de cooperación internacional (contrapartidas).

ii. Recursos propios:

Corresponde a dos (2) proyectos de inversión: (i) administración de recursos de cooperación internacional y (ii) distribución de cupo fiscal.

El objetivo del primero está enfocado en la administración de recursos de cooperación internacional ofrecida por APC-Colombia para planear, contratar y ejecutar proyectos, con la suficiente experiencia y adecuados resultados. El objetivo del segundo, está relacionado con facilitar la incorporación de recursos de cooperación internacional no reembolsable al presupuesto de las entidades del orden nacional por fuera de los tiempos presupuestales de la nación.

Durante la vigencia 2015, el proyecto de inversión denominado "Administración de recursos de cooperación internacional no reembolsable nacional", tuvo inicialmente un cupo de apropiación de 3.309 millones amparada en la expectativa que se tenía de la firma de un convenio de cooperación con el Banco Mundial, el cual por inconvenientes propios del Banco no se logró suscribir durante el transcurso de la vigencia.

De otra parte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitó mediante comunicación No.201512013716781 del 1° de septiembre de 2015, y con fundamento en el auto No.099 de 2013 proferido por la Corte Constitucional, a través del cual ordena al Gobierno Nacional atender oportunamente la totalidad de la demanda de Ayuda Humanitaria de Emergencia y la Ayuda Humanitaria de

www.apccolombia.gov.co





Transición a la Población Víctima del Conflicto Armado Interno, solicitó la liberación de recursos del presupuesto asignado a la entidad con el fin de posibilitar el cumplimiento de lo ordenado en el citado auto.

En respuesta a este requerimiento, la entidad según comunicación No.2015100021171 del 16 de septiembre de 2015, le propone al Ministerio afectar el presupuesto de la entidad mediante la reducción del mencionado proyecto de inversión en la suma de 2.950 millones, para lo cual adjuntó el correspondiente Certificado de Disponibilidad de Modificación Presupuestal No.915 del 16 de septiembre de 2015.

En la espera de una respuesta respecto del ofrecimiento planteado por la entidad, la cual no se efectuó por parte del Ministerio de Hacienda, transcurrió un significativo tiempo a tal punto que no se alcanzó a solicitar de nuevo la reducción de la apropiación en la cuantía señalada, razón por la cual la ejecución presupuestal del citado proyecto de inversión solo alcanzó el 6,7%, es decir 221,3 millones de pesos.

iii. Proyectos de inversión (nación) con ejecución presupuestal:

a. Implementación Sistema de Información

Apropiación Inicial: \$1.224.000.000

Obligación: \$1.181.151.774

Eiecución: 96%

b. Contrapartidas

Apropiación Inicial: \$ 9.098.047.744

Obligación: \$8.738.961.928

o Ejecución: 96%

c. Fortalecimiento de la Oferta de Cooperación

Apropiación Inicial: \$ 1.000.000.000

Obligación: \$ 1.000.000.000

o Ejecución: 100%

II. 2016

Telefar - Communication (+57 T) 6012424 Corrers 10 No. 97A - 13. Phys 6-Parro A

www.apccotombia.gov.co





A continuación, se presentan los logros que alcanzó APC-Colombia en el 2016, alrededor de los objetivos estratégicos de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional:

1. Focalizar y Dinamizar la cooperación internacional que recibe Colombia

a. Alineación de recursos de CI

Durante 2016 se registró un monto de quinientos setenta y tres millones ciento treinta y siete mil ochocientos cincuenta y cinco dólares (USD\$ 573.137.855) de Ayuda Oficial al Desarrollo dirigida al país. De este monto, las cinco principales fuentes de cooperación Internacional de tipo bilateral, son: Estados Unidos con el 28%, Unión Europea 25%, Canadá 12%, Noruega 10% y Reino Unido 10%.

Por otra parte, estos recursos de cooperación internacional fueron alineados a las prioridades definidas en la Hoja de Ruta de la siguiente manera:

- Construcción de Paz: 57%.
- Desarrollo Rural Sostenible: 23%,
- Conservación y Sostenibilidad Ambiental: 18%.

Lo anterior representa un 98% de la alineación de estos recursos con la Hoja de Ruta definida por APC-Colombia.

Bajo este contexto de alineación de recursos de CI, fue necesario movilizar recursos de CI, fue así que APC-Colombia elaboró el documento de Estrategia de Movilización de Recursos para definir esta tarea con la Cancillería y el Ministerio de Posconflicto.

Entre los meses de agosto y septiembre de 2016, se realizó una gira de movilización de recursos por Asia, visitando China, Japón y Corea. En las reuniones con los diferentes ministerios y agencias de esos países, se sensibilizó acerca de la importancia de apoyar financiera y técnicamente a Colombia en la fase del posconflicto y las oportunidades que la paz traerá consigo.

También se gestionó el paquete de apoyo del gobierno canadiense para el posconflicto en Colombia, con un aporte de más de 57 millones de dólares canadienses, para cinco (5) proyectos de desarrollo y la reactivación del Fondo de Paz y Seguridad, mediante el cual se aprobaron proyectos por 21 millones de dólares canadienses.

arren ar





b. Fondos Multidonante

En el 2016, APC-Colombia participó activamente en la estructuración, puesta en marcha y en las instancias directivas y técnicas de tres fondos multidonante:

- 1. Fondo de las Naciones Unidas para el Posconflicto,
- 2. Fondo de la Unión Europea para Colombia, y
- 3. Fondo Colombia Sostenible.

Estos instrumentos financieros, son piezas clave que ayudarán a tener proyectos de mayor impacto y una mejor coordinación de los recursos de cooperación internacional no reembolsable para el posconflicto.

c. Enfoque y desarrollo territorial

En el marco del esquema diseñado para acceder a los territorios, denominado Territorio Avanza y su oferta de la modalidad de cooperación Col-Col, APC-Colombia logró intervenciones en ciento diecinueve (119) municipios, facilitando el intercambio de conocimiento en veinte (20) temáticas enfocadas al Desarrollo Rural, Sostenibilidad Ambiental y la Construcción de Paz.

Se logró vincular a veintiocho (28) departamentos y catorce (14) entidades del orden nacional, beneficiando de forma directa a quinientos noventa y ocho (598) líderes de cambio de territorios afectados por el conflicto armado y en proceso de consolidación. Como socios se contó con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-(AECID) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), organizaciones de la sociedad civil y entidades sectoriales del orden nacional.

También se logró establecer el Mecanismo de Coordinación de la Cooperación Internacional en Acción Integral Contra Minas Antipersonal – AICMA, junto al DAICMA y Cancillería, el cual busca ser un espacio de interlocución para materializar los apoyos de la comunidad internacional para el desminado en el país.

d. Marcos programáticos país

Durante el 2016 también se lideró el proceso de construcción de siete (7) baterías de indicadores al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015 – 2019 (UNDAF) y a los Marcos País 2015 – 2019 OIM, ACNUR, UNODC, ONUHABITAT, ONU-MUJERES y ONUDI. Estos indicadores permitirán medir el valor agregado de las Agencias de Naciones Unidas a Gobierno Nacional de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Marco de

Carriera to No. 97A - Ti. Piso 6-Torro A

www.apccotombia.gov.co





Asistencia de las Naciones Unidas (UNDAF) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

También como contraparte política de la GIZ (cooperación alemana) en Colombia, la Agencia participó activamente en la estructuración de la convocatoria del Fondo de Innovación y el proceso de selección de las propuestas. En su versión 2016, se aprobaron cuatro (4) proyectos en temas como un video juego para disminuir la estigmatización de la población en proceso de reintegración, el fortalecimiento de la Red Nacional de Observatorios de DD.HH y DIH, entre otros.

APC-Colombia apoyó activamente a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, en la estructuración y proceso de selección de la convocatoria "Programa de Participación UNESCO 2016-2017 en Colombia". La sede central de UNESCO en París, seleccionó cuatro (4) proyectos en temas como deporte y reconstrucción del tejido social, ciencia y tecnología en servicio de la paz, entre otros.

e. Proyectos de contrapartida:

En cuanto a los proyectos de contrapartida apoyados, se puede ver el siguiente detalle:

- 21 proyectos seleccionados¹.
- Total de beneficiarios:
 - o 48.837 familias
 - o 457.417 personas
 - o 20.254 NNAJ
 - o 150 víctimas
- Recursos de contrapartida asignados: COP \$8.159.149.988
- Recursos de Cooperación Internacional: COP \$33.658.638.162
- Relación de apalancamiento: 1:4
- Alineación de recursos de contrapartida a ejes temáticos de la Hoja de Ruta:
 - Construcción de Paz: COP \$1.929.854.000 (23,65%)
 - o Desarrollo Rural Sostenible: COP \$3.307.238.168 (40,53%)
 - Conservación y Sostenibilidad Ambiental: COP \$2.718.564.225 (33,32%)

¹ Áreas geográficas de intervención: 28 departamentos: Guajira, Magdalena, Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Santander, Sucre, Córdoba, Antioquia, Boyacá, Arauca, Cundinamarca, Bogotá D.C., Chocó, Risaralda, Caldas, Huila, Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Casanare, Meta, Guaviare, Caquetá, Vaupés, Putumayo, Amazonas. Más de 170 municipios.







Área temática	Número de proyectos alineados al área temática		
Construcción de Paz	4		
Desarrollo rural sostenible	2		
Conservación y sostenibilidad ambiental	1		
Construcción de Paz y desarrollo rural sostenible	3		
Construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental	7		
Conservación y sostenibilidad ambiental y desarrollo rural sostenible	4		
Total de Proyectos	21.		

2. Compartir conocimiento de valor con países en desarrollo

a. <u>Inversión de Colombia en materia de Cooperación Sur Sur:</u>

El detalle de estas actividades se puede evidenciar a continuación:

En el 2016 se aprobaron sesenta y tres (63) proyectos de Cooperación Sur-Sur, a través de comisiones mixtas de cooperación con nueve (9) países: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay.

Se realizó el lanzamiento oficial de la plataforma de conocimiento "**Saber Hacer Colombia**" a través de la cual se han documentado alrededor de cincuenta (50) estudios de caso, que se convierten en el portafolio de oferta de cooperación colombiana a países socios.

La Agencia también apoyó la formulación de dos (2) proyectos de Cooperación Triangular, presentados a la Unión Europea en materia de emprendimiento para Mesoamérica y desarrollo de la cadena agroproductiva de la yuca en el Caribe de América Latina por un monto superior a €4.4 millones para los próximos 3 años. Adicionalmente, contribuyó a la aprobación de cuatro (4) proyectos de cooperación triangular PIFCSS-SEGIB para el intercambio de experiencias de APC-Colombia con sus entidades homólogas, y el proyecto "Experiencias innovadoras

Tetofox - Consumedor (+57 t) 6012524 Correzo To Ma, 974 - 13. Piso estorro A

Osvog,sidmotossquawww





en uso de tecnologías en bibliotecas de Perú, Uruguay y Colombia", presentado al Fondo Pérez Guerrero por US\$54.000.

En relación con el Modelo de Agregación de Valor, la agencia aplicó dicho modelo a quince (15) proyectos de Alianzas Estratégicas. Bajo este contexto de agregación de valor, se implementaron cinco (5) programas especiales en:

- Turismo
- Cambio climático
- Economías para la paz
- Construcción de paz y desarrollo rural sostenible

Con el programa ELE-FOCALAE se posicionó a Colombia como un destino de enseñanza de español como lengua extranjera, beneficiando a sesenta (60) jóvenes estudiantes y guías turísticos provenientes de trece (13) países asiáticos, que recibieron clases de español en cinco (5) universidades del país, durante cuatro (4) meses. Se realizaron tres (3) rutas de aprendizaje en gestión del riesgo y economías para la paz, fueron realizadas con países de Mesoamérica, El Caribe y Asia. Doce (12) jóvenes colombianos estudiantes de último semestre de idiomas realizaron voluntariado en enseñanza del español, como lengua extranjera en la Universidad de West Indies en Barbados y Jamaica.

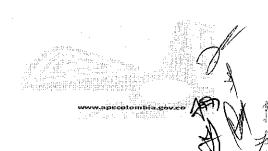
En términos de compartir conocimiento con países socios, se implementó el programa de ciclovías saludables en Cienfuegos y la Habana, Cuba, que beneficiará a 1.000 niños, niñas y adolecentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, mediante recreación sana y estilos de vida saludables.

Finalmente, se consolidó el intercambio de saberes de las cadenas productivas del café y cacao, e implementación del modelo PABE de aceleramiento productivo en los productores colombianos (6 asociaciones colombianas) los cuales compartieron sus experiencias con productores de África (Ghana, Kenia, Costa de Marfil).

b. Proyectos de cooperación sur sur y triangular:

Reconciliación Colombia:

Se transfirió el modelo de Mambrú no va a la guerra de Puerto Asís a la Paz
 Cesar y se estableció plan de trabajo conjunto.







- Los municipios de Chámeza y Recetor recibieron charlas sobre reconciliación y reparación colectiva por parte de líderes de cambio de San Carlos, El Salado, Guatemala y Perú.
- Once (11) proyectos de Saber Hacer Colombia participaron en la macrorrueda de la reconciliación, teniendo entre 6 y 15 citas para oferta de apoyo a financiación.

Procasur:

- Se realizaron dos (2) rutas de aprendizaje en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático que beneficiaron a diez (10) participantes de cinco (5) países del Caribe y a once (11) participantes de cinco (5) países del Sudeste Asiático.
- Se sistematizaron cuatro (4) casos exitosos de diferentes territorios colombianos.

Asociación de Fundaciones Empresariales:

- Se documentaron siete (7) estudios de caso de experiencias con aprendizajes valiosos en filantropía y ODS.
- Se identificaron dieciséis (16) líderes de cambio.

Clayuca:

- Se construyó una (1) parcela de producción de yuca con sistema de fertiirrigación.
- Se dictó un (1) curso internacional sobre sistemas modernos de producción de yuca, ñame y batata, y 1 conferencia internacional de actualización de tecnologías modernas para el cultivo de la yuca.
- Se beneficiaron: doscientos setenta y cinco (275) personas en Colombia, treinta y siete (37) personas en Barbados y treinta y cuatro (34) personas en Surinam.

Red Adelco:

• Se documentaron cinco (5) estudios de caso en café, cacao y turismo, identificando trece (13) líderes de cambio.

Fondo Acción:

• Se documentaron tres (3) estudios de caso en cambio climático.

Telefex - Commutador (+571) 6012524 Carrero 10 No. 97A - 13, Piso 6-Torre A

www.apcoolombia.gov.co





- Se realizó un mapeo de fondos de financiamiento de proyectos en cambio climático.
- Se formularon tres (3) proyectos para presentar en convocatorias de 2017.

Instituto de Ciencia Política - Hernán Echavarría Olózaga:

- Se documentaron cinco (5) estudios de caso sobre desarrollo rural.
- Se documentaron tres (3) historias de caso internacionales sobre desarrollo rural.

Fundación Batuta:

- Treinta (30) docentes del Ministerio de Educación reciben socialización introductoria al modelo de iniciación musical.
- Doscientos treinta y ocho (238) instrumentos musicales fueron entregados al Ministerio de Educación de San Cristóbal y Nieves para desarrollar el programa de formación musical.

Volunteers Colombia:

• Sesenta (60) jóvenes estudiantes y guías turísticos provenientes de trece (13) países asiáticos recibieron clases de español en cinco (5) universidades del país durante cuatro (4) meses.

Heart For Change:

- Veintiocho (28) líderes sociales colombianos se beneficiaron del curso en desarrollo local y liderazgo en Chile.
- Doce (12) voluntarios colombianos participaron en el programa de bilingüismo en Jamaica y Barbados.

Centro de Investigación Científica, Caucaseco:

- Instalación, montaje y puesta en marcha de un insectario en la Secretaría de Salud de Honduras que permitirá el desarrollo de la estrategia de lucha contra la malaria.
- Se capacitaron quince (15) funcionarios en entomología, taxonomía y pruebas de incriminación vectorial.

www.apccotembia.sou.co

Telefax - Commission (+573) 6012624 Carrers 10 No. 97A - 13. Pinc it-Torre A





3. Visibilizar los resultados de la cooperación internacional

Resultados de desempeño en redes sociales:

f. Facebook:

Seguidores ganados: 7.411

Total de seguidores en 2016: 12.144

g. Twitter:

Seguidores ganados: 3.487 Total seguidores: 8.182

h. Youtube:

18.014 visualizaciones en 2016 41.482 minutos de visualización en 2016 32.725 visualizaciones totales Crecimiento de 56% respecto a 2015

i. Página Web:

de páginas vistas: 831.282 Nuevos usuarios: 213.253

Total Publicaciones: 218 notas en la página web, las cuales tuvieron un total de

18.074 vistas en 2016.

d. Registro en Medios de APC-Colombia

APC-Colombia fue mencionada en un total de 206 noticias en medios de comunicación que incluye (prensa escrita, radio, portales web y televisión) tanto regionales como de cubrimiento nacional.

4. Consolidar una APC-Colombia apasionada y efectiva:

a. Ejecución Presupuestal:

La ejecución presupuestal de APC-Colombia para la vigencia 2016 fue del 99,11% equivalente a \$37.191.991.182,3.

Telefar - Communador (+57 1) 6612424 Carrera 10 Mo, OZA - 13. Pixo 6-Yorro A

Bogotá, Colombia





En funcionamiento se ejecutó el 99,04% que equivale a \$27.217 millones. En inversión se ejecutó el 99,31% que equivale a \$10.305 millones. Se distribuyó el 100% del cupo fiscal que correspondió a \$17.036 millones

Esta certificación la otorgó el ente certificador "SGS COLOMBIA", el 9 de diciembre de 2016, y representa un avance significativo en la gestión de la entidad, llevándola a la excelencia y efectividad, lo cual se refleja además en la mejora en los indicadores con los que el Departamento Administrativo de la Función Pública mide a la entidad. Destaca que el reto en adelante es mantener esta certificación año a año, con la mejora continua de los procesos

6. OBRAS PÚBLICAS: AREA ADMINSTRATIVA.

Este numeral no aplica, toda vez que, dentro de mi periodo de gestión no se realizó ninguna obra pública.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES: AREA FINANCIERA.

A continuación, se relaciona el total de la apropiación presupuestal, compromisos y obligaciones para las vigencias 2015 y 2016.

Año 2015 – Con corte a diciembre 31 de 2015:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL APC - COLOMBIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cifras en milion	es de pesos					***************************************
CÓDIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS (Registros Presupuestales - RP)	γ,	OBLIGACIONES	%
A	FUNCIONAMIENTO	20,974,3	19.251,7	91,79%	19,251,7	91,799
A-1	GASTOS DE PERSONAL	8.310,6	7.084,2	85,2%	7.084,2	85,2%
A-2	GASTOS GENERALES	2.758,6	2:564,2	93,0%	2,564,2	93,0%
A-3-2-1-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - CUOTA AUDITAJE - SIN SITUACIÓN DE FONDOS	107,7	58,2	54,1%	58,2	54,19
A-3-4-3-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FOCAL	9.797,4	9,545,0	97,4%	9,545,0	97,49
	INVERSIÓN	14.631,0	11,141,4	76,16%	11.141,4	76,159
C-223-1000-1	SISTEMA DE INFORMACIÓN	1.224,0	1.181,2	96,5%	1.181,2	96,5%
C-540-1000-5	OFERTA DE COOPERACIÓN DE COLOMBIA	1,000,0	1.000,0	100,0%	1:000,0	100,0%
C-540-1000-6	CONTRAPARTIDA NACIONAL	9.098,0	8.739,0	96,1%	8.739,0	96,1%
C-540-1000-8	DONACIONES (EJECUCIÓN POR APC)	3.309,0	221,3	6,7%	221,3	6,7%
TOT	ALES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL APC - COLOMBIA	35,605,3	30.393,1	85,36%	30,393,1	85,36%

www.apccotombla.gov.co

Intefox - Commitados (+67 1) 6612624 Carrero 10 No. 97A - 12. Pisa 6-foro A

Bogotá, Colombia





Año 2016 - Con corte a Diciembre 31 de 2016:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL APC-COLOMBIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en millone	s de pesos					***************************************
CÓDIGO	CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS (Registros Presupuestales - RP)	%	OBLIGACIONES	%
A	FUNCIONAMIENTO	27.217,1	26.957,4	99,06%	26 965.4	99,04%
A-1	GASTOS DE PERSONAL	8,682,6	8.574,3	98,75%	8.574,3	98,75%
A-2	GASTOS GENERALES	3,427,4	3,292,3	98,06%	3.290,3	98,00%
A-3-2-1-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - CUOTA AUDITAJE - SIN SITUACIÓN DE FONDOS		94,8	100,00%	94,8	100,00%
À-3-4-3-1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FOCAL		14.996,0	99,89%	14.996,0	99,89%
	INVERSION	10.305,7	10,234.6	99,31%	10.234,6	99,31%
C-223-1000-1	SISTEMA DE INFORMACIÓN	855,3	854,9	99,96%	854,9	99,96%
C-540-1000-5	OFERTA DE COOPERACIÓN DE COLOMBIA	875,5	875,5	100,00%	875,5	100,00%
C-540-1000-13	13 DONACIONES (EJECUCIÓN POR APC)		345,0	82,99%	345,0	82,99%
C-540-1000-15	CONTRAPARTIDA NACIONAL	8,159,2	8.159,1	100,00%	8.159,1	100,00%
	TOTALES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL APC - COLOMBIA	37.522,8	37.192,0	99,12%	37.190,0	89,11%

Inicialmente el Decreto de liquidación del presupuesto y sus anexos determinaron para el proyecto de inversión "Administración de Recursos de Cooperación Internacional" una apropiación de \$7.102.725.500. Para lo cual es su momento se solicitó una reducción de la apropiación basada efectivamente en las negociaciones que se concretaron con los diferentes Cooperantes Internaciones. Después de esta reducción la apropiación vigente fue de \$415.714.743, de esta apropiación vigente se ejecutaron \$345.013.873.17, que corresponden a 83% de la ejecución. La ejecución del 83%, se dio por la no ejecución del recurso destinado para la Fiscalía General de la Nación, y la disminución de la apropiación inicial se generó debido al aumento en el tiempo de las negociaciones con el Banco Mundial.

Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

En los últimos 2 años la ejecución presupuestal de la entidad fue del 90,36% en promedio, con una ejecución del 99,11% en la vigencia 2016.

La ejecución presupuestal de la entidad ha sido objeto de seguimiento y control por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República -

Telefox - Communicator (+57 f) 6012424 Carrora 10 No. 978 - 13. Place 6-Torre #

www.apccotonsbia.gov.ce



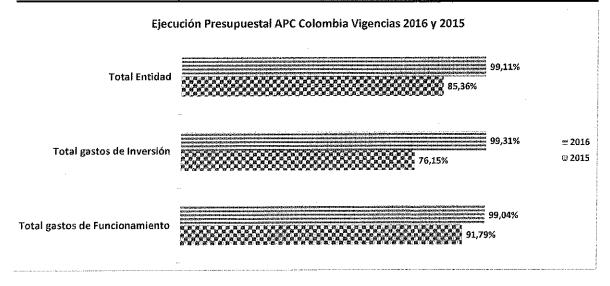


DAPRE a través de un acuerdo desempeño establecido para el efecto. Mensualmente se efectuó el seguimiento y se enviaron los informes correspondientes. En este mismo sentido, con periodicidad mensual se enviaron al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los informes de ejecución presupuestal. El comparativo de ejecución presupuestal de las vigencias 2015 y 2016 se detalla a continuación:

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA Ejecución Presupuestal Vigencias 2015 - 2016

Cifras en millones de pesos

Vigencia			2016			2015
Descripción	Apropiación Vigente	Ejecución	% Ejec.	Apropiación Vigente	Ejecución	% Ejec.
Total gastos de Funcionamiento	27.217,1	26.955,4	99,04%	20.974,3	19.251,7	91,79%
Total gastos de Inversión	10.305,7	10.234,6	99,31%	14.631,0	11.141,4	76,15%
Total Entidad	37.522,8	37.190,0	99,11%	35.605,3	30.393,1	85,36%



De otra parte, la entidad ha gestionado la incorporación de recursos de cooperación internacional a los presupuestos de inversión de otras entidades públicas del orden nacional por valor de 27.036,4 millones de pesos, tal como se muestra en la siguiente plantilla:







Estados financieros con corte diciembre de 2015.

Se anexa estados financieros, Notas a los Estados Financieros y Certificación.

Estados financieros con corte diciembre de 2016:

Dado que el responsable de la Contabilidad trabaja con información recibida de las demás áreas internas de la Entidad y de otras entidades con las cuales se desarrollan operaciones que afectan los Estados Financieros de la Agencia de Cooperación Internacional de Colombia, y se registra bajo los lineamientos y directrices del Régimen de Contabilidad Pública y las resoluciones, circulares y procedimientos que en materia contable pública son emitidos por la Contaduría General de la Nación; y procesa esta información a través del Sistema SIIF Nación, aplicativo contable para las entidades públicas, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue necesario solicitar aplazamiento ante la Contaduría General de Nación para el cierre contable de la Agencia, que inicialmente está proyectado para el día 13 de febrero, aplazamientos que fue otorgado hasta el día 20 de febrero del presente año, razón en la cual se continúa trabajando en la depuración y registro de asientos manuales y revisión de cuentas con el fin de que los Estados Financieros reflejen la realidad Económica y Social de la entidad.

Nota: Los Estados Financieros consolidados, la información reportada a la CGN a través del chip, las notas a los estados financieros y las operaciones reciprocas reposan en la página web http://www.apccolombia.gov.co/, En la pestaña La Agencia-Información Financiera y Contable.

De acuerdo con la Resolución 375 de 2007, APC-Colombia ha presentado oportunamente los Informes Contables a la Contaduría General de la Nación. Es importante mencionar que la entidad continúa dando cumplimiento a las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación en la presentación, transmisión de la información financiera y contable dentro de los plazos establecidos.

Libros Auxiliares Mensuales

En los libros auxiliares se registra el detalle de las operaciones financieras realizadas por la Agencia, de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. Estos son generados mensualmente a través del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF, pero no se imprimen. Este documento se encuentra disponible en el aplicativo SIIF Nación II. Las cuentas auxiliares que se manejan son

Telefox - Commutador (+97 1) 6012624 Corrers 10 No. 57A - 13. Pixo 6-form A

vww.apccotombia.govice





las establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Medios Magnéticos:

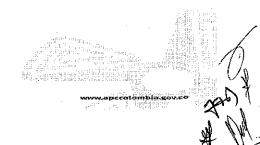
El Grupo de Contabilidad maneja la información financiera a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, adicionalmente cuenta con una base de datos complementaria en la cual se registra el movimiento de almacén e inventarios y se efectúan las depreciaciones y amortizaciones; de igual forma maneja un aplicativo para nómina Hominis, a través del cual se elaboran y liquidan las cuentas de pago. Estos sistemas suplen las falencias del SIIF.

Contabilidad, conserva en su poder los reportes de Captura Inteligente de la presentación de Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP. También se conservan los respectivos archivos magnéticos, con la información Exógena consolidada, presentada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y a la Secretaría de Hacienda Distrital.

Tesorería:

Durante los últimas tres vigencias se ha realizado seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Caja, de acuerdo con la asignación mensual de recursos del Ministerio de Hacienda para cumplir con el pago de las obligaciones establecidas por cada área de la entidad, al momento de efectuar sus solicitudes de PAC. Así mismo, se ha efectuado oportunamente el aforo de todos los ingresos recaudados a través de la Dirección del Tesoro Nacional por concepto de reintegros de vigencias actuales o anteriores y rendimientos financieros generados de los diferentes convenios.

De otra parte, en la vigencia 2016 se dio cumplimiento al Decreto 2785 de 2013 con el traslado de los recursos de cooperación internacional al sistema de Cuenta Única Nacional, para ser administrados directamente por el Ministerio de Hacienda.







8. CONTRATACION:

CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTAN.

Año 2015 – con corte a Diciembre:

CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)
ARRENDAMIENTO	CONTRATACIÓN DIRECTA	2	\$2.152.000,000
y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	SELECCIÓN ABREVIADA	1	\$17.835.287
	LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$2.176.158.000
PRESTACIÓN DE	CONTRATACIÓN DIRECTA	36	\$787.108.668
SERVICIOS	SELECCIÓN ABREVIADA	5	\$308.595.002
	MÍNIMA CUANTÍA	10	\$89.738.148
	LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$2.404.471.870
COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	SELECCIÓN ABREVIADA	1	\$38.213.970
	MÍNIMA CUANTÍA	4	\$14.808.076
TOTAL GENERAL		62	\$7,988,929,021



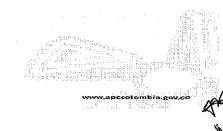


Año 2016 – con corte a Diciembre:

CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)
MANTENIMIENTO y/o			
REPARACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	4	\$38.681.872
	CONTRATACIÓN DIRECTA	26	\$969.818.669
	LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$1.770.354.701
prestación de	SELECCIÓN ABREVIADA	2	\$232.347.075
SERVICIOS	MÍNIMA CUANTÍA	9	\$52.982.533
	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	0
COMPRAVENTA y/o	LICITACIÓN PÚBLICA	2	\$744.442.548
SUMINISTRO	SELECCIÓN ABREVIADA	Ī	\$29.107.713
	MÍNIMA CUANTÍA	5	\$26.082.246
CONSULTORÍA	CONTRATACIÓN DIRECTA	6	\$157.674.000
TOTAL GENERAL		57	\$4.021.491.357

Año 2017 – con corte a febrero 15 de 2017:

CLASE DE CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (En pesos)
ARRENDAMIENTO	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	
y/o ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		O	
	MÍNIMA CUANTÍA		
MANTENIMIENTO y/o		0	
REPARACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA		
PRESTACIÓN DE	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	0	
SERVICIOS		15	
SERVICIOS	CONTRATACIÓN DIRECTA		\$706.048.618
	LICITACIÓN PÚBLICA	0	
	SELECCIÓN ABREVIADA	0	
	MÍNIMA CUANTÍA	0	







OTROS	MÍNIMA CUANTÍA	0	
COMPRAVENTA y/o	CONTRATACIÓN DIRECTA	0	
SUMINISTRO	LICITACIÓN PÚBLICA	0	
	SELECCIÓN ABREVIADA	0	
	MÍNIMA CUANTÍA	D	
CONSULTORÍA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO)	
TOTAL GENERAL		\$706.048.618	

GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Año 2015 – con corte a Diciembre:

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONTRATO / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2	\$1.313.432.200
CONTROL OF		\$1.313.432.200

CLASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	10	\$3.354.315.200
CONVENIOS DE CONTRAPARTIDA	21	\$8.673.625.452
TOTAL GENERAL	31	\$12.027.940.652

<u>Año 2016 – con corte a Diciembre:</u>

CIASE	CANTIDAD	VALOR TOTAL DEL CONVENIO O CONTRATO (En pesos)
CONTRATO / CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2	\$50.974.426

Telefon - Communder (+97 t) 6613634 Carrera 40 No. 97A - 13, Pisa (Fforre A Reset & Colombia

www.apccotombia.gov.ce





CLASE	CANTIDAD	CONVENIO 0	VALOR APORTADO POR APC DEL CONVENIO o CONTRATO (En pesos)
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	19	\$7.645.972.551	\$6.329.346.751
CONVENIOS DE CONTRAPARTIDA	23	\$7.936.953.797	\$7.927.318.582
TOTAL GENERAL	44	\$15,582,926,348	\$14,256,665,333

Año 2017 – con corte a febrero 15 de 2017:

		VALOR TOTAL DEL	VALOR APORTADO POR
CLASE	CANTIDAD		APC DEL CONVENIO 6
		CONTRATO (En pesos)	CONTRATO (En pesos)
CONVENIOS DE ASOCIACIÓN	1	\$2.429.362.841	\$1.582,926.978
CONVENIOS DE CONTRAPARTIDA	0	0	0
	e e arresantes		
TOTAL GENERAL	1 1 1 1 1 1 1	\$2,429.362.841	\$1.582.926.978

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Los reglamente y manuales que se encuentran vigentes a la fecha son:

Manual de funciones:

- Resolución 614 de diciembre 09 de 2016: Manual de funciones
- Resolución 405 de 2016: Manual de delegación de funciones
- A-OT-001 Manual de Supervisión de contratos y convenios.
- A-OT-006 Manual para la administración de bienes de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC-COLOMBIA.
- A-OT-008 Manual de políticas contables.
- A-OT-012 Manual de Archivo y correspondencia.
- A-OT-013 Manual de gestión de los residuos o desechos peligrosos.
- A-OT-019 Manual de contratación.
- A-OT-022 MANUAL DE RIESGOS.
- A-OT-023 Manual ITOP.
- A-OT-042 Manual Inspecciones.
- C-OT-001 Manual de auditoría Interna.
- E-OT-003 Manual Sistema de Gestión Integral.
- E-OT-007 Manual de Imagen.







Procedimientos vigentes:

- A-PR-002 Procedimiento Administración Contable.
- A-PR-003 Procedimiento Administración Tesorería y Pagos.
- A-PR-004 Procedimiento Ejecución Presupuestal.
- A-PR-005 Procedimiento Atención al Ciudadano (PQRS).
- A-PR-010 Procedimiento Ejecución del Plan de Compras.
- A-PR-011 Procedimiento Gestión Documental (Control de registros).
- A-PR-013 Procedimiento Administración de los Bienes de la Entidad.
- A-PR-016 Procedimiento Administración de Correspondencia.
- A-PR-020 Procedimiento Administración de los Servicios de Apoyo y Comisiones.
- A-PR-023 Procedimiento Provisión de la Planta de Personal.
- A-PR-024 Procedimiento Situaciones Administrativas.
- A-PR-025 Procedimiento Gestión del Aprendizaje.
- A-PR-026 Procedimiento Gestión de nómina.
- A-PR-027 Procedimiento Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el trabaio.
- A-PR-028 Procedimiento Evaluación de Desempeño.
- A-PR-029 Procedimiento Gestión de Estímulos e Incentivos.
- A-PR-030 Procedimiento Retiro del Personal.
- A-PR-031 Procedimiento Asuntos Disciplinarios.
- A-PR-032 Procedimiento Desarrollo Precontractual.
- A-PR-033 Procedimiento Supervisión de Contratación y Convenios.
- A-PR-034 Procedimiento Modificaciones y Situaciones Contractuales.
- A-PR-035 Procedimiento Elaboración de Convenios de Cooperación Internacional.
- A-PR-036 Procedimiento Gobierno y Planeación estratégica de TI.
- A-PR-037 Procedimiento Atención de Incidentes, Solicitudes, Problemas, Eventos y Acceso.
- A-PR-038 Procedimiento Gestión de Soluciones.
- A-PR-039 Procedimiento Gestión de Capacidad.
- A-PR-040 Procedimiento Gestión de Disponibilidad.
- A-PR-041 Procedimiento Gestión de Seguridad.
- A-PR-043 Procedimiento Gestión de Conocimiento.
- A-PR-044 Procedimiento Monitoreo y Mejora de Servicios.
- A-PR-045 Procedimiento Estructuración de Conceptos Jurídicos Internos y Externos.
- A-PR-046 Procedimiento Defensa Judicial.
- A-PR-047 Procedimiento Conciliación Extrajudicial.
- A-PR-048 Procedimiento Actualización Normograma.

Telefax - Communicator (+57 t) 6012624 Carrera 10 No. 924 - 13, Pisc 6-Yorre A

www.apccotombia.gov.co





- A-PR-049 Procedimiento publicación SECOPI.
- A-PR-050 procedimiento donaciones en especie.
- A-PR-051 Procedimiento contractual.
- A-PR-052 Procedimiento Postcontractual.
- A-PR-053 Procedimiento actualización y evaluación cumplimiento requisitos legales SGSST.
- A-PR-054 Procedimiento Gestión de Comunicaciones SGSST.
- A-PR-055 Procedimiento cumplimiento Gestión del Cambio en SGSST.
- A-PR-056 Procedimiento de entrega EPP.
- C-PR-001 Procedimiento Planes de Mejoramiento.
- C-PR-002 Procedimiento Auditorías Internas.
- E-PR-001 Procedimiento Control de Documentos.
- E-PR-002 Procedimiento Formulación y seguimiento del Plan estratégico Institucional o su Equivalente.
- E-PR-003 Procedimiento Formulación y seguimiento de planes de acción.
- E-PR-004 Procedimiento Formulación y seguimiento de proyectos de inversión.
- E-PR-005 Procedimiento Elaboración de análisis y estudios temáticos relacionados con Cooperación Internacional.
- E-PR-008 Procedimiento Administración de riesgos.
- E-PR-009 Procedimiento Formulación e Implementación de la Política de Comunicación.
- E-PR-011 Procedimiento Administración de contenidos en el (los) portal(es) Web de la entidad.
- E-PR-013 Procedimiento Administración de redes sociales.
- E-PR-015 Procedimiento Coordinación de contenidos y publicaciones.
- E-PR-016 Procedimiento para el tratamiento de producto no conforme.
- E-PR-017 Procedimiento Incorporación de recursos de cooperación internacional al presupuesto nacional.
- M-PR-001 Procedimiento Identificación y Priorización de necesidades y potencialidades temáticas sectoriales y territoriales.
- M-PR-002 Procedimiento análisis de necesidades y potencialidades de fuentes oficiales y no oficiales.
- M-PR-003 Procedimiento identificación y registro de intervenciones de cooperación internacional recibidos por Colombia.
- M-PR-004 Procedimiento Preparación y Formulación de las Intervenciones.
- M-PR-005 Procedimiento Preparación de la Asistencia Internacional.
- M-PR-006 Procedimiento Planeación Anual de Actividades de Cooperación Internacional.

www.apccolombifa.gov.co





- M-PR-007 Procedimiento Ejecución de Actividades de Cooperación Internacional.
- M-PR-008 Procedimiento Manejo Financiero del Centro de Operaciones y Seguimiento al FOCAI.
- M-PR-009 Procedimiento Gestión de Contrapartida Nacional.
- M-PR-010 Procedimiento Administración y ejecución de recursos de cooperación internacional.
- M-PR-011 Procedimiento Seguimiento a la Cooperación Internacional.
- M-PR-013 Procedimiento de Cursos Cortos.

10. CONCEPTO GENERAL:

Respecto a los principales procesos tenemos:

Talento Humano:

- El seguimiento y fortalecimiento al clima laboral en la Agencia, fue una de las prioridades realizadas durante la vigencia 2015 a 2016, hecho que se evidencia en las dos (2) mediciones que se realizaron, cuyos resultados permitieron estructurar planes y programas enfocados en las necesidades de los servidores públicos de APC-Colombia, y con ello demostrar la mejora continua en esta área.
- Consolidamos el Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, con lo cual se logró realizar una articulación en las acciones asociadas al proceso, atendiendo de manera integrada las necesidades de APC-Colombia.
- Se actualizó el Código de Ética, a través de varios ejercicios participativos, tales como encuestas, socialización masiva mediante correo electrónico y mesas de trabajo, obteniendo como resultado la construcción colectiva del texto definitivo de los valores y principios, generando una mayor apropiación del tema con los servidores públicos vinculados en la actualidad.
- Logramos hacer un aporte significativo en el proceso de construcción del Sistema Propio de Evaluación del Desempeño Laboral para las entidades del Sector Presidencia de la República, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional del Servicio Civil en diciembre de 2016, en especial en lo relacionado con la formulación técnica de la evaluación de las competencias comportamentales y en la estructuración del instrumento a

Tetofox - Communicator (+57 1) 6612424 Carrera 10 No. 574 - 13. Pisco 6-Torro A

www.apccotombia.gov.co





través del cual se realizará la evaluación, cuyo instrumento es amigable, sencillo y adaptable a cualquier entidad del sector.

- Alcanzamos el 95% en la formulación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de APC- Colombia.
- Logramos adquirir e implementar un nuevo software de Gestión del Talento Humano, más robusto y amigable, que permite automatizar y agilizar los procesos que prestamos a los servidores públicos de APC-Colombia.
- Logramos mejorar la idoneidad de los servidores públicos, a través del diseño y ejecución del Plan Institucional de Capacitación, en temáticas tales como: Inglés, Formulación y Gestión de Proyectos Sociales, Formación de Auditores Internos de Calidad en las normas en la NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008, Auditores Internos Decreto 1072 de 2015 y OHSAS 18001:2007, herramienta de gestión documental Orfeo, Sistema de Carrera Administrativa en Colombia, capacitación en Evaluación del Desempeño tanto en el sistema tipo en la vigencia 2016, como en el sistema de Evaluación del Desempeño Sectorial (propio) en el 2017 y cuatro jornadas de reinducción para los servidores públicos; así mismo, en lo transcurrido de la vigencia 2017, implementamos la metodología de Proyectos de Aprendizaje en Equipo (PAES) como insumo novedoso para el diseño y ejecución del PIC.

<u>Infraestructura Física</u>:

APC-Colombia, se encontraba ubicada en la Carrera 11 No. 93 – 56, pisos 3 y 7, sin embargo, el espacio contratado en su momento resultó insuficiente para los colaboradores de la Entidad, por lo que se procedió a efectuar las gestiones pertinentes para trasladar la sede a la carrera 10 No. 97^{α} – 13, piso 6 Torre A, a través del contrato No. 050 de 2015, cuyo plazo de ejecución vence el próximo 30 de noviembre de 2017.

Es de resaltar que, con el cambio de sede, se logró mejorar el espacio físico, así como el beneficio de obtener un auditorio de conformidad con las políticas de la administración del edificio, mejorar la funcionalidad por estar ubicados en una única área de trabajo amplia y bienestar laboral, toda vez que se cuenta con una zona de cafetería más amplia.

Sistema de Gestión Documental:

APC-Colombia, consolida su Sistema de Gestión Documental, buscando que mediante la actividad archivística, se obtengan mayores y mejores índices de







eficiencia administrativa, transparencia y acceso a la información pública. Por tal razón a enfocado sus labores en el desarrollo de cuatro (4) ejes fundamentales que permitirán salvaguardar la memoria histórica de la Cooperación Internacional en Colombia.

- 1. El primer eje, corresponde al componente metodológico, por medio del cual la Agencia se dotó de los instrumentos archivísticos establecidos en la Ley (T.R.D. T.V.D. C.C.D. RAC PINAR y P.G.D.).
- 2. El segundo Eje, concierne al componente Técnico de Organización, mediante el cual se efectuaron tareas de Clasificación, Ordenación y Descripción de Archivos, consolidando la información en los Formatos Únicos de Inventarios Documentales (FUID) como herramienta de control.
- 3. El tercer eje, consiste en el componente Tecnológico, donde la herramienta Orfeo, permite la administración de las comunicaciones oficiales, fomentando la directiva presidencial de Cero Papel.
- 4. Cuarto y último eje, tiene que ver con el componente de apoyo, por medio del cual se ejecutan las transferencias documentales, atención a consultas y los planes de capacitación, fortaleciendo la cultura archivística en la Entidad.

Activos Fijos e inventarios:

Se realizó la Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de una solución para llevar el control de inventarios, permitiendo monitorear de forma automática el ingreso y salida de los bienes a la Agencia basado en un sistema RIFD (identificación por radiofrecuencia) "Este sistema no lleva el control de la depreciación".

Se instaló el sistema de control de activos fijos, se realizó el plaqueteo de los elementos de la Agencia, tanto propios como arrendados, para llevar su adecuada custodia y control. Así mismo, se estructuro la información inicial de cargue en el sistema con la siguiente información: Terceros (Id, tipo de identificación, Nombre, genero, departamento, ciudad, área y cargo), Gestión de activos (código, descripción, estado, serie, clase, tipo, categoría y observaciones), realizadas estas actividades se procedió a vincular el activo fijo con el responsable a cargo utilizando el lector de etiquetas basadas en RFID.





Se realizó la instalación, configuración, parametrización e integración del sistema "SOFIA", que permite llevar el control de la depreciación de los activos, este se integró con la aplicación "ABCActivosFijos", que permitirá seguir llevando el control de los mismos por medio del sistema basado en identificación por radiofrecuencia.

Arquitectura Tecnológica:

1. Documentación y consolidación del proceso de Tecnología:

El proceso paso de tener un (1) solo procedimiento documentado y dos (2) formatos en el 2015, a contar con ocho (8) procedimientos validados y veinte (20) formatos y documentos, en el 2016, entre ellos se destacan, las políticas de tecnología de información y seguridad de la información, el plan estratégico de tecnología de Información (PETI) y planes operativos de los procedimientos, consiguiendo con todo ello alinear el proceso de Tecnología con la Hoja de Ruta de la Agencia y garantizar su apoyo a los fines misionales.

2. Fortalecimiento tecnológico:

Durante la vigencia 2016, se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica existente, potenciando los servidores actuales para llevarlo a una plataforma virtualizada, que permite obtener de las maquinas físicas la mayor capacidad y aprovechamiento, llevando a la Agencia a la vanguardia en la gestión de su infraestructura tecnológica y hacer más eficiente el aprovisionamiento de nuevos servicios. También se implementó una solución de almacenamiento de última tecnología con proyección a cuatro años para salvaguardar la información de la Agencia (pasamos de 8TB a 28TB).

Adicionalmente se implementó una solución de seguridad perimetral (firewall) más robusta y acorde a las necesidades de la Agencia con el objeto de proteger la información de la Agencia. De igual manera se multiplicó por 10 la velocidad de la red de los servidores (pasando de 1G a 10G de ancho de banda), y se amplió el ancho de banda del canal de internet.

Durante 2016, se implementó la segunda parte del sistema de información de cooperación internacional que incluyo una solución de software para Talento Humano, Activos fijos e inventario, los cuales apoyan la gestión administrativa de la entidad y beneficiaron a los empleados de la entidad en la gestión de los servicios administrativos y a los cooperantes que ahora cuentan con procesos administrativos más eficientes. Así mismo, se logró actualizar la intranet de la agencia apoyando la estrategia de comunicación interna, y ofreciendo más y

www.apcotombia.gosco





mejores servicios, a todos los colaboradores de la Agencia con el propósito de contribuir al mejoramiento del clima organizacional.

11. FIRMA:

lelando Gambaa

ALEJANDRO GAMBOA CASTILLA

Director General

FUNCIONARIO SALVENTE, RESPONSABLE

SERGIO LONDOÑO ZUREK

Director General

FUNCIONARIO ENTRANTE, RESPONSABLE

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005. N/A

ELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR

Sirector Administrativo y Financiero

ALEX ALBERTO/RODRIGUEZ CUBIDES

JEFE DE CONTROL INTERNO

O SU DELEGADO

JORGE IVÁN ESCALANTE CASTELLANOS

ASESOR DE DIRECCIÓN GENERAL CON FUNCIONES DE PLANEACIÓN

Contenido del Anexo: Cuadro Planta de personal y Estados Financieros y sus notas vigencia 2016 (*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.

RESUMEN GENERAL DE PLANTA	
ÁREA	CANTIDAD
Dirección General	5
Juridica	3
Control Interno	3
Comunicaciones	2
Planeación	3
DAF	21
DOCI .	16
DGDCI	15
DCI	15
TOTAL TOTAL	83

Г

V/	OR MENSUAL PLANTA
	VALOR
Dirección General	COP 25.688.716,00
Juridica	COP 17.176.282,00
Control Interno	COP 17.839.167,00
Comunicaciones	COP 10.349,950,00
Planeación	COP 15.625.851,00
DAF	COP 76.607.172,00
DOCI	COP 69.215.883,00
DGDCI	COP 62.987,412,00
DCI	COP 68.628.233,00
TOTAL	COP 364.118.666,00

No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	NATURALEZA.	NOVEDAD CARGO	٠	Sueldo	Prima Técnica/Coordinación	ÁREA
1	Asesor	1020	16	Libre Nombramiento y Femoción		Ś	7.814.583,00	\$ 3.907.291,50	Juridica
2	Asesor	1020	16	Libre Nombramiento y Pemoción		Ś	7.814.583,00	\$ 3.907.291,50	Control Interno
3	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	6.968 415,00	\$ 3.484.207.50	DEL
4	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	6.968.415,00	\$ 3.484.207,50	Planeación
5	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	6.968.415,00	,	Fiancescon
6	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción		\$	6.968.415,00	\$ 3.484.207,50	- CGOST
7	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	6.968.415,00	\$ 3.484.207,50	LOC:
8	Asesor	1020	14	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	6.968.415,00	\$ 3.484.207,50	Dirección General
9	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$	6.021.232,00	\$ 3.010.616.00	DOC:
10	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	-	\$	6.021.232,00	\$ 3.010.616,00	Dirección General
11	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	6.021.232,00	\$ 3.552.526.88	DIFECTION
12	Asesor	1020	12	Libre Nombramiento y Remoción	····	Ś	6.021.232,00	7	Comunicaciones
13	Conductor Mecánico	4103	17	Libre Nombramiento y Remoción		Š	1.379.553,00	3.010.010,00	Dirección General
14	Conductor Mecánico	4103	15	Libre Nombramiento y Remoción		2	1,293,510,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	DAF
15	Director General de Unidad Administrativa Especial	0015	24	Libre Nombramiento y Remoción	·····	5	9.328.048,00	\$ 4.664.024,00	Dirección General
16	Director Técnico	0100	22	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	7.870.605,00	\$ 3.935.302,50	DGDCI
17	Director Técnico	0100	22	Libre Nombramiento y Remoción		Ś	7.870.605,00	\$ 3.935.302,50	DOCI
18	Director Técnico	0100	22	Libre Nombramiento y Remoción	····	5	7.870.605,00		DCI
19	Director Técnico	0100	22	Libre Nombramiento y Remoción		5	7.870.605,00	1	DAF
20	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa		5	5.342.275.00	V 3.333.302,38	DGDCI
21	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa		Ś	5.342.275,00		DOC
22	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	*	Ś	5.342.275,00	\$ 1.068.455,00	Juridica
23	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa	Vacante Definitiva	5	5.342.275,00	T.000.455,00	DO:
24	Profesional Especializado	2028	21	Carrera Administrativa		Ś	5.342.275,00	<u>. </u>	DOG:
25	Profesional Especializado	2028	21	Periodo de Prueba		\$	5.342.275,00		DC:
26	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa		5	5.012.292,00		DC:
27	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa		Š	5.012.292,00	<u> </u>	DCI
- 28	Profesional Especializado	2028	20	Libre Nombramiento y Remoción		- デ·	5.012.292,00	\$ 1.002.458,40	DAF
29	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	*	Ś	5.012.292,00	± 2.002.130,40	DAF
30	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Provisional/Vacante Temporal**	\$	5.012.292,00	\$ 1.002.458,40	DAF

No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	NATURALEZA	NOVEDAD CARGO	Sue	eldo	Prima Técnica/Coordinación	ÁREA
31	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	*	\$ 5.01	2.292,00		DÔCI.
32	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Encargo/Vacancia Definitiva		2.292,00		DAF
33	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administra: va	Encargo/Vacancia Definitiva		2.292,00		ĐCI
34	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Provisional/Vacancia Definitiva		2.292,00		Control Interno
35	Profesional Especializado	2028	20	Periodo de Pructo		1	2.292,00		DAF
36	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa			2.292,00	 -	Control Interno
37	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa			2.292,00	\$ 1.002.458,40	DAF
_38	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	Encargo/Vacancia Definitiva*		2.292,00	1.002.438,40	DGDC
39	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa			2.292,00		DGDCI
40_	Profesional Especializado	2028	20	Carrera Administrativa	· .		2.292,00		DAF
41	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	*		8.718.00		Planeación
42	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa			8.718,00		DGDCI
43	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		8.718.00		DCI
44	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Provisional/Vacancia Definitiva**		8.718.00		DOC
45	Profesional Especializado	2028	18	Periodo de Prueba			8.718.00		DCI.
46	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa			8.718,00		DGBČI
47	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	*		8.718,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	DAF
48	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	****		8.718.00		SG SG
49	Profesional Especializado	2028	18	Periodo de Prueba	*		8.718,00		DAF
50	Profesional Especializado	2028	18	Periodo de Prueba	*		8.718,00	······	Comunicaciones
51	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Encargo/Vacante Temporal*		8.718.00	·	DOCI
52	Profesional Especializado	2028	18	Carrera Administrativa	Vacante Definitiva		8.718,00		Planeación
53	Profesional Especializado	2028	18	Periodo de Prueba			8.718.00	:	DCI.
54	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa			9.424,00		DGDCI
55	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administratīva			9.424,00		DGDCI
56	Profesional Especializado	2028	17	Libre Nombramiento y Remoción			9.424,00		DAF
57	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa			9.424,00		DC)
58	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa	Provisional/Vacancia Temporal*		9.424,00		Juridica
59	Profesional Especializado	2028	17	Carrera Administrativa	*		9.424,00		DOCI
60	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa			5.750,00		20Cl
61	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa	Encargo/Vacancia Definitiva**		5.750,00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	DOĞI
62	Profesional Universitario	2044	10	Periodo de Prueba			0.862,00		DGDCi
63	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	-		0.862.00		DGDCI
64	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administratora	Provisional/Vacante Temporal		0.862,00		DOEI
65	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	*		0.862,00	· ·	DAF
66	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	*		8.541,00		DGDC
67	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Adminisa নৃষ্ঠya	*		8.541,00		DAF
68	Profesional Universitario	2044	8	Periodo de Pruels			8.541,00		DAF
69	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administra in a	*	<u> </u>	8.541,00		DAF
70	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa	Provisional/Vacante Definitiva		8.541,00		DAF
71	Profesional Universitario	2044	8	Carrera Administrativa			8.541,00		DCI
72_	Secretario Ejecutivo	4210	24	Libre Nombramiento y Remoción		,	1.468,00		DAF
73	Secretario Ejecutivo	4210	24	Libre Nombramiento y Remoción		+	1.468,00	-	Dirección General
74	Secretario Ejecutivo	4210	24	Carrera Administrativa	Provisional/Vacante Definitiva**	<u> </u>	1.468,00		DAF
75	Secretario Ejecutivo	4210	20	Carrera Administrativa	*		5.300,00		DÃF.
76	Secretario Ejecutivo	4210	20	Carrera Administrativa	*		5.300,00		DCI
77_	Secretario Ejecutivo	4210	19	Carrera Administrativa	Provisional/Vacante Temporal		0.242,00		DGDCI
78	Técnico Administrativo	3124	18	Carrera Administrativa	Encargo/Vacancia Temporal	<u> </u>	6.891,00		DOCI

and a specific to the specific and the s

No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	NATURALEZA	NOVEDAD CARGO		Sueldo	Prima Técnica/Coordinación	ÁREA
79	Técnico Administrativo	3124	18	Carrera Administrat.va	····	5	2.426.891,00		DAF
80	Técnico Administrativo	3124	18	Carrera Administrativa		Ť	.426.891,00		DOC
81	Conductor Mecánico	4103	15	Carrera Administrativa	*		293.510,00		DOCI
82	Conductor Mecánico	4103	15	Carrera Administrativa	*	- 1	1.293.510,00		DGDCI
83	Conductor Mecánico	4103	15	Periodo de Prueba	*	- 3	1.293.510,00	· .	DGDÇI DĞÜ
*Listas	elegibles vencidas		·			1 7	1,233,310,00		83

^{**} No hay concurso





AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA NAT 900.484.852-1

BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Cifras en pesos)

	ACTIVO CORRIENTE	6.644.742.141	PendinoAnterior 20117215 9.745.569.502			Period Sunterior
44	Efect.			PASIVO CORRIENTE	2.002.333.513	1,134.475.6
11	Efectivo	141.488.935	277.996.364	04.0		1134.415.5
1105	Caja	0	2.300.000	24 Cuentas por pagar	1.478.873.562	400.000.5
3110	Depósitos en instituciones financieras	141.488.935	275.696.364	2401 Adquisición de bienes y servicios naciona	1.040,673,105	198,923.5
			273.096.364	2403 Transferencias por pagar	3.475.762	18.887.6
12	Inversiones —	0		2425 Acreedores		
		<u>_</u>	0	2436 Retención en la fuente e impuesto de tim	240,599,446	145.461 . 8
14	Deudores -	& EDD OFG DATE		2453 Recursos recibidos en administración	194.125.249	34,573,9
1420	Avances y anticipos entregados	6.503.253.207	9.467.573.137	2460 Creditos Judiciales		
		0	0			
1424	Recursos entregados en administración	6,453,881,390	0.204.004.422	Obligaciones laborales y de seguridad		
1470	Otros Deudores	49.371.817	9.394,881,477	40 Social integral	1.275.496	
15	Inventarios —		72.691.660	2505 Salarios y prestaciones sociales	1.275.496	29.344.6
1510	Moreoveries		0	27 Pasivos estimados	1,279,496	29.344.6
1010	Mercancias en existencia	0	<u>~</u>	27 Fasivos estimados	522.157.460	906.180.4
	AOTRIO MA		v	2710 Provisión para contingencias	17.428.000	17.428.0
	ACTIVO NO CORRIENTE	2.836.157.227	2.468.014.215	2715 Provisión para prestaciones sociales	504.729.460	888.752.4
40	B		41400.014.215	29 Otros Pasivos	26.996	26.9
16	Propiedades, planta y equipo	744.324.992	697.506.199	2905 Recuados a favor de Terceros	26,996	
1605	Terrenos	0	097.300.199			26.9
103/	Propiedades, planta y equipo no explotados	ŏ	Ü	TOTAL PASIVO	2.002.333,513	1 424 475 0
	Edificaciones	Ô	Č	P		1.134.475.6
1655	Maquinaria y equipo	116.943.070	446 545 656	PATRIMONIO -	7,478,565,855	11.079.108.09
1660	Equipo médico y científico	380,000	116.943,070	-		11.07 3. 108,0
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	48.782.949	380,000	32 Patrimonio institucional	7.478.565.855	
10/0	Equipos de comunicación y computación		48.782.949	-	7.470.000,000	11.079.108.0
10/0	Equipo de transporte, tracción y elevenión	805.288.083	737.104.913	3208 Capital fiscal	10 005 004 004	
1000	Equipo de comedor, cocina, despenso y t	541.135.886	541.135, 8 86	3225 Resultados Ejercicios Anteriores	10.805,634,854 -7.492,417,989	10.805,634.8
1685	Depreciación acumulada	4.152.600	243.600	3230 Resultados del ejercicio		-7.492,417,9
		-772.357.597	-747.084.219	3235 Superávit por donación	4.522.638.153	8.093.571.67
19	Otros activos -			3255 Patrimonio Institucional Incorporado	0	
1905	Bienes y servicios pagados por anticip	2.091.832.235	1.770.508.016	3270 Provisiones, Depreciaciones y Amortizacione	0	
1910	Cargos Diferidos	. 0	Ð	, in a second of a more reaction in	-357.289.164	-327.680.44
1970	Intangibles	1.393.737.199	1.393.737.199			
1975	Amortización commutata de de de	845,901,013	520.241.448			
	Amortización acumulada de intangible:	-147.805.977	<u>-143.470.631</u>			
	-	9.480.899.368	12,213,583,717	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			- WINDLAND LANGUAGO	9.480.899,368	12.213.583.71
83	Deudoras de control		842,550	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
0319	Activos Retirados	ō	842.550	72 Acreedoras de control	0	
89	Deudoras por contra (cr)		- 12000	9308 Recursos Administrados en nombre de Terceros	ő	
8915	Deudoras de Control por contraAAA	0	-842.5 50	99 Acreedoras por contra (db)	*	
	•	Ü	-842,550	9915 Acreedoras de Control por contraAAA	0	
ا حا	1 (' ,		1 AH 2	•	<i>1</i>	
WK	2010 Campan		A W			
TĒJĀN	IDRO GAMBOA CASTILLA		LEREDO LOPEZ PODR	<i>Uy-</i>	-1. // //.	
	OR GENERAL					

FELIPE IOSE VALENCIA BITAR PRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

No. 87Av13, Ye<u>rres A Bland</u> - Bogeti - Celonike







AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA NIT 900.484.852-1

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Cifras en pesos)

	(Cilias en peso		amalo (o)Antato 🚐
	Concepto	issis RaylarjoVveyift = 1224 =25 = 574270yks = 24	
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4	INGRESOS OPERACIONALES	38.422.399.397	31.717.152.678
41	Ingresos Fiscales	48.000	48.000
4110	No tributarios	48.000	48.000
47	Operaciones Interinstitucionales	28.374.856.460	21.683.324.093
4705	Fondos recibidos	28.316.625.351	21.625.092.984
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	58.231.109	58.231.109
48	Otros Ingresos	10.047.494.936	10.033.780.585
4805	Financieros	92.324.401	78.610.050
4808	Otros Ingresos Ordinarios	9.957.609.882	9.957.609.882
4810	Extraordinarios	275.252	275.252
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	-2.714.598	-2.714.598
5	GASTOS OPERACIONALES	33.899.761.243	23.623.581.003
51 [.]	- Administración	10.021.344.857	8.473.062.048
5101	Sueldos y Salarios	6.175.143.947	5.576.546.648
5102	Contribuciones Imputadas	0	0
5103	Contribuiciones efectivas	991.219.291	893.670.009
5104	Aportes sobre la nómina	208.182.500	187.646.100
5111	Generales	2.588.568.010	1.756.968.181
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	58.231.109	58.231.109
52	Operación	0	0
53	Provisiones, agotamiento	17.428.000	17.428.000
5314	Provisión para Contingencias	17.428.000	17.428.000
54	Transferencias	8.039.999.521	5.472.637.420
5401	Transferencias al sector privado	8.039.999.521	5.472.637.420





AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC-COLOMBIA NIT 900.484.852-1

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras en pesos)

	/onice on pe	avaj	
्र सः अधिकारीता	Gordonia Nota	replace de la	Periodo/Michiely
55	Gasto Público Social	6.808.519.948	1.916.972.774
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Socia	6.808.519.948	1.916.972.774
57	Operaciones Interinstitucionales	348.485.904	243.991.864
5705	Aportes y traspasos de fondos girados	261.426.965	170.594.189
5720	Operaciones de enlace con situación de fondos	87.058.939	73.397.675
58	Otros Gastos	8.663.983.013	7.499.488.898
5808	Otros gastos ordinarios	435.810.567	435.810.567
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	8.228.172.446	7.063.678.331
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	4.522.638.153	8.093.571.674

DIRECTOR GENERAL

T.P. 70064-T

FELIPE JOSE VALENCIA BITAR

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO









AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA NIT 900.484.852-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Cifras en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A NOVIEMBRE 30 DE 2015

11.079.108.098,80

VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DICIEMBRE 2015

-3.600.542.244,05

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015

7.478.565.854,75

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIAL	LJ	
INCREMENTOS:		
Capital Fiscal	3208	0,00
Utilidad (perdida) del Ejercicio	3230	0,00
Superavit por Donaclones	3235	0,00
Superavit por Valorizacion	3240	0,00
Patrimonio institucional incorporado	3255	0,00
Superavit por Valorizacion	3240	0,00
Provision, Depreciaciones y Amortizaciones	3270	0,00
TOTAL INCREMENTOS	_	0,00
DISMINUCIONES:		
Capital Fiscal .	3208	0,00
Superavit por Valorizacion	3210	0,00
Utilidad (perdida) del Ejercicio	3230	-3.570.933.521,03
Superavit por Donaciones	3235	0,00
Superavit por Valorizacion	3240	0,00
Superavit por Valorizacion	3245	0,00
Superavit por Valorizacion	3230	0,00
Superavit por Valorizacion	3250	0,00
Patrimonio Institucional Incorporado	3255	0,00
Provision, Depreciaciones y Amortizaciones	3270	-29.608.723,02
TOTAL DISMINUCIONES	-	-3.600.642.244,05

ALEJANDRO GAMBOA CASTILLAC

IRECTOR GENERAL

ALFREDO HOTEZIRI CONTADOR T. D. 2004 L. T.

FEUPE JOSE VALENCIA BITAR DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

> Commutador (57 1) 501 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Crs. 10 No. 97A-13. Torres A Piso 6 - Bogotá - Colonibla www.apccolombia.gov.co







NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A 31 DE DICEMBRE DE 2015

I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

OBJETO Y FUNCIONES

La APC COLOMBIA, fue creada por Decreto 4152 de Noviembre 3 de 2011 como Unidad Administrativa Especial, entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. Su objetivo es gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública y privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo. Cumplirá con las funciones de:

- 1. Ejecutar de acuerdo con la política de cooperación internacional que fije el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, los programas y proyectos relacionados con el objetivo de la Agencia.
- 2. contribuir con el posicionamiento de los temas de cooperación en los escenarios y negociaciones internacionales, de acuerdo con la estrategia nacional de cooperación y de la política exterior fijada.
- 3. Gestionar y promover la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable, salvo la que corresponde a temas de defensa y seguridad nacional, bajo la dirección y coordinación del Consejo Directivo, para lo cual podrá proponer y establecer alianzas estratégicas de oferta y demanda entre actores nacionales e internacionales, públicos y privados.
- 4. coordinar y articular con los potenciales aportantes, beneficiarios y receptores de cooperación, la cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país a nivel nacional e internacional, así como los recursos que se obtengan como resultado de condonación de deuda de contenido social o ambiental.
- 5. brindar insumos y apoyar al Ministerio de Relaciones Exteriores y demás entidades públicas que lo requieran en los procesos de negociación de los acuerdos, tratados o convenciones marco en materia de cooperación y de los acuerdos o convenios complementarios de cooperación internacional, técnica o financiera no reembolsable.

#







Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

- 6. Definir, bajo los marcos y lineamientos de cooperación internacional, y en coordinación con los cooperantes, beneficiarios y receptores, las estrategias, programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país.
- 7. Ejecutar las estrategias de oferta y demanda de cooperación internacional y coordinar la ejecución de los proyectos respectivos.
- 8. Promover, gestionar y facilitar las acciones de cooperación descentralizada que reciban y otorguen las entidades territoriales y el sector privado.
- 9. Emitir aval o no objeción a los programas y proyectos de cooperación que demande el país, cuando así lo requiera el cooperante, y en coordinación con las instancias competentes.
- 10. Liderar los mecanismos de coordinación interinstitucional como instancia de articulación, identificación, formulación, seguimiento y análisis de la cooperación que recibe y otorga el país, con los actores nacionales, sectoriales, territoriales e internacionales de la agenda de cooperación, entre otras.

El patrimonio e ingresos de la Agencía está constituido por:

- 1. Las partidas que se le asignen en el Presupuesto General de la Nación de manera directa o a través de transferencias.
- Las donaciones, legados, asignaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, gobiernos, o entidades gubernamentales extranjeras, organismos internacionales y de entidades u organizaciones de cualquier naturaleza.
- 3. Los bienes muebles e inmuebles y rentas que reciba o adquiera a cualquier título, de personas o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- Los recursos que a través de convenios, se reciban de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de los programas de la Agencia y/o su funcionamiento.
- 5. El producto de los rendimientos de su renta y patrimonio.
- 6. El producto de las actividades de proyectos que puedan ser rentables, adelantadas directamente por la Agencia o por un tercero mediante contrato o convenio.
- 7. Los recursos provenientes del crédito o de programas de cooperación internacional.
- Las sumas que reciba por la prestación de servicios que correspondan a su finalidad y objetivos.







- Emisión Código: DG-F-002 Versión: 03 Fecha: 13/08/2012
- Los rendimientos de las operaciones e inversiones que realice con recursos propios y demás beneficios que se generen por las operaciones autorizadas.
- 10. Los recursos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional-FOCAI
- 11. Los recursos generales por operaciones triangulares crientadas a la cooperación con terceros países.
- 12. Los demás bienes y recursos que, con destino al FOCAI, se adquieran a cualquier título, de conformidad con la ley.

Parágrafo. De conformidad con lo establecido en el Decreto 1225 de 1997 y demás normas vigentes, las donaciones que reciba la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC -COLOMBIA y el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional - FOCAI, de entidades públicas y de los particulares, no requerirán insinuación judicial o notarial.

ORGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION

La dirección y administración de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC COLOMBIA, estará a cargo de un Consejo Directivo y de un Director General, quien es el representante legal de la entidad.

El Director General será el representante legal de la entidad, funcionario de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República.

El Consejo Directivo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, estará integrado por:

- •El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República o su delegado.
- •El Ministro de Relaciones Exteriores o su delegado
- •El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado,
- •El Ministro de Defensa Nacional o su delegado, y
- •Tres (3) representantes designados por el Presidente de la República.

ESTRUCTURA

La estructura de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC – COLOMBIA, según el decreto 4152 de Noviembre 3 de 2011, es la siguiente:

- 1. Consejo Directivo.
- 2. Despacho del Director General.
- 3. Dirección de Coordinación Interinstitucional de Cooperación.
- 4. Dirección de Oferta de Cooperación Internacional.
- 5. Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional.
- 6. Dirección Administrativa y Financiera.

A







- 7. Órganos de Asesoría y Coordinación.7.1. Comité de Coordinación Interinstitucional.
- 7.2. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- 7.3. Comisión de Personal.

FONDO CUENTA ADSCRITO.

FONDO DE COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONAL - FOCAI

El Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI, creado mediante la Ley 318 de 1996 es una cuenta especial, sin personería jurídica, de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia.

El Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional tiene como objeto financiar, de acuerdo con las prioridades de la política exterior y la conveniencia nacional, las estrategias, planes, programas, proyectos y actividades- bilaterales, trilaterales, regionales y triangulares- de cooperación técnica y financiera no reembolsable y de asistencia internacional, que Colombia realice con otros países en desarrollo, en el ámbito de la cooperación sur – sur y triangular.

Los recursos del Fondo se aplicarán, de acuerdo con las siguientes modalidades:

Cooperación Técnica y Financiera no Reembolsable: Consiste en las acciones de construcción y desarrollo de capacidades, en diferentes niveles, mediante el intercambio y creación de conocimiento científico, intercambio de técnicas y tecnologías, a través de modalidades como programas y proyectos de desarrollo, estudios e investigación, intercambio de expertos, pasantías, cursos, talleres, seminarios, entre otras. Adicionalmente, puede comprender transferencias monetarias dirigidas a apalancar proyectos en otros países, aportar contrapartidas a proyectos de cooperación sur – sur y triangular, aportes para compras locales, entre otros.

Asistencia Internacional: Es la cooperación que se brinda a aquellos países que son afectados por catástrofes naturales o crisis generadas por desajustes políticos y/o económicos. En esta clasificación se tiene en cuenta la ayuda financiera y alimentaria y la donación de bienes para mitigar el impacto de estas situaciones.

Parágrafo: Las estrategias, planes, programas, proyectos y actividades de cooperación técnica y financiera no reembolsable y de asistencia internacional podrán ser formulados como combinaciones de las modalidades descritas: las acciones de cooperación técnica podrán ser complementadas con donación de equipos; acciones de asistencia internacional podrán estar integradas por módulos de cooperación técnica, donación de equipos y/o de bienes, entre otros.

El Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI- contará con los siguientes recursos:







Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

1. Las sumas apropiadas en el Presupuesto General de la Nación;

 Las donaciones que para apoyo a la cooperación sur – sur y triangular se reciban de fuentes bilaterales, multilaterales, privadas y no gubernamentales;

 Los demás bienes y recursos que, con destino a este Fondo, se adquieran a cualquier título, de conformidad con la Ley.

Los recursos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI – se destinarán a cubrir los gastos que se causen en la ejecución de estrategias, programas, proyectos y actividades de cooperación técnica y financiera no reembolsable y de asistencia internacional, que Colombia realice con otros países en desarrollo, en el ámbito de la cooperación sur – sur y triangular, comprendidos, entre otros, en las modalidades de proyectos de desarrollo, estudios e investigación, pasantías, intercambio de expertos, capacitación, cursos, taileres y seminarios, donaciones, ayuda alimentaria, apoyo en prevención y atención de desastres y en otras crisis de naturaleza política y económica.

Tales modalidades causarán gastos, entre otros, tales como: alojamiento y manutención de personal nacional y extranjero (que incluye el alojamiento y estipendio mensual para becarios extranjeros); contratación de expertos, asesores y consultores; contratación de estudios y evaluaciones; transporte internacional y nacional para personal nacional y extranjero; adquisición de bienes en el país y en el extranjero; transporte nacional e internacional de bienes; tasas aeroportuarias y otros gravámenes para personal nacional y extranjero, asociados con la actividad de cooperación; seguros médicos para personal extranjero y nacional; pagos de visado, compras y suministros; diseño y/o adquisición de software; elaboración de impresos y publicaciones; acciones de difusión, visibilidad y publicidad; servicios de comunicación e información y organización de eventos, en el país o en el extranjero (logística, alquileres, servicios de traducción, alquiler de equipos de comunicación, sonido, video, etc., entre otros).

Para la financiación de las acciones de asistencia internacional se podrá disponer, como máximo, de un 30% del total de los recursos disponibles en el Fondo cada año. El Consejo Directivo podrá aprobar ampliaciones del citado porcentaje a solicitud motivada de la Dirección de APC Colombia.

Cada acción de asistencia internacional no podrá exceder el 25% de los recursos destinados para tal fin. En caso de que los costos de la acción superen dicho límite y que ésta represente una alta prioridad política para el país, el Director de APC Colombia deberá consultar a los miembros del Consejo Directivo.

CRITERIOS DE ASIGNACION DE RECURSOS: Para la ejecución de acciones de cooperación sur – sur y triangular, se deben seguir los siguientes criterios de asignación de recursos:

 Se podrán financiar estrategias, planes, programas, proyectos y actividades, aprobados en el marco de Comisiones Mixtas de Cooperación, Comisiones Binacionales, Comisiones de Vecindad, Reuniones Bilaterales de Trabajo, Convenios de Cooperación, Mecanismos de

> Ext. 333 6 - Bogotá





Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

Diálogo y Concertación Regional, espacios fronterizos, convenios interinstitucionales y demás espacios políticos y/o técnicos en los que se definan acciones de cooperación internacional que se enmarquen en el ámbito de la cooperación sur — sur y triangular, en concordancia con la política exterior, el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional que defina el Gobierno Nacional.

- 2. El apoyo técnico de Colombia podrá ser brindado por una entidad estatal, gubernamental de cualquier orden, institución educativa, ONG, entidad privada o cualquier otro agente que posea las capacidades que satisfagan la solicitud de cooperación.
- 3. En desarrollo del numeral anterior, se podrán contratar expertos (instituciones o individuos), para garantizar una adecuada ejecución de las acciones de cooperación sur sur y triangular. Ello implicará el pago de ejecución por productos, honorarios u otro tipo de erogaciones relacionadas.
- 4. Para el desplazamiento de funcionarios públicos colombianos se cubrirán los viáticos que le correspondan según las tablas utilizadas por APC Colombia para sus funcionarios. Para los extranjeros se definirá un monto de viáticos que responda al costo de vida de Colombia y el monto de viáticos asignado por ese país a los colombianos (reciprocidad), cuando las condiciones lo permitan. En el caso de contratos para ejecutar cooperación sur sur y triangular, se aplicarán las tarifas acordadas en la negociación de los mismos.

APROBACIÓN DE ASISTENCIA INTERNACIONAL RELACIONADA CON SITUACIONES DE EMERGENCIA: En caso de brindar asistencia internacional relacionada con situaciones de emergencia, se faculta al Director General de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia, para que apruebe tales acciones, una vez solicitadas por escrito por el Ministro de Relaciones Exteriores o el Viceministro de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Director de APC Colombia deberá informar al Consejo Directivo sobre las tareas adelantadas en este campo. Igualmente, se deberá conformar archivo de los diferentes pronunciamientos oficiales de ofrecimiento, confirmación, recepción y seguimiento de la utilización de tales acciones.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Aplicación del marco conceptual del PGCP:

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC- Colombia, como entidad sujeta al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, actúa en materia contable de acuerdo con lo definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación; esto es, para el proceso contable se han previsto los requerimientos necesarios para que la información contable cumpla con las características y requisitos y se apliquen los principios de Contabilidad Pública definidos en el

A







Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

Régimen. Para el reconocimiento y revelación de los hechos económicos, financieros y sociales se han incorporado al proceso contable los conceptos y técnicas definidas en las normas de Contabilidad Pública.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Entidad aplicó el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública con su Plan General de Contabilidad Pública, así como las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación contable.

2.2 Aplicación del catálogo general de cuentas:

La Entidad utiliza el catálogo general de cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación el cual está parametrizado en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II.

2.3 Aplicación de normas y procedimientos:

El proceso contable de la Agencia está ajustado a las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad Pública y en el Manual de Procedimientos de la CGN.

El proceso contable de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC Colombia, se realiza teniendo en cuenta sus fuentes de financiación tal como se detalla a continuación:

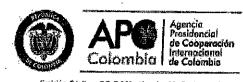
Recursos del presupuesto nacional: Con estos recursos se han atendido pagos de funcionamiento, de proyectos de inversión, y se ha dado asistencia humanitaria internacional de acuerdo con las actividades propias de la Entidad.

Recursos propios de Donaciones Internacionales: Con estos recursos se han atendido pagos de proyectos de inversión, de acuerdo con lo aprobado en los convenios de Donación firmados con los donantes.

2.4 Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte.

La entidad ha adoptado el registro de la contabilidad al 100% en el sistema integrado de información financiera SIIF II, el cual está regulado y controlado por el Ministerio de Hacienda y crédito público, constituyéndose en el instrumento que almacena la información financiera y contable oficial de la Entidad.







Emision Codigo: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

3 INFORMACION REFERIDA AL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA INFORMA-CION CONTABLE.

El Sistema integrado de Información Financiera SIIF II, realiza automáticamente el proceso de consolidación de la información contable.

4 LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRA-TIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

La Agencia utiliza el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 del Decreto 2789 de 2004 que prohíbe a las entidades usuarias en línea con el SIIF Nación adquirir un software financiero con las funcionalidades incorporadas en tal aplicativo y que implique la duplicidad del registro de información presupuestal y contable, así mismo el literal d) del artículo 6 del mismo decreto establece que la información registrada en el SIIF es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la CGN.

Con la utilización del SIIF Nación II, se han efectuado reclasificaciones de comprobantes automáticos de obligaciones, ocasionadas por las inconsistencias en la parametrización contable en dicho aplicativo. Adicionalmente, el SIIF en ocasiones presenta bloqueos generando demoras en los procesos. El aplicativo es rígido por cuanto tiene previamente definidas las operaciones, las cuales a su vez están parametrizadas y que en ocasiones no se ajustan a la realidad de las transacciones que se están realizando, razón por la cual se deben realizar ajustes manuales de reclasificaciones; esto también obedece a la falta de capacitación y compromiso de los funcionarios que intervienen en la cadena presupuestal y en sí mismo la insuficiencia de personal que apoye los procesos y permita una mayor verificabilidad de la información.

En materia de impuestos nacionales, distritales e información exógena, el SIIF está parametrizado para generar información producto de un sistema de caja, en ocasiones los proveedores exigen que las retenciones en la fuente sean certificadas con base en la registro de la factura por el sistema de causación y no por la fecha de pago y para la información de valor de la compra o servicio antes de iva e iva que requiere la Secretaria de Hacienda no existe un reporte que la genere.

4.1 Manejo de la documentación soporte.

La documentación soporte de la contabilidad de la entidad, se conserva de acuerdo con la normatividad vigente en materia de archivo, y hace parte de la cuenta fiscal, la cual se centra-liza en el área de tesorería de la entidad.

4.2 Estructura del área financiera.

En la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia el área

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra. 10 No. 97A-13. Torre A, Piso 6 - Bogot







Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

financiera está estructurada así: Dirección Administrativa y Financiera, Coordinación Financiera: (2 Profesionales en presupuesto, 1 Profesional Tesorero, 1 Profesional Contador, 1 Profesional Central de Cuentas).

Es indispensable la asignación de apoyo en personal idóneo y de dedicación permanente al proceso contable, pues existe sobre carga de trabajo, ya el contador debe cumplir funciones de analista, digitador, registrador, conciliador, revisor, asesor, rendir informes a los diferentes entes y cumplir todas las obligaciones tributarias de la Agencia, lo cual es humanamente imposible para dedicarle tiempo a la revisión permanente y diaria que se debe realizar a la información contable de acuerdo a los parámetro establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y más aún cuando para el 2016 se debe hacer depuración total de saldos a todos los niveles, actividad que es dispendiosa, de gran responsabilidad y requiere dedicación total para lograr los objetivos de tener información saneada para la adopción de estándares internacionales de información financiera.

4.3 Plan de acción implementación marco normativo.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la resolución 533 del 2015 y el numeral 5 del instructivo de cierre 003 del 9 de diciembre de 2015, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC- Colombia, formulo un plan de acción avalado por el Director Administrativo y Financiero, donde establece la asignación de recursos financieros y apoyos para desarrollar el periodo de preparación obligatoria para la aplicación del marco normativo para entidades de gobierno y que se empezara a cumplir a partir del 1 de abril con la depuración de cuentas de los grupos de deudores; propiedad, planta y equipo; intangibles y acreedores; también contempla la capacitación de los funcionarios a través de la Contaduría General de la Nación, y la contratación de asesoría externa para la implementación del marco normativo con la formulación de las diferentes políticas contables.

4.4 Sistemas de información auxiliares.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 6, literal o del instructivo de cierre 003 del 9 de diciembre de 2015, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia, informa que solo utiliza un sistema de información como auxiliar del macro proceso contable del SIIF Nación, denominado HOMINIS y que es donde se procesa la nómina de los funcionarios de la entidad, desde dicho aplicativo se controlan todas las novedades de personal y se procesa la información de salarios, y se generan los archivos en formato requerido por el siif que son cargados en forma masiva, desde allí se genera el proceso de abono en cuenta, registro de gastos y deducciones de la nómina.

4.5 Plan de contingencia para reporte vía chip.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 6, literal p del instructivo de cierre 003 del 9 de diciembre de 2015, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia, informa que como estrategia para superar la contingencia con el acceso a siif nación y restablecer la información contable y transmitirla vía chip, en los plazos y con los requisitos

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra. 10 No. 97A-13. Torre A, Piso 6 - Bogotá







Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

establecidos por las resoluciones 248 y 375 de 2007; en atención a que son bases de datos externas y que no se puede realizar copias de seguridad, se generan los reportes necesarios y se bajan en Excel de forma periódica, dejándolos en forma local y desde allí poder generar los archivos que se transmiten vía chip; y una segunda estrategia es el desplazamiento de un funcionario con el perfil requerido, a las instalaciones del ministerio, para desde allí recuperar la información.

4.6 Necesidades de acompañamiento por parte de la CGN.

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC- Colombia para lograr una adecuada implementación de la resolución 533 de 2015, requiere de la Contaduría General de la Nación un acompañamiento y asesoría permanente en el paso a paso que requiere realizar la entidad, así como la capacitación a los funcionarios generadores de información contable (tesorería, contratos, supervisores, presupuesto, almacén, jurídica, etc.), también la orientación a la alta dirección sobre los impactos de la implementación de este marco normativo que permita una acertada toma de decisiones frente a la responsabilidad que asiste a todos los integrantes de la entidad ya que la misma solo cuenta con un funcionario encargado de todo el proceso contable y actividades conexas como presentación de declaraciones tributarias, información exógena, atención de consultas contables y requerimientos de entes de control, revisión, análisis y ajustes a la información ingresada al siif, preparación de informes contables y estados financieros, entre otras.

Estas Notas forman parte integral de los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2015, de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia.

ALFREDO LOFEZ RODRIGUEZ

Profesional Especializado
Contador Publico TP 70064-T







NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

EFECTIVO:

(1) 110502 Caja menor: (MILES \$0,00)

Corresponde al fondo fijo de caja menor para 2015, que se constituyó con fundamento en el Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante resolución Número 073 del 16 de febrero de 2015 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, respaldada con certificado de disponibilidad presupuestal 2815 del 13 de febrero de 2015, y con registro presupuestal 8115 del 17 de febrero de 2015, Este fondo se maneja en cuenta bancaria corriente número 265056564 del banco de occidente, aperturada exclusivamente para este fin, la cual se encuentra conciliada a 31 de diciembre de 2015; el responsable designado es el profesional especializado JAIME ANAYA BLANQUICETT, quien estuvo debidamente afianzado mediante póliza de manejo para entidades oficiales durante la vigencia. El fondo de caja menor fue legalizado en forma definitiva sin observaciones.

(2) 111005 Cuentas Corrientes: (MILES \$ 141.488,93)

El saldo de esta cuenta contable está reflejado en las siguientes cuentas bancarias:

Banco	Cuenta	Descripción	Saldo Final	Observaciones
BANCO BILBAO VIZCAYA AR- GENTARIA CO- LOMBIA S.A. BBVA	CTA No 309016277	AGENCIA PRESI- DENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL - EUROSOCIAL II	18.919,75	El saldo viene sin movimiento desde enero de 2015, se encuentra conciliado a 31 de diciembre de 2015, mediante correo del 05-01-2016 el supervisor del convenio presenta propuesta de actividades a realizar y el 12-01-2016 la directora del programa avala por correo la propuesta para la ejecución de los recursos.
BANCO DE OCCI- DENTE	CTA No 260004023	UNITAR - MINAM- BIENTE APC CO- LOMBIA	63,584,30	El saldo viene sin movimiento desde julio de 2014, se encuentra conciliado a 31 de diciembre de 2015 y se está en espera de la determinación del cooperante para que disponga de los recursos, mediante comunicación 201520000006051 del 26-03-2015, se hizo el requerimiento al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
BANCO DE OCCI- DENTE	CTA No 260007075	APC COLOMBIA - UNESCO FUNDA- CION BATUTA	1.504,58	Presenta cuatro cobros efectuados por el banco concepto de comisiones e iva por valor de \$34.220, los cuales se solicitó al banco efectúe el reintegro mediante oficio 20162000000881 del 20 de enero de 2016, y corresponden al mes de diciembre de 2015. De igual forma el saldo está a disposición del cooperante.



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

BANCO DE OCCI- DENTE	CTA No 260007083	APC COLOMBIA UNESCO - FUN- DACION BUEN PUNTO	4.805,49	de 2015 Se está en espera de la determinación del cooperante para disposición del saldo.
BANCO DE OCCI- DENTE	CTA No 260005459	APC COLOMBIA - UNESCO MIN- CULTURA	18.924,80	Se encuentra con conciliación a 31 de diciembre de 2015 Se está en espera de la determinación del cooperante para disposición del saldo.
BANCO DE OCCI- DENTE	CTA No 260004148	APC COLÒMBIA - UNESCO AR- CHIVO GENERAL DE LA NACION	33.750,01	Presenta dos cobros efectuados por el banco con- cepto de comisiones e iva por valor de \$22.736, los cuales se solicitó al banco efectúe el reintegro mediante oficio 20162000000881 del 20 de enero de 2016, y corresponden al mes de diciembre de 2015. De igual forma el saldo está a disposición del cooperante.
	•	TOTALES:	141.488,93	

Las cuentas corrientes cerraron con un saldo de \$141.488,93, Se realizó la revisión a las conciliaciones bancarias, las cuales al momento del cierre contable del año fiscal, se encontraban elaboradas con corte a Diciembre 31 de 2015. En términos generales no se presentan partidas conciliatorias significativas y que puedan generar cambios en la situación financiera de la entidad. Como tesorero se desempeña el profesional especializado JOSE FRANCISCO GONGORA SANCHEZ, quien esta afianzado mediante póliza de manejo para entidades oficiales vigente hasta el 2016-10-31 y cuyo amparo es "manejo global entidades estatales". Los pagos desde estas cuentas requieren autorización del tesorero y del director administrativo y financiero.

Estas cuentas bancarias están pendientes de ser canceladas en razón a que en la siguiente vigencia 2016, la entidad entra en Cuenta Única Nacional y por tanto solo se requerirá una única cuenta bancaria para el manejo de los pagos que se deban realizar con traspaso a pagaduría.

Reintegros efectuados a cooperantes: durante la vigencia 2015, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia, a solicitud de los donatarios y sobre saldos sobrantes en la ejecución de los respectivos proyectos, efectúo los correspondientes reintegros, así:

Donación canadiense: según comprobante de contabilidad 834 del 2015-03-11 y orden de pago 28624315, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$116.052.990,00.

Agencia Española De Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID): según comprobante de contabilidad 833 del 2015-03-11 y orden de pago 28576315, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$89.818.426,37.

Fundación Ford: según comprobante de contabilidad 4088 del 2015-09-01 y orden de pago. 243035915, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$547,635,725,43.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): según comprobante de contabilidad 835 del 2015-03-11 y orden de pago 28622715, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$3.773.543,62.







DEUDORES:

(3) 142402 -Recursos en administración: (MILES \$6.453.881,39)

El saldo de \$6.453.881,39 corresponde a los Recursos de Contrapartida Nacional, entregados en desarrollo de los convenios firmados con Entidades sin ánimo de lucro y públicas para apoyar proyectos de desarrollo social que cuentan previamente con apoyo de cooperación internacional. Su distribución corresponde a \$4.376.175.858,52 de convenios realizado durante la vigencia 2015, y cuyo plazo de ejecución (en su mayoría) vence el 31 de diciembre de 2015 y tienen un plazo de cuatro meses para realizar la liquidación de mutuo acuerdo y los informes de supervisión se encuentran en proceso de realización y correspondes a los siguientes desembolsos:

Identifica	I- Descripción	Saldo Final	OBSERVACION
ción 80016316	O FUNDACIONALIA DITATORA CONTRACTORA	-	
80016316	- I - I - I - I - I - I - I - I - I - I	98.775.000,00	
80022395		131.700.000,00	
60022395	L DOMINIO MAIDINATEDIATE FEIT	46.689.261,00	
	LO SVILUPPO DEI POPOLI		ZADO 2015-12-31 POR VALOR DE \$253,310,739
800223957	LO SVILUPPO DEI POPOLI	300.000,000,00	CONV 007-2015 GIRADO 3011-15
860031909	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	3,494,401,00	CONV 008-2015 GIRADO 0911-15 LEGALI- ZADO DIC 31 DE 2015, REINTEGRO
		L	\$3,494,401 CONSIGNACION 2599018
900461043		3.792.585,00	
1	COLOMBIA VOLUNTEER PROGRAM		LEGALIZADO 2015-12-31 PENIENTE REIN-
000400470	CINDACION ONES DE COCESTA		TEGRO POR \$3,792,585
900406473		289.093,19	
	CIÓN PARA EL DESARROLLO		ZADO 2015-12-31, PENDIENTE REINTER-
900023563	FUNDACION DIS	133.050.000.00	GRO POR 289,093,19 CONV 012-2015 GIRADO 2309-15
900064749	PATRIMINIO NATURAL FONDO PARA	16.120.551.00	CONV 013-2015 GIRADO 3011-15, LEGALI-
100001110	LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PRO-	10.120.001,00	ZADO 2015-12-31 PENDIENTE REINTEGRO
	TEGIDAS		POR 16,120,551
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFE-	14.137,820,00	CONV 014-2015 GIRADO 0912-15, LEGALI-
1	TEROS DE COLOMBIA	,	ZADO 2015-12-31, PENDIENTE REINTE-
			GRO POR \$14,137,820
800097343	FUNDACION NEME	244.785.574,00	CONV 015-2015 GIRADO 2409-15
900097588	FUNDACION PLAN	1.619.428,00	CONV 017-2015 GIRADO 1112-15, LEGALI-
	!		ZADO 2015-12-31 PENDIENTE REINTEGRO
811003959	FUNDACION ANDI	0.050.000.00	POR \$1,619,428
011003959	FUNDACION ANDI	2.056.030,33	CONV 018-2015 GIRADO 1112-15, LEGALI-
		1	ZADO 2015-12-31 PARCIAL, PENDIENTE REINTEGRO 2,056,030,33
830093042	OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS	140.882,180.00	CONV 019-2015 GIRADO 1412-15, LEGALI-
2000000-12	CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	140,002,100,00	ZADO PARCIAL DIC 31 DE 2015, PEN-
			DIENTE \$140,882,180: AMPLIADO PLAZO
.	·		HASTA 20160430
860024041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOM- BIA	137.135.000,00	CONV 020-2015 GIRADO 2809-15
860024041	ALDEAS INFANTILES SOS COLOM- BIA		CONV 020-2015 GIRADO 1012-15
829002542	CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	452,500.000,00	CONV 021-2015 GIRADO 2809-15







TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

829002542	CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO	452.500.000,00	O CONV 021-2015 GIRADO 0212-15
900510356	CORPORACION CLAYUCA	6.749.311,00	FOCAI CONV 022-2015 GIRADO 2312-15, LEGALIZADO 2015-12-31, PENDIENTE RE- INTEGRO POR \$6,749,311
805016117	CORPORACION VALLENPAZ	358.474.524,00	CONV 023-2015 GIRADO 2909-15
900064749	PATRIMINIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PRO- TEGIDAS	51.273.400,00	CONV 024-2015 GIRADO 2909-15
900064749	PATRIMINIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PRO- TEGIDAS	51.273.400,00	CONV 024-2015 GIRADO 1112-15
900276789	CORPORACION MISS NANCY LAND	1.504.580,00	ZADO PARCIAL 2015-12-31, PENDIENTE 1,504,580
900076886	FONDO BIOCOMERCIO COLOMBIA	26.758.340,00	CONV 028-2015 GIRADO 2909-15, LEGALI- ZADO 2015-12-31 \$91,650,660 DEL PRIMER DESEMBOLSO
900076886	FONDO BIOCOMERCIO COLOMBIA	118.409.000,00	CONV 026-2015 GIRADO 0112-15
800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNI- DAS PARA EL DESARROLLO PNUD	300.000.000,00	CONV 027-2015 GIRADO 2909-15, PRO- RROGADO A 2016-03-31
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRE- DITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TEC- NICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	1.050.000.000,00	FOCAI 029-2015 GIRADO 2909-15
900774487	ORGANIZACION NO GUBERNAMEN- TAL DE DESARROLLO PROGRAMA REGIONAL CAPACITACION EN DESARROLLO RURAL ONG CORPO- RACION PROCASUR	44.234.490,00	FOCAI 031-2015 GIRADO 2910-15
	ORGANIZACION NO GUBERNAMEN- TAL DE DESARROLLO PROGRAMA REGIONAL CAPACITACION EN DESARROLLO RURAL ONG CORPO- RACION PROCASUR	50.836.890,00	FOCAI 031-2015 GIRADO 1612-15

De estos convenios se tiene mayor información en el cuadro control de convenios, que permite establecer el número del convenio, datos del conviniente, el objeto del convenio, cdp y rp, entre otros datos.

Así mismo están los convenios de vigencia anteriores a 2015 con un saldo de \$2.077.705.531,00, que aún no se ha logrado su liquidación y para los cuales se tiene la siguiente información:

identifica- ción	Descripción	Saido Finai	OBSERVACION	
890320355	CORPORACION CIVICA DANIEL GILLARD CECAN	85.063.250,00	Convenio 106 de 2012, Se enviaron los comenta- rios elaborados por la oficina jurídica de APC- Co- lombia para perfeccionar los informes financiero y descriptivo. - La Corporación remitió las páginas de los infor- mes con los ajustes solicitados y se encuentran acordes con los ajustes solicitados. - Falta enviar acta de liguidación.	
890984843	CORPORACION ACCION POR AN- TIOQUIA ACTUAR FAMIEMPRE- SAS - CORPORACION INTERAC- TUAR	151.980.158,00	TRASLADO DPS VIG ANTERIORES CC 585 DEL 31-01-2012 convenio 225 de 2011 DPS. Se	









Emision Córfigo: DG-F-902 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

			está indegando con el dos para analizar las accio nes a tomar. Por cuanto en principlo se había in
900023563	FUNDACION DIS		formado que esta liquidación le corresponde dos Convenio 030 de 2013 el 2015-12-18 se envió po
000204000		21.117.144,00	última vez el acta debidamente firmada por APC para firmas del conviniente.
900301806	CABILDO ARHUACO DE LA SIE RRA NEVADA	351.781.616,0	Convenio 036 de 2013 se recibió por parte del Ca bildo el informe financiero final el 15 de enero de 2016. En este momento los documentos se en cuentran en revisión para poder iniciar el proceso
900081443	LANGUAGO MANAGORIA	<u> </u>	de liquidación. Convenio 038, 1. A la Fundación Revel se le gira-
	VEL	48.666.993,00	ron \$100 millones como primer desembolso y se paró el segundo desembolso (que correspondía a otros \$100 Millones) por no justificar la ejecución del primer desembolso. 2. Se inició el debido proceso por incumplimiento del contrato.
			 La Fundación Revel hizo una devolución de \$51'333.007 de los recursos girados, dentro del debido proceso por incumplimiento. APC-Colombia le declaró el incumplimiento a la Fundación Revel, de acuerdo ala Resolución 387 de 2015 y se ordenó la liquidación del Convenio.
			 5. El liquidador determinó la suma que deberá devolver la Fundación Revel por no ejecución de los recursos girados en el primer desembolso. 6. Se ha dado início a la Liquidación bilateral del Convenio 038 y se está a la espera de respuesta a los correos que el liquidador ha remito a Revel
			solicitando la actualización de ubicación para remitirles la convocatoria a liquidación bilateral.
800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	253.058.298,00	Convenio 056 de 2013, está en revisión y confron- tación de información con el PNUD para su liqui- dación.
390300445	CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO DE CALI	69.609.801,00	Convenio 065 de 2013, - Se hicieron observacio- nes para completar la documentación de los infor- mes finales de ejecución, los cuales ya fueron re- cibidos en APC-Colombia y se hizo una solicitud adicional sobre los soportes de ejecución de los
			recursos aportados por APC-Colombia y el Co- lombo ya envió la certificación de la contadora del Colombo. - Falta enviar el acta de liquidación para la firma correspondiente.
30020227	FONPOLICIA - GESTION GENERAL	168.696.227,00	FOCAI 002/2014 con fecha 2016-01-25 se esta- bleció comunicación con dinae y ya respondieron, está en revisión acta de liquidación, el 2016-02-10 aparece la última comunicación,
0054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDU- CIARIA FIDUCOLDEX	307.918.451,00	Convenio 038 de 2014, giro cc 7496 del 22-12- 2014, está vigente hasta 2016-03-31.
1	SINERGIAS ALIANZAS ESTRATE-	428.507.336,00	Convenio 018 de 2014 se encontró imposibilidad en su liquidación, por lo cual se procedió a elaborar un informe de supervisión y análisis detallado del plan de inversión enviado a la DAF el 4 de septiembre de 2015. El anterior informe de supervisión fue enviado a la Fundación SINERGIA, para que hiclera sus descargos y finalmente la supervisora emitió un segundo informe de fecha 21 de diciembre de 2015 con radicado por Orfeo No 20155000011013, DAF

A





TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

900339404	WORLD COACH COLOMBIA	133.325.000,00	Convenio 028 de 2014, - Se hicleron observaciones para completar los soportes financieros, facturas de compras que faltaban y soportes bancarios de los movimientos de la cuenta del proyecto que también faitaba. - Se recibieron los documentos faltantes y me reuní con la contadora de World Coach Colombia quien me justificó cada una de las compras realizadas y la ubicación de los soportes contables en el informe. - Falta enviar el acta de liquidación ajustada.
890900842	CAJA DE COMPENSACION FAMI- LIAR COMFENALCO ANTIQUIA	57.981.257,00	Convenio 031 de 2014 se aplicó reintegro por 7,241,337 en octubre 2015, Se envió liquidación a la DAF el día 4 de febrero del 2016 con radicado No No.20165000000883.

Frente a esta cuenta es importante resaltar que el saldo con que se comenzó la vigencia fue de \$11.466.410.384,16 más el saldo de la cuenta 147090 por valor de \$407.818.859,62 que finalmente también correspondía en su gran mayoría a convenios y que se finaliza la vigencia con un saldo de \$2.077.705.531,00 Como saldo de vigencias anteriores logrando un avance de más del 82,50% en la depuración de la cuenta y que se puede verificar en las revelaciones de la contrapartida 581592.

En febrero se realizó un asiento por valor de \$140.480.219,00. En abril se realizaron 58 asientos contables por valor de \$6.773.016.930,32, como resultado de un ejercicio de depuración contable y basados en los antecedentes registrado en siif para cada beneficiario, así como la ubicación de las actas de liquidación de los respectivos convenios, y los reintegros efectuados, este mismo ejercicio de depuración permanente se continua realizando de tal forma en el mes de junio se realizaron dos asientos por valor de \$31.185.421,00; en el mes de julio ocho registros por valor de \$595.312.728,76; en agosto dos registros por \$489.318.575,00; en el mes de septiembre dos registros por valor de \$402.226.189,00; en el mes de octubre tres registros por valor de \$268.378.136,00, en diciembre siete registro por valor de \$1.225.326.465,39.

Este saldo no corresponde a recursos de los cuales la entidad pueda disponer, pues se llevan en esta cuenta contable solo por control administrativo, y poder hacerle el seguimiento de su ejecución, una vez los beneficiarios de los mismos ejecutan los proyectos, se debe proceder a realizar el acta de liquidación o informe final de supervisión, documento que se utiliza como soporte para hacer el reconocimiento del gasto y la disminución del activo.

(4) 147064 -Pago por cuenta de terceros: (MILES \$ 49.371,81)

La cuenta 147064 Pago por cuenta de terceros, refleja un saldo de \$45.553,76 que corresponde a pagos realizados por nómina por concepto de licencias de maternidad o incapacidades por enfermedad, lo cual se está gestionando con el área de talento humano y cada una de las entidades promotoras de salud (EPS) para que reintegren los montos a APC COLOMBIA, y realizar los ajustes respectivos; su composiciones es:







Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/09/2012

iden- tifi- ca- cion			Sald o Fi- nal	FUNCIONARIO	VALOR	REGISTRO	OBSERVACIONES
	1	-		ADRIANA MARCELA CORTES DIAZ	85.284,00	2014/06/19 3280	- Pendiente de Iniciar tramite.
4				ADRIANA MARCELA CORTES DIAZ	85.284,00	2014/09/24 5366	- Pendiente de iniciar tramite.
860066942		COMPENSAR 294 726 00	00,021,00	VIVIANA ROCIO CA- ÑON TAMAYO	118.630,00	2015/04/02 2932	- Pendiente de Iniciar tramite.
80				VIVIANA ROCIO CA- NON TAMAYO	5.528,00	2015/06/30 - 3238	Pendiente de iniciar tramite.
				ADRIANA MARIA DU- QUE MAYA	3.563.568,00	2014/11/24 - 6618	2015200008881; según oficio LM1DG-14924
- }	- . .			ADRIANA MARIA DU- QUE MAYA	3.563.568,00	2014/12/19 - 7436	 15 de octubre 5 de 2015, (eps), se deben er vlar documentos originales; a enero 22 di 2016, aún T.H no ha recibido los documento
			9	DRIANA MARIA DU- QUE MAYA	3.563.568,00	2015/01/22 - 103	solicitados; por parte de la señora Adriana, el forma personal se le hace entrega de la soli citud; Con fecha primero de febrero, se radica
			ADRIANA MARIA DU- RUE MAYA	712.714,00	2015/02/12 - 701	nuevamente derecho de petición 20162000000773; En este Caso Sanitas ya había aceptado el pago, estaba esperando copia de la incapacidad, No se tenía información, se solicitó a la beneficiaria, su colaboración y en esta fecha nos entregó, nuevamente copia por cuarta vez, según lo afirmó; estamos en espera del Pago	
	SANITAS SA	12.318.777,00		IANA PINZON GO- EZ	45.680,00	2014/06/19 - 3315	oficio 26461 del 27-10-2014 sin respuesta; 2015-09-14 Derecho de Petición No 2015-200020751, (eps) LM1DG-14712-15, del 30 de septiembre de 2015, se informa que desde el 30 de marzo fue autorizado el pago y efectivamente realizado el pago el 9 de abril de 2015, por \$49,267; este reintegro corresponde a otra incapacidad, por tanto se debe continuar cobrando
				SE LEONARDO ARRA QUIROGA	45.981,00	2015/06/24 - 2654	Pendiente de iniciar tramite.
			TIE	RIA DEL MAR GU- RREZ VALDE- AMA	105.253,00	2014/03/20 - 1303	Pendiente de iniciar tramite.
				NTIAGO MOLINA	718.445,00	4440 (En noviembre 6 se radico derecho de petición con radicado 2015-2000025341. sin res- puesta







TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACION

Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

Γ	7	7	JEANNETTE IVONN		2015/03/24	- Pendiente de iniciar tramite.
830003564	ł	EAMISANAR 41.064,00	ROJAS SALAMANCA	A	1041	
8300		EAMIS 41.00	JEANNETTE IVONNE ROJAS SALAMANCA		2015/06/24 2728	- Pendiente de iniciar tramite.
			GIANNINA SAN TIAGO CABARCAS	- 666.851,00	2013/06/21 3272	 oficio 26621 del 27-10-2014, sin respuesta; 2015-09-15 Derecho de Petición No 2015200020841, el 30 de noviembre, comu-
	-		GIANNINA SAN- TIAGO CABARCAS	, , ,	4133	nicación telefónica con CAFESALUD, Leydy Naranjo generó reliquidación No. 376557; 21 de noviembre de 2015 Cafesalud, indica que
64		2,00	GIANNINA SAN- TIAGO CABARCAS	6.001.657,00	2013/08/22 5167	se realizaron 4 pagos en la cuenta de la se- fiora Giannina; se verificó y estos pagos co-
800140949		20.866.722,00	GIANNINA SAN- TIAGO CABARCAS		2013/09/23 - 5922	rresponden a otra incapacidad no relacionada con APC.; 14 de enero de 2016, comunica- ción Katerine Lara, quien manifiesta (no se
, eo		20 2	GIANNINA SAN- TIAGO CABARCAS	3.200.884,00	2013/10/22 - 6831	encuentre registrado ningún tramite de inca- pacidades, informando que el radicado N°. 376557 tiene como respuesta sin ningún tra- mite)
			CARLOS ENRIQUE GUTIÉRREZ REPIZO	994.568,00	2015-1218 - 6274	Enero 11 de 2016; Se radica ante Saludcoop en liquidación.
			ANA MARIA CHAPA- RRO TORO	1.789.303,00	2014/07/24 - 4079	ofic 08841 del 06-05-2015, sin radicado ni res- puesta; 2015-09-15 Derecho de Petición No 20152000020911
805000427	COOMEVA	4.165.085,00	GABRIEL FELIPE PE- REZ CHAPARRO	1.630.834,00	2013/08/22 - 5166	Ofi del 20-04-2015 eps informa autoriza reco- nocimiento, pero no hay reintegro; 2015-09- 15 Derecho de Petición No 2015200020901; comunicación de diciembre 01 de 2015, Coo- meva reconoce la incapacidad por valor de \$1,630,880; En fecha Enero 21 de 2016, nuevamente se efectúa llamada a la EPS, para gestionar el cobro y nos informan que las condiciones han cambiado y se requiere diligenciar un formato nuevo.
			MANUEL ENRIQUE TRUJILLO SAAD	744.948,00	2015/09/23- 4477	Solicitud transcripción y reintegro 09-09-2015; Enero 21 de 2016, la EPS informa que las condiciones han cambiado y se requiere dili- genciar un formato nuevo.
			VANESSA CAICEDO SANCHEZ	1.052.531,00	2014/06/19 - 3269	ofic 26481 del 27-10-2014, sin respuesta; 2015-09-15 Derecho de Petición No 20152000020921.; primero de febrero, nueva-
3831	ALID	85,00	VANESSA CAICEDO SANCHEZ	3.157.594,00	2014/07/24 - 4072	mente derecho de petición 20162000001501
830113831	ALIANSAL LID	7.867.385,00	VANESSA CAICEDO SANCHEZ	1.789.303,00	2014/08/21 - 4642	,
	4		MARIA ALEJANDRA MATEUS SANCHEZ	1.867.957,00	2015-12-18 - 6246	Radicados documentos enero 19 de 2016.

Y un ajuste provisional de reclasificación por mayor valor pagado a Saludcoop por valor de - 3.818,05, que se reversa en enero para hacer la revisión y análisis de este tercero de la cuenta 242519.







En esta cuenta es importante resaltar que se empezó la vigencia con un saldo de \$67.625.994,00, de los cuales se recuperó la suma de \$4.861.952,00 en el mes de abril, \$430.323,00 en octubre, y en diciembre \$30.000.426,00, logrando en resumen recuperar más del 52% de las deudas del vigencias anteriores.

De igual forma en esta cuenta se presentan saldos que corresponden a reclasificación provisional y están pendientes de aclarar, así:

Se están haciendo las gestiones administrativas necesarias para agilizar el proceso de seguimiento y recuperación de esos montos en favor del tesoro nacional.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Se efectuó reclasificación según solicitud 9 canecas de basura cotidiana basic REF 819324 destinadas para los baños. Cada una es de un valor de \$61.231. Total \$551.080 que se mostraba en la cuenta 166505 Muebles, enseres y equipo de oficina de uso permanente sin contraprestación contra el gasto y depreciación acumulada según comprobante de contabilidad 5540 del 30 de octubre de 2015.

En las cuentas de propiedad, planta y equipo se registró en marzo de 2015 la reclasificación de las cuentas otros, en razón a las recomendaciones de la Contaduría General de la Nación y cumplimiento de lo establecido en el régimen de contabilidad pública respecto a la utilización de estas cuentas.

A diciembre 31 de 2015 la propiedad, planta y equipo de APC-COLOMBIA, representa la totalidad de los bienes al servicio de la entidad, los cuales se encuentran contabilizados y controlados de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes.

El monto de las adquisiciones se referencian en cada cuenta y construcciones no tiene la entidad, tampoco se manejó adiciones o mejoras; no se vendieron bienes de la entidad, durante la vigencia no se efectuó retiro de bienes, en la 1685 se brinda información sobre depreciación de bienes y en la 1975 sobre la amortización de Intangibles, la entidad no incorporo bienes usados durante la vigencia, como tampoco inactivo bienes que implicaran la suspensión y reactivación de depreciaciones y amortizaciones, con respecto a bienes de menor cuantía la entidad no aplica lo que recomienda la norma tributaria de depreciar o amortiza los bienes con valor igual o inferior a 50 uvt en el mismo periodo fiscal de su adquisición; pero el manual de maneio de bienes de la entidad estableció que los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensuales legal vigente, podrán llevarse directamente al gasto, sin detrimento de adoptar las medidas necesarias para garantizar la gestión de control administrativo y fiscal que deba tenerse sobre ellos.

De igual forma, no se contabilizarán en el activo de la entidad, toda vez que los mismos serán reflejados en el gasto, aquellos bienes que tengan la siguiente naturaleza:





TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

El material ligero de oficinas (grapadoras, bolígrafos, perforadoras, pat-mouse, saca ganchos etc.) a excepción de aquellos objetos elaborados con materiales nobles, electrónicos y eléctricos susceptibles de inventariar como consecuencia de la aplicación del criterio económico.

El material de vidrio de los laboratorios e incluso los pequeños montajes construidos para la realización de prácticas, a partir de componentes sueltos.

El material de uso fungible de rápido deterioro, considerándose como tal aquel que con el uso se consuma, sea cual fuere su aplicación (papel, compuestos químicos, material de limpieza, productos alimenticios, etc.) independientemente de su coste.

Los pequeños instrumentos de uso médico-quirúrgico personal (bisturí, etc.), herramientas de uso individual (destornilladores, alicates, martillo, etc.) y pequeños aparatos (mecheros, soportes, etc.).

El material de repuestos de máquinas, vehículos, instalaciones y equipos (cables de instalación eléctrica, diferenciales, enchufes, cajas de distribución, bombillas, etc.).

Las cortinas, persianas y similares excepto las de valor igual o superior al medio salario mínimo mensual vigente.

Las lámparas fijas de techo y pared excepto las de valor igual o superior al medio salario mínimo mensual vigente.

Por tratarse de una entidad descentralizada, la norma contable establece que se debe contabilizar la contrapartida de las depreciaciones y amortización en la cuenta 3270.

La entidad durante la vigencia no hizo cambios en la estimación de la vida útil de los bienes ni del método de depreciación y amortización de los mismos.

Para la actualización de los bienes la entidad atiende lo establecido por la norma "Los avalúos de que trata la presente Circular Externa tendrán vigencia de tres (3) años como mínimo. Las entidades públicas que hayan practicado avalúos durante el año inmediatamente anterior a la expedición de la presente norma, podrán mantener registrado dicho valor durante el tiempo que reste para completar el lapso de tres (3) años. No obstante lo anterior, siempre que a juicio del Representante Legal, el valor por el cual aparece registrado en la contabilidad el bien mueble o inmueble no refleje su realidad económica, deberá efectuarse la actualización respectiva. De conformídad con el PGCP, serán objeto de actualización mediante avalúos con fines de revelación contable, los bienes muebles registrados o adquiridos a partir de la entrada en vigencia de la presente Circular Externa, cuyo valor en libros, individualmente considerado, sea superior a treinta y cinco (35) salarios mínimos legales mensuales vigentes.", y a 31 de diciembre de 2015, tres de los bienes superaron los tres años de uso, pero no se consideró razón legal que permita establecer que el valor de los bienes este subestimado, por tanto para el 2016 se prevé realizar avalúo técnico a los siguientes bienes que superan el tope de los 35 smlmv, así:









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Facha: 13/08/2012

					
DESCRIPCIÓN	SUB- CUENTA CONTABLE	COSTO HISTÓRICO APC	DEPRE DICIEMBRE APC	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2015 APC	F. DE INGRESO
SISTEMA VIDEO CONFERENCIA REALPRESENCE GROUP 500 T20P: GROUP 500 HD CODEC EAGLEEYELIV-CEILING MICROPHONE ARRAY-WHITE "PRIMARY".	167001	38.213.970,00		38.213.970,00	31/12/2015
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POWER VAULT MD1220, MARCA DELL, RACK	167002	53.683.259,09	19.385.621,34	34.297.637,75	28/11/2014
AUTOMOVIL DE PLACA OCK082 CON NUMERO DE MOTOR L380004582 DE SERVICIO OFICIAL, NUMERO DEL CHASIS LFPH5ACCXB1E16802	167502	60.297.324,80	21.104.063,68	39.193.261,12	1/06/2012
AUTOMOVIL DE PLACA OCK083 CON NUMERO DE MOTOR L380004548 DE SERVICIO OFICIAL, NUMERO DEL CHASIS LFPH5ACC1B1E17305		60.297.324,80	21.104.063,68	39.193.261,12	1/06/2012
AUTOMOVIL DE PLACA OCK084 CON NUMERO DE MOTOR L380004607 DE SERVICIO OFICIAL, NUMERO DEL CHASIS LFPH5ACC2B1E16986	167502	60.297.324,80	21.104.063,68	39.193.261,12	1/06/2012
TOYOTA PRADO 5 PUERTAS TX A/T GASOLINA CHASIS NO. JTEBU9FJ6D5035910 MOTOR NO. 1GRA517844 TIPO WOGON, CLASE CAMPERO, LINEA PRADO, CAPACIDAD 7 PASAJEROS, SERVICIO OFICIAL, COLOR GRIS METALICO, AÑO 2013.	167502	176.800.000,00	53.040.000,00	123.760.000,00	27/12/2012
AUTOMOVIL MARCA FAW, LINEA H7, MODELO 2013, PLACA OCK 210, NO. MOTOR CA6V10000086, NO CHASIS LFPH6BCN6C1L00225	167502	183.443.912,00	32.102.684,60	151.341.227,40	1/05/2014
OFFICE LICENCIA STD LICSAPK 021-07160 - 120	197007	236.879.424,00	71.063.827,20	1 65.815.596,8 0	27/12/2012
WINDOWS 7 PROF SOFTWARE ASSURANCE 2 AÑOS – CIEN	197007	34.034.400,00	10,210.320,00	23.824.080,00	27/12/2012
LICENCIAS DE USO SOFTWARE ITS GESTION V4.0, ID DEL PRODUCTO TTSGT_09_13, HERRAMIENTA INFORMATICA TIPO (MIS), DE ADMINISTRACION, EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	197007	91.632.214,08	23.493.767,00	68.138.447,08	27/12/2013
SQL SERVER ENTERPRAICE LIC SA OLP GOV 2 CORE	197007	82.864.228,80		82.864.228,80	31/12/2015
LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA BPM SISTEMA DE INFORMACIÓN - DEXON SOFTWARE INC - 50 LICENCIA	407007	232.254.900,00		232.254.900,00	31/12/2015

No se tiene conocimiento de que existan pignoraciones y otras restricciones legales sobre los bienes de la entidad.









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

No se tienen bienes no explotados en la entidad.

No se tiene bienes de uso permanente ni recibidos ni entregados por la entidad.

No se tiene bienes en proceso de legalización

Todos los bienes de la entidad están destinados para su uso y no se tienen bienes que generen ingresos por arrendamiento.

(5) 165504 -Maguinaria industrial: (MILES \$20.211,84)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, se efectúo la reclasificación a cuentas diferentes de otros y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓ- RICO APC	F. DE IN- GRESO
100165590000143	GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000144	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000145	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000146	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000147	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000148	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000149	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000150	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12 000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000151	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000152	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000153	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000154	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000155	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
100165590000156	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012
	AIRES ACONDICIONADOS PORTATILES DE 12.000 BTU 110V, GOHZ REFRIGERANTE ECOLOGICO R410-A	\$ 1.347.456,00	27/12/2012

(6) 165511 -Herramientas y accesorios: (MILES \$57.581,02)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, se efectúo la reclasificación a cuentas diferentes de otros y su conformación es como sigue:









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/03/2012

PLACA	DESCRIPCION	COSTO HISTÓ- RICO APC	F. DE IN- GRESO
100165590000185	CAJA FUERTE LAMINA 1/8	\$ 794,600,00	27/12/2012
100165590000215	DISPOSITIVOS LASER - TABLERO DIGITAL MULTIMEDIA (PDI)-LAPIZ OPTICO, CONTROL Y CARGADOR	\$ 3.596.000,00	27/12/2012
100165590000216	DISPOSITIVOS LASER - TABLERO DIGITAL MULTIMEDIA (PDI)-LAPIZ OPTICO, CONTROL Y CARGADOR	\$ 3.596.000,00	27/12/2012
100165590000217	DISPOSITIVOS LASER - TABLERO DIGITAL MULTIMEDIA (PDI) - PORTATIL CORPORATIVO, LAPIZ OPTICO	\$ 1.763.200,00	27/12/2012
100165590000218	DISPOSITIVOS LASER - TABLERO DIGITAL MULTIMEDIA (PDI) - PORTATIL CORPORATIVO, LAPIZ OPTICO	\$ 1.763.200,00	27/12/2012
100165590000219	DISPOSITIVOS LASER - TABLERO DIGITAL MULTIMEDIA (PDI) - PORTATIL CORPORATIVO, LAPIZ OPTICO	\$ 1.763.200,00	27/12/2012
100165590000220	EQUIPO DE LECTURA FIJO - ANTENA Y RIDERS	\$ 11.028.047,00	27/12/2012
100165590000221	EQUIPO DE LECTURA FIJO - ANTENA Y RIDERS	\$ 11.028.047,00	27/12/2012
100165590000238	IMPRESORA DE ETIQUETAS RFID	\$ 10.380.534,00	27/12/2012
100165590000242	KIT DE 4 MARCADORES (CAPTURADOR)	\$ 719.200,00	27/12/2012
100165590000241	KIT DE 4 MARCADORES (CAPTURADOR)	\$ 719.200,00	27/12/2012
100165590000243	LECTOR (TERMINAL) MOVIL	\$ 10.429.792,00	27/12/2012

(7) 165522 -Equipo de ayuda audiovisual: (MILES \$39.150,21)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, se efectúo la reclasificación a cuentas diferentes de otros y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	1 -	OSTO HISTÓ- CO APC	F. DE IN- GRESO
100165590000186	CAMARA DE VIDEO FULL HDE - VIDEO CAMARA SONY NEX VG10	\$	7.210.037,00	27/12/2012
100165590000190	CAMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL - CAMARA NIKON D800 CUERPO CON: BATERIA, CARGADOR CORREA, CABLE USB Y ACCESORIOS	\$	20.102.800,00	27/12/2012
100165590000187	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL TIPO POQUET 16MP CCD DE ALTA RESOLUCIÓN NIKON COOPLIX S3300	\$	322.369,00	27/12/2012
100165590000188	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL TIPO POQUET 16MP CCD DE ALTA RESOLUCIÓN NIKON COOPLIX \$3300	\$	322.369,00	27/12/2012
100165590000189	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL TIPO POQUET 16MP CCD DE ALTA RESOLUCIÓN NIKON COOPLIX \$3300	\$	322.369,00	27/12/2012
100165590000259	FP33 MEZCLADOR ESTEREO DE TRES CANALES	\$	5.555.790,00	27/12/2012
100165590000234	GRABADORAS DE VOZ DIGITAL MARCA SONY	\$	217.106,00	27/12/2012
100165590000235	GRABADORAS DE VOZ DIGITAL MARCA SONY	\$	217.106,00	27/12/2012
100165590000236	GRABADORAS DE VOZ DIGITAL MARCA SONY	\$	217.106,00	27/12/2012
100165590000256	MICROFONO INALAMBRICO PROFECIONAL - SHURE PGX24 SM58	\$	1.623.684,00	27/12/2012
100165590000230	MULTOBOX BM24	\$	3.039.474,00	27/12/2012

(8) 166003 -Equipo de urgencias: (MILES \$380)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓ- RICO APC	F. DE IN- GRESO
100166003000184	BOTIQUIN DOTADO	\$ 380.000,00	15/08/2012









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/09/2012

(9) 166501 -Muebles y enseres: (MILES \$47.822,55)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, se efectúo la reclasificación a cuentas diferentes de otros y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓ- RICO APC	F. DE IN- GRESO
1001665900002		\$132.562,00	25/06/2012
1	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA		
,	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	1	
10016659000026	DE PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132.562,00	25/06/2012
1001000000000	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	\$132.502,00	25/05/2012
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		1
1	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		ŀ
10016659000026	3 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132.562,00	25/06/2012
100,00000000000000000000000000000000000	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	\$132.002,00	25/00/2012
j	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR	1	1
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	}	
10016659000026	4 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132,562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	WIOE.002,00	20/00/2012
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		
100166590000265	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132,562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	φ.οε.οο ε ,σο	20/00/2012
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		1
L	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		
100166590000266	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132,562,00	25/06/2012
ł	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	Ţ.JGG_,GG	20,20,20,2
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		
100166590000267	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132.562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10% FACTOR DE APERTURA	*	
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		1
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		1
100166590000268	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132.562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	•••	
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		ł
100166590000269	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132.562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA		
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		1 1
100100	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		
100186590000270	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132,562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA		1
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		' '
1004005000000	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		
100166590000271	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132.562,00	25/06/2012
•	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA		
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		
100166590000272	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		
1001000800000272	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$132,562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA		
i	10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR		[
100166590000273	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	0400 500 55	05/00/05/10
.001000380000273	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	\$132.562,00	25/06/2012
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR	ł	2
1	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		la di
	OUT OF THE TETR DECORDED FOR TOO OV DEL 3070, WATERIAL DEL	,	9









Emision Codigo; DG-F-802 - Versión: 03 - Fecha: 13/00/2012

100166590000274 PERSIAMAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV LINEA ECONOMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, SANCHON SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 15% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000276 PERSIAMAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV S132.562,00 25/06/2012 LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 15% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000276 PERSIAMAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 15% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000277 PERSIAMAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, AL 25%,	LÍNEA ECO 10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000275 PERSIANAS LÍNEA ECO 10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECO	NOMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUF MISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLA , BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEI ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV IÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUF MISIÓN SOLAR 11% AL 26% ABSORCIÓN SOLAI	RA R		
100166590000275	10%., IRAS 85% AL 12% 100166590000275 PERSIANAS LÍNEA ECO 10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECO	MISION SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLA , BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEI ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV IÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUF MISIÓN SOLAR 11% AL 26% ABSORCIÓN SOLAI	R A	\$132.562,00	25/06/20
100166590000275 PERSIANS ENROLLABILES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	85% AL 12% PERSIANAS LÍNEA ECOI 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECOI 10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECOI	, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEI ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV IÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUF MISIÓN SOLAR 11% AL 26% ABSORCIÓN SOLAI	- A	\$132.562,00	25/06/20
100166590000275 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 18% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000276 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, A	100166590000275 PERSIANAS LÍNEA ECOI 10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECOI	ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV IÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUF MISIÓN SOLAR 11% AL 26% ABSORCIÓN SOLAI	A	\$132.562,00	25/06/20
LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISION SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 15% AL 28%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 80%, MATERIAL DEL 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 80%, MATERIAL DEL 10% PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV 10% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISION SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOL	LÍNEA ECO 10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECO	IÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUF MISIÓN SOLAR 11% AL 26% ABSORCIÓN SOLAI	A	\$132.562,00	25/06/20
10%. TRASMISION SOLAR 11% AL 28%. ABSORCIÓN SOLAR	10%., TRAS 85% AL 12% 100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECO	VIISION SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAI	A		
100166590000276 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, BASORCIÓN SOLAR 5% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000277 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, BASORCIÓN SOLAR 55% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000278 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 55% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LÍV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 55% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LÍV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 15%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 15%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 15%, AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 1001665900002281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LÍV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 15%, AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 1001665900002281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LÍV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 15%, AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 1001665900002281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LÍV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 86% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LÍV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 86% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90	100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECOR	MISION SOLAR 11% AL 26%., ABSORCION SOLAI . BLOQUEO RAYOS UV DEI 90% MATERIAI DEI	3 I		1
Design Persianas en Rollables en Screen Solar Filtro UV Linea Economica Apertura 10%, Factor De Apertura 10%. Trasmisión Solar 11% AL 26%., ABSORCIón Solar 10%. Trasmisión Solar 11% AL 26%., ABSORCIón Solar 10%. Trasmisión Solar 11% AL 26%., ABSORCIón Solar 10%. Trasmisión Solar 11% AL 26%. ABSORCIÓN Solar 100166590000280	100166590000276 PERSIANAS LÍNEA ECOM	. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90% MATERIAL DEL	۲		- 1
LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCION SOLAR 18% AL 25%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000277 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 25%, ABSORCIÓN SOLA	LÍNEA ECO				
10%., TRASMISION SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 88% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000277 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%. FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 11. (14%.) BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 100166590000281 PERSIANS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCI	LINEA ECOI	ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV		\$132.562,00	25/06/201
10%, TRASMISION SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 88% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10016659000277 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR SOLAR 11%	1 100% TDAC	IOMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUR	A		
100166590000277 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FLITRO LV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 20%, SASORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 80% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 25/06/2012 LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 28%,	1070., 170431	AISÍON SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAF	≀		
100166590000277 PERSIAMAS ENROLIABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LIV. LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%. FACTOR DE APERTURA 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000278 PERSIAMAS ENROLIABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LIV. LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%. FACTOR DE APERTURA 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000279 PERSIAMAS ENROLIABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LIV. LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%. FACTOR DE APERTURA 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%. ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%. ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%. ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 29%. ABSOR	85% AL 12%	BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	Į.		1
LINEA ECONOMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN	100166590000277 PERSIANAS	ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	- 5	\$132,562,00	25/06/201
109%, TRASMISION SOLAR 11% AL 29%, ABSORCIÓN SOLAR 109%, L2%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 99%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 99%, MATERIAL DEL 100166590000279 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 29%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓ	LINEA ECON	ÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUR	A l	,	
100166590000279	10%., TRASN	IISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAF	t f		
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11% OLD 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11% AL 28%, ABSORCIÓN SOLAR 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL D	85% AL 12%	BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		•	i
LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 18 65% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11%, FACTOR DE APE	100166590000278 PERSIANAS	ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO LIV	9	132 562 00	25/06/201
10%, TRASMISION SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL \$132.562,00 25/06/2012 UNICA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL \$132.562,00 25/06/2012 UNICA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 11% 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RA	LÍNEA ECON	ÓMICA APERTURA 10% FACTOR DE APERTUR	4 *	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	20,00,20
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10016659000027 100166590000280 100166590000	10% TRASN	ISIÓN SOLAR 11% AL 26% ABSORCIÓN SOLAR	`		J
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	85% AL 12%.	BLOQUEO RAYOS UV DEL 90% MATERIAL DEL	· 1		j
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BL	100166590000279 PERSIANAS	NROLLABLES EN SCREEN SOLAR EJI TROLLIV	- 6	132 562 00	25/06/201
10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100186590000280 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100186590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%. TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 26%.,			۷ ا	102.002,00	20/00/201
100166590000280	10% TRASM	ISIÓN SOI AR 11% AL 28% ARROPCIÓN SOLAR	`		
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABS	85% AL 12%	RICOLIEO RAYOS IN/ DEL 2004 MATERIAL DEL			-
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000282 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN	100166500000280 DEDSIANAS	INPOLLABLES EN COREEN COLAR FILTRO IN		120 500 00	05/00/004
10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL \$132.562,00 25/06/2012 100166590000281 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN S	I NEA ECON	MICA ADEDTIDA 1004 EACTOD DE ADEDTIDA	. 🍑	132.552,00	20/06/2017
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	10% TRACK	NYNOA AFERTURA 1076., FACTUR DE APERTURA BIÓN BOLAD 4407 AL 2007 - ADBODRIÓN BOLAD	١,		•
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 1125.562,00 25/06/2012 100166590000282 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMIS	95% AL 1204	SION SOLAR 11% AL 20%, ABSURGION SOLAR DI COLLEG DAVOS LIVIDEL COM MATERIAL DEL			
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL \$132.562,00 25/06/2012 LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%. BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%. MATERIAL DEL 10166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85				400 F00 00	
10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000282 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL L				132.562,00	25/06/2012
95% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12% BLOQUEO RAYOS UV DEL 90% MATERIAL DEL 100166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 100166590000289 PERSIA	LINEA ECONO	NVIICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA	١		}
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 86% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 86% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL LÍNEA E	10%., IRASNI	SION SOLAR 11% AL 26%., ABSORCION SOLAR	ĺ		Ī
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000289 PERSIANAS ENROLLAB	85% AL 12%, I	SLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			_
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000283 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 100166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 101666590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 101666590000				132,562,00	25/06/2012
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			1		J
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 132.562,00 25/06/2012					1
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABL					
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 132.562,00 25/06/2			\$1	32.562,00	25/06/2012
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000284 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV					
Dersianas enrollables en screen solar filtro uv Línea económica apertura 10%., Factor de apertura 10%., Trasmisión solar 11% al 26%., Absorción solar 132.562,00 25/06/2012			1		}
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 101					
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000285 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LINEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 00166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 132.562,00 25/06/201			\$	132.562,00	25/06/2012
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL					ł
Dersianas Enrollables en Screen Solar Filtro UV Línea Económica apertura 10%., Factor de apertura 10%., Trasmisión Solar 11% al 26%., Absorción Solar 85% al 12%, Bloqueo Rayos UV del 90%, Material del Diagnos Al 12%, Bloqueo Rayo			1		
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 11%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, BLOQUEO					<u> </u>
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			\$	132.562,00	25/06/2012
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL O166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 26%. ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012			Í		{
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL O166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 O166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 13	10%, TRASMIS	IÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			
D166590000286 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 10166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012	85% AL 12%, B	OQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	ſ		}
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000287 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012	0166590000286 PERSIANAS EN	ROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	132.562.00	25/06/2012
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	LÍNEA ECONÓI	IICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	1		
PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	10%., TRASMIS	ION SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			1
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012	85% AL 12%, B	OQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			1
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012	0166590000287 PERSIANAS EN	ROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	132,562,00	25/06/2012
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012			*		
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 100.000000000000000000000000000000000					
0166590000288 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012 LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012					1
LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA 10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012			\$	132 562 00	25/06/2012
10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012			Ψ	104.004,00	20/00/2012
85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL 0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012		ICA APERTURA 10% FACTOR DE APERTURA I			
0166590000289 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV \$ 132.562,00 25/06/2012	LÍNEA ECONÓN				•
	LÍNEA ECONÓN 10%., TRASMIS	ÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			
	LÍNEA ECONÓN 10%., TRASMIS 85% AL 12%, BL	ÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR OQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	<u>¢</u>	127 500 00	25/00/0040









TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Código: DG-F-902 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAF	. .		
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
10016659000029		. \$	132.562,00	25/06/2012
1	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTUR			
}	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	١ '		
10016659000029	1 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	s	132.562,00	25/06/2012
10010033000028	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA		132.562,00	20/00/2012
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			1
[85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		•	
100166590000292	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	132.562,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10% FACTOR DE APERTURA		•	
}	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR	ĺ		
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
100166590000293		\$	132.572,00	25/06/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA]
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR	1		İ
1001000010101	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
100166501000161	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR			1
100166501000160	CERRADURA CENTRALIZADA	1_		
100100501000160	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR CERRADURA CENTRALIZADA	1		
100166501000162	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	202 020 00	27/12/2012
100100001000102	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	1 3	\$ 303.920,00	2//12/2012
	CERRADURA CENTRALIZADA			
100166501000159	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	٣.	303.520,00	2171272012
	CERRADURA CENTRALIZADA			
100166501000163	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303,920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	*	000.020,00	2
	CERRADURA CENTRALIZADA			ľ
100166501000164	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR		•	
	CERRADURA CENTRALIZADA			
100166501000165	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
]	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR)R		1
(0010050100010	CERRADURA CENTRALIZADA			
100166501000167	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
. [TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR			ļ
100166501000168	CERRADURA CENTRALIZADA		222 222 22	
	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$ 303.920,00	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR CERRADURA CENTRALIZADA			· [
	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920.00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	1 "	303.920,00	21/12/2012
	CERRADURA CENTRALIZADA			1
	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
ļ ·	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	Ψ	000.020,00	21/12/2012
	CERRADURA CENTRALIZADA		•]	i
	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
] .	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	•		
(CERRADURA CENTRALIZADA			_ !
00166501000174	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
1	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR		·	1
	CERRADURA CENTRALIZADA			
00166501000175	ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC-	\$	303.920,00	27/12/2012
	ROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR		, 1	1.
	CERRADURA CENTRALIZADA			









Emision Córligo: DG-F-002 - Versión: 63 - Fecha: 13/09/2012

1001665010001		- 9	303,920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	`		
154/22-21	CERRADURA CENTRALIZADA	- 1		•
1001665010001		. \$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR		,	1
100100000000000000000000000000000000000	CERRADURA CENTRALIZADA			
10016650100017		- \$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR			1
400400004004	CERRADURA CENTRALIZADA			
10016650100017		\$	303.920,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR			
10016650100017	CERRADURA CENTRALIZADA			
10010000100017		\$	257.520,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR			
10016650100018	CERRADURA CENTRALIZADA	\perp		
100100001100018		\$	257.520,00	27/12/2012
	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR			
10016650100017	CERRADURA CENTRALIZADA	-	057 500 00	07/10/00/10
10010000100017	9 ARCHIVADOR METALICO 1 X1 ACABADO EN PINTURA ELEC- TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	\$	257.520,00	27/12/2012
}	CERRADURA CENTRALIZADA			
100166501000166		\$	257.520,00	27/12/2012
100100501005140	TROESTATICA COLOR NEGRO, SISTEMA DE CIERRE POR	Ψ,	257.520,00	2111212012
	CERRADURA CENTRALIZADA	1		j
100166501000183		\$	638,000.00	27/12/2012
100166501000182		\$	638.000,00	27/12/2012
100166501000181		\$	638.000,00	27/12/2012
100166501000227		\$	1.160.000,00	27/12/2012
100166501000228		\$	1.160.000,00	27/12/2012
100166501000255		\$	1.716.800,00	27/12/2012
100166501000258		\$	858.400.00	27/12/2012
100100001000250	EN FORMICA DE 1,185 * 51,6 * 70	"	430.400,00	21/12/2012
100166590000294		\$	90.927,00	27/12/2012
1001000000000	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	*	05.027,00	
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR	ĺ		1
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	ł]
100166590000295	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	90.927,00	27/12/2012
i	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	1		Į .
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			1
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
100166590000296	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	90.927,00	27/12/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	i		
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR	l		
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		20 207 20	27/12/2012
100166590000297	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	90.927,00	27/12/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA			í
	10%, TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%, ABSORCIÓN SOLAR		ł	
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV		90.927,00	27/12/2012
100166590000298	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	Ф	\$U.\$21,UU	211 1212012
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		j	
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL	!	İ	
100166590000299	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	90.927,00	27/12/2012
100100000000200	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%, FACTOR DE APERTURA	•	30,02,,00	
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			
İ	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL		ļ	ļ
100166590000300	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	90.927,00	27/12/2012
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	•		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR		ļ	1
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
100166590000301	PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV	\$	90.927,00	27/12/2012
1	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA			

A





TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emisión Código: DG-F-802 - Versión: 03 - Feche: 13/08/2012

μ	<u> </u>			
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR 85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
10016659000030	2 PERSIANAS ENROLLABLES EN SCREEN SOLAR FILTRO UV		00.007.00	2 07/40/00
1001000000000	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA	, ३	90.927,00	27/12/20
	10% TRACMICIÓN COLAR 14% AL 20% ARRODOCIÓN COLAR	`		· I
f-	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			ĺ
4004665555555	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			
10016659000030		\$	90.927,00	27/12/20
	LÍNEA ECONÓMICA APERTURA 10%., FACTOR DE APERTURA			
	10%., TRASMISIÓN SOLAR 11% AL 26%., ABSORCIÓN SOLAR			
	85% AL 12%, BLOQUEO RAYOS UV DEL 90%, MATERIAL DEL			1
100166501000306		\$	603.200,00	27/12/20
i	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	1 .	•	1
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			i
100166501000305	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/20
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	*	000.200,00	27772720
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			1
100166501000307		\$	603.200,00	27/12/201
100100301000307	COSTADOS METALICOS CON SUPERFÍCIE AGLOMERADA	1 3	003.200,00	27/12/201
				1
100400004000004	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	╄.		
100166501000304		\$	603.200,00	27/12/201
•	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	[1
100166501000325	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/201
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			1
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	ĺ		ſ
100166501000324	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/201
•	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	*	0001200,00] =://===
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	ļ		
100166501000323	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/2013
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	Ψ	003.200,00	21/12/201
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
100166501000321	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	_		2=1/2/22/
100100001000021		\$	603.200,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			
00166501000320	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
100 100001000320	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/2012
ĺ	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
00166501000319	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/2012
1	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA		,	
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
00166501000317	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200.00	27/12/2012
ļ	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	*	000.200,00	2771272012
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
0166501000316	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	Φ	003.200,00	211 2120 2
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			•
		_		
1	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	603.200,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA		·	
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:		603,200,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	-		ii
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.		1	
		œ.	603 300 00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	\$	603.200,00	Z#/1Z/2012
			ĺ	
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
		\$	603.200,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			







Emision Codigo: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012



400100001000				
1001665010003		\$	603.200,0	0 27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA			.
1001665010003	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
1001000010000	99 PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR: COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	\$	539.400,0	27/12/2012
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	1		'
10016650100030	PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	-	500 400 0	07/10/00/10
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	\$	539.400,00	27/12/2012
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.			
10016650100032	2 PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	539,400,00	27/12/2012
	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	"	338.400,00	2111212012
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	ļ		l .
10016650100031	8 PUESTO DE TRABAJO MODULABLE CONFORMADO POR:	\$	539,400,00	27/12/2012
1	COSTADOS METALICOS CON SUPERFICIE AGLOMERADA	"		4771272012
	ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRESIÓN.	1	•	i I
10016650100034		\$	522.000,00	27/12/2012
10016650100033		\$	522.000,00	
10016650100033		\$	522.000,00	
10016650100033		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000334		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000333		. \$	522,000,00	27/12/2012
100166501000332		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000331		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000340		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000330		\$	522,000,00	27/12/2012
100166501000339		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000338		\$	522.000,00	27/12/2012
100166501000342		\$	180,960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			
	DE COLOR NEGRO.	<u> </u>		
100166501000343		\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	j		1
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000344	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	1		1
1001000010	DE COLOR NEGRO.	 	700 000 00	07/40/00/40
100166501000345	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD DE COLOR NEGRO.	l		ł i
100166501000346	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	8	180.950,00	27/12/2012
100100001000040	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	۳ ا	100.900,00	27/12/2012
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000347	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960.00	27/12/2012
100100001000047	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	Ψ	100,800,00	2111212012
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000359	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960.00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	•	,	
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000358	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000357	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000356	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960,00	27/12/2012
ı	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			1
	DE COLOR NEGRO.		ļ	
100166501000355	SILLA OPERATIVA CONFORMADA POR ESPALDAR ALTO EN	\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD		1	
	DE COLOR NEGRO.			







TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Codigo: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

10016650100035			\$ 180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	1		
	DE COLOR NEGRO.			
10016650100035			\$ 180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	ľ		1
<u> </u>	DE COLOR NEGRO.		•	
100166501000352	-		180.960,00	27/12/2012
1	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			1
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000351		4	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			1
	DE COLOR NEGRO.			<u> </u>
100166501000350		\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD			İ
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000349		\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD]		
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000348		\$	180.960,00	27/12/2012
	ESPUMA INYECTADA, ASIENTO EN ESPUMA ALTA DENSIDAD	ļ		!
	DE COLOR NEGRO.			
100166501000427	FOLDERAMA METALICO	\$	798.249,94	14/08/2013
100166501000428	FOLDERAMA METALICO	\$	798.249,94	14/08/2013
100166501000429	FOLDERAMA METALICO	\$	798.249,94	14/08/2013
100166501000430	FOLDERAMA METALICO	\$	798.249,94	14/08/2013
100166501000431	SOFA 2 PUESTOS ESTRUCTURA EN TABLEX MDF EN 5 CM	\$	726.571,80	10/09/2013
	EN CONTRONO Y ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRE-			
	SIÓN. CON ASIENTOS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, TA-			1
	PIZADO EN PRANNA NEGRA DE FACIL LIMPIEZA. MEDIDAS			
400440004000	DE 1,6			
100166501000432	SOFA 3 PUESTOS ESTRUCTURA EN TABLEX MDF EN 5 CM	\$	919.335,96	10/09/2013
	EN CONTRONO Y ENCHAPADO EN FORMICA DE ALTA PRE-		i	·
}	SIÓN. CON ASIENTOS EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, TA-			1
	PIZADO EN PRANNA NEGRA DE FACIL LIMPIEZA, MEDIDAS		ļ	ļ
100466604000405	DE 2,40			
100166501000433	SOFA EN L 4 PUESTOS CON MESA DE UNION ESTRUCTURA	\$	1.853.499,04	10/09/2013
1	EN TABLEX MDF EN 5 CM EN CONTRONO Y ENCHAPADO EN			j.
1	FORMICA DE ALTA PRESIÓN. CON ASIENTOS EN ESPUMA			1
	DE ALTA DENSIDAD, TAPIZADO EN PRANNA NEGRA DE FA-		ŀ	
	CIL LI]	

(10) 166502 -Equipo y máquina de oficina: (MILES \$960,39)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	 STO HISTÓ- O APC	F. DE IN- GRESO	
100166502000376	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012	
100166502000375	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012	
100166502000377	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012	
100166502000378	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012	
100166502000380	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012	
100166502000379	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012	







ministra Conigo; DG-F-002 - Versión	700 - Fecha:	13/08/2012

	DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012
100166502000381	VENTILADOR BIONARIRE DE TORRE CON TEMPORIZADOR DE 2 HORAS MODELO BT38	\$ 120.049,56	01/07/2012

(11) 167001 -Equipo de comunicación: (MILES \$82.315,22)

En el mes de julio ingresaron por compra 6 CELULAR 4G IPHONE DE 64 GB con un valor de \$12.948.500; en el mes de diciembre cuatro TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32", por valor de \$3.599.600, tres TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" por valor de \$5.249.700, una CAMARA NIKON PRO D3300 + EST+8GB"NG por valor de \$1.959.900, un "SISTEMA VIDEO CONFERENCIA REALPRESENCE GROUP 500-720P: GROUP 500 HD CODEC, EA-GLEEYELIV-CEILING MICROPHONE ARRAY-WHITE ""PRIMARY"". Por valor de \$38.213.970 y un VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE \$27, CABLE DE PODER Y CONTROL REMOTO por valor de \$2.069.000, y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	овто нівто-	F. DE IN-
100167001000391	TELEFONIO ANTO	 CO APC	GRESO
		\$ 192.572,84	
100167001000392		\$ 82.257,20	
100167001000395	, man. 4110 014111110 01011111	\$ 82.257,20	
100167001000388		\$ 2.608,777,62	21/04/2008
100167001000194	COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000195	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000196	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX, COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000197	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000198	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000199	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX, COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000200	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227,360,00	30/11/2012
100167001000201	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIÓS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000202	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
100167001000191	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012
	CAMARAS DE SEGURIDAD MINIDOMO. MARCA DLUX , COMPUESTAS POR FUENTES DE 12 VOLTIOS - 1,5,A Y VI- DEO BALUM	\$ 227.360,00	30/11/2012







TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

Emision Código: DG-F-002 - Ve/sión: 03 - Fecha: 13/08/2012

•		
USUARIOS	\$ 2.204.000,00	30/11/2012
GRABADOR DIGITAL 16 CANALES MARCA D-TECH SERIAL 12050007	\$ 1.102.000,00	30/11/2012
TEATRO EN CASA SAMSUNG HTE 4500, COMPUESTO PAR- LANTES Y ACCESORIOS	\$ 1.401.767,20	30/11/2012
TELEVISOR SAMSUNG DE 64" 3D MODELO PL64D8000 DE SERIE Z4YZ3CZC500006, CON CAMARA INCORPORADA Y ACCESORIOS	\$ 7.872.601,00	30/11/2012
CELULAR 4G IPHONE DE 64 GB	\$ 2,449,000,00	08/07/2015
CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB		08/07/2015
CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB	\$ 2.099.899,98	08/07/2015
CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB	\$ 2.099.899,98	08/07/2015
CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB	\$ 2.099.899,98	08/07/2015
CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB	\$ 2.099.899,98	08/07/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32"	\$ 899,900,00	31/12/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32"	\$ 899,900,00	31/12/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32"	\$ 899.900,00	31/12/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32"	\$ 899.900,00	31/12/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48"	\$ 1.749.900,00	31/12/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48"	\$ 1.749.900,00	31/12/2015
TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48"	\$ 1.749.900,00	31/12/2015
CAMARA NIKON PRO D3300 + EST+8GB"NG	\$ 1.959.900,00	31/12/2015
SISTEMA VIDEO CONFERENCIA REALPRESENCE GROUP	\$ 38.213.970,00	31/12/2015
500-720P: GROUP 500 HD CODEC, EAGLEEYELIV-CEILING	·	
MICROPHONE ARRAY-WHITE "PRIMARY".		
VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE S27, CABLE DE PODER Y CONTROL REMOTO	\$ 2.069.000,00	31/12/2015
	GRABADOR DIGITAL 16 CANALES MARCA D-TECH SERIAL 12050007 TEATRO EN CASA SAMSUNG HTE 4500, COMPUESTO PAR- LANTES Y ACCESORIOS TELEVISOR SAMSUNG DE 64" 3D MODELO PL64D8000 DE SERIE Z4YZ3CZC500006, CON CAMARA INCORPORADA Y ACCESORIOS CELULAR 4G IPHONE DE 64 GB CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32" TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32" TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32" TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" CAMARA NIKON PRO D3300 + EST+8GB"NG SISTEMA VIDEO CONFERENCIA REALPRESENCE GROUP 500-720P: GROUP 500 HD CODEC, EAGLEEYELIV-CEILING MICROPHONE ARRAY-WHITE "PRIMARY". VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE S27, CABLE DE	USUARIOS GRABADOR DIGITAL 16 CANALES MARCA D-TECH SERIAL 1.102.000,00 12050007 TEATRO EN CASA SAMSUNG HTE 4500, COMPUESTO PAR-LANTES Y ACCESORIOS TELEVISOR SAMSUNG DE 64" 3D MODELO PL64D8000 DE SERIE Z4YZ3CZC500006, CON CAMARA INCORPORADA Y ACCESORIOS CELULAR 4G IPHONE DE 84 GB \$2.449.000,00 CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB \$2.099.899,98 CELULAR 4G IPHONE DE 16 GB \$1.749.900,00 TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 32" \$899.900,00 TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" \$1.749.900,00 \$1.749.900,00 TELEVISRO SAMSUMG LED SMART 48" \$1.749.900,00 \$1.749.900,00 \$1.749.900,00 \$1.749.900,00 \$1.749.900,00 \$1.749.900,00 \$1.749.900,00

(12) 167002 -Equipo de computación: (MILES \$717.141,40)

En el mes de octubre ingresaron por compra dos IMAC DE 27' 3,3 QC MF885 por valor de \$12.296.020 y en el mes de diciembre nueve PORTATIL LENOVO Z40-C17 por valor de \$17.091.000, y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN		OSTO HISTO-	F. DE IN- GRESO
100167002000407	COMPUTADOR PORTATIL HP COMPAQ 6510B S/N MXL738006L	\$		30/11/2007
100167002000425	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 740 CPU S/N 1FBXR91; MO- NITOR LCD 17" S/N 84G1A8S; TECLADO Y MOUSE	\$	441.955,70	22/08/2008
100167002000426	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 740 CPU S/N G78ZRG1; MONITOR LCD 17" S/N 84G1BQS; TECLADO Y MOUSE	\$	441.955,70	22/08/2008
100167002000416	COMPUTADOR PORTATIL HP	\$	728,177,27	14/04/2008
100167002000423	CPU LENOVO THINK CENTRE M58P S/N MJCER09, TE- CLADO Y MOUSE	\$	911.412,68	09/04/2010
100167002000406	COMPUTADOR PORTATIL 4430S INTEL	\$	2.084.706,80	24/11/2011
100167002000408	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S INTEL	\$	2.084.706,61	24/11/2011
100167002000413	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S INTEL	\$	2.084.706.61	24/11/2011
100167002000405	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S	\$	2.084.706,61	24/11/2011
100167002000410	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S INTEL	\$	2.084,706,61	24/11/2011
100167002000411	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S INTEL	\$	2.084.706,61	24/11/2011
100167002000409	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430\$ INTEL	\$	2.084.706,61	24/11/2011
100167002000415	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S INTEL	\$	2.084.706.61	24/11/2011
100167002000414	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430\$ INTEL	\$	2.084.706.61	24/11/2011
100167002000412	COMPUTADOR PORTATIL HP 4430S INTEL	\$	2.084.706.61	24/11/2011
100167002000213	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	\$	710.468.00	27/12/2012
00167002000214	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	Ś	710.468,00	27/12/2012









Emision Codigo: DG-F-902 - Veraion: 93 - Fesha: 13/00/2012

77777777				
1001670020002		T	\$ 331.515,00	27/12/2012
10016700200022			\$ 331.515,00	27/12/2012
10016700200022			\$ 3.680.239,00	27/12/2012
10016700200022			3.680.239,00	27/12/2012
10016700200022		٦,	18.212.000,00	27/12/2012
10016700200023			9.860.000,00	27/12/2012
10016700200023	=	7 5	27.840.000,00	27/12/2012
10016700200023		1	1.297.182,00	27/12/2012
10016700200024		7	1.297.182,00	27/12/2012
10019700800024	6 LICENCIA CAL WINDOWS SERVER 2008 - CANTIDAD 100	7		27/12/2012
10016700200032		3	5.800.000,00	27/12/2012
10016700200032		1 \$		27/12/2012
10016700200032		\$	5,800.000,00	27/12/2012
10016700200032		\$	5.800.000,00	27/12/2012
10016700200036	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	\$	2.320.000,00	27/12/2012
10016700200036		\$		27/12/2012
100167002000362		\$	2.320.000,00	27/12/2012
100167002000363		\$	2.320.000,00	27/12/2012
100167002000364		\$	27.840.000,00	27/12/2012
100167002000365		\$	26.680.000,00	27/12/2012
100167002000368	<u> </u>	\$	2.900.000,00	27/12/2012
100167002000369		\$	2.900.000,00	27/12/2012
100167002000370	The second secon	\$	3.480.000,00	27/12/2012
	3	1		
100167002000371		\$	3.480.000,00	27/12/2012
10040700000440	3	1		
100167002000113		\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000114 100167002000112		\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000112		\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000102		\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000103	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36 102.858,36	05/02/2013 05/02/2013
100167002000107	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000107	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000106	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000109	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000110	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000105	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000111	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000101	CAMARA WEB FACECAM 1010 GENIUS	\$	102.858,36	05/02/2013
100167002000100	COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON	\$	4.238.845.32	05/02/2013
	MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ			
	KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON		i	
	DE SERIE CN424312FG QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK		1	ĺ
	Y TARJETA.			
100167002000005	COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON	\$	4.238.845,32	05/02/2013
,	MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ			ļ
	KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON		İ	
	DE SERIE CN424312L6 QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK Y TARJETA.			
100167002000007	COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE 17, CON	\$	4.238.845.32	05/02/2013
100107002000007	MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ	•	7,200,070,02	00/02/2010
	KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON		}	
	DE SERIE CN43231FXF QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK			
	Y TARJETA.			
100167002000002	COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE 17, CON	\$ -	4.238.845,32	05/02/2013
	MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ		1	1
1	KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON		- 1	i
1	DE SERIE CN424312LF QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK		ŀ	F.
	Y TARJETA.			







TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Febra: 13/09/2012

100167002000001 COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON \$ 4.238.845,32 MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON DE SERIE CN4243130K QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK Y TARJETA DE COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON \$ 4.238.845,32 MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON	05/02/2013
Y TARJETA DE 100167002000006	
MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ	
KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON	05/00/0046
DE SERIE CN424312LL QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK Y	08/00/2016
TARJETA. 100167002000004 COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON \$ 4.238.845,32	U0/UZ/ZU13
MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON	1
DE SERIE CN424312Z2 QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK	
Y TARJETA. 100167002000008 COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON \$ 4.238.845,32	05/02/2013
MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ	00/02/2013
KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON	
DE SERIE CN431707QK QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK Y TARJETA.	
100167002000003 COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON \$ 4.238.845,32	05/02/2013
MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON	ł
DE SERIE CN431514T9 QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK	
Y TARJETA.	
100167002000009 COMPUTADOR HP ELITE 8300 SFF B8V90LT CORE I7, CON \$ 4,238.845,32 MEMORIA PARA PC DE 4 GB DDR3 DE 1333MHZ	05/02/2013
KTH9600B/4G, MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-ON	
DE SERIE CN4243130T QUEMADOR BLURAY DRD-208DBK	
Y TARJETA. 100167002000080 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365.280,00	05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFP3	03/02/2013
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	
100167002000072 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365.280,00 HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFPB	05/02/2013
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	
	05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFPF HP XN376AA LA2206X 21,5.IN	
100167002000086 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365.280,00	05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFPG	
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN 100167002000014 COMPUTADOR HP QV985AV PR06300 SFF	05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFP5	OU/OE/EU/O
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN 100167002000060 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	0.000 100 40
00167002000060 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365,280,00 HB_APC 14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFQK	05/02/2013
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	
00167002000031 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365,280,00 (05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFQP HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	J
00167002000022 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365.280,00 C	05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFQQ HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	
	05/02/2013
HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFQT	, 5, 9E, EU 0
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN 00167002000037 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365.280.00 0	25/00/0042
00167002000037 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF \$ 2.365.280,00 0 HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFT0 \$ 2.365.280,00 0	05/02/2013
HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	









Emision Código: DG-F-902 - Versión: 03 - Fecha; 13/08/2012

1001670020000	ORR COMPUTADOR UP OVOCANA			
1001010020000			\$ 2.365.280,0	0 05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFT. HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	2		l
1001670020000	13 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	-	A	
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFT4	.	\$ 2.365.280,0	0 05/02/2013
	_ DP XN376AA LA2206X 21.5.IN	*		
1001670020000	79 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SEE		\$ 2.365.280,00	05/00/2040
	HB_APC 14312400 CON MONITOR DE SERIE CNICSSOCIA	л [Ψ 2.300,Z00,U(05/02/2013
40010-000	PP XN376AA LA2206X 21,5,IN	"		ŀ
1001670020000		\dashv	\$ 2.365,280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFYK			33/32/23/3
10016700200004				
10016700200002		\top	\$ 2.365,280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC232QFYP	'	•	
10016700200002	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
10010700200002		3	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSB HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	- (ĺ
10016700200006	1 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	Щ.		
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSC	8	2.365.280,00	05/02/2013
}	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	ł		
10016700200003	3 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	+ 4	2.365.280.00	05/00/0040
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSF	4	2.300.200,00	05/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			1
100167002000038	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC246P9PG	*	2.000.200,00	00/02/2013
	<u> HP XN376AA L</u> A2206X 21,5.IN			•
100167002000011		\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSH			
400400000000000000000000000000000000000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000046		\$	2.365.280,00	05/02/2013
· ·	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSK			
100167002000026	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	₋		
100107002000020		\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSK HP XN376AA LA2206X 21.5.IN]		Í
100167002000050	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF		0.000.00	05/00/00/0
10070700200000	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSL	*	2.365.280,00	05/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			1
100167002000051	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
1	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSL	l *	2.050.200,00	03/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	ŀ		[.]
100167002000088	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSM		• -)
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000049	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
1	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSN			
40040700000070	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000070	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSP HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000062	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	<u>.</u>	2 205 200 02	05/00/0040
100101002000002	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSQ	\$	2.365.280,00	05/02/2013
1	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000016	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSS	Ψ.	500.200,00	0010212013
[HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000032	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$:	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFST			
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			









Emision Código: DG-F-002 - Vermón: 03 - Fecha: 13/08/2012

10016700200008	65 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSW HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365,280,0	0 05/02/2013
10016700200001	7 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSX HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,0	
10016700200009	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSY HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	
10016700200001	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSY HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
100167002000045	6 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFSZ HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
100167002000058	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT0 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	
100167002000012	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT1 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
100167002000047	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT2 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2,365,280,00	05/02/2013
100167002000067	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT3 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365,280,00	05/02/2013
100167002000038	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT4 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365,280,00	05/02/2013
100167002000034	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT5 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
100167002000023	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT6 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
100167002000019	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT7 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
00167002000041	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT8 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
00167002000066	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFT9 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
00167002000069	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTB HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTC HP XN376AA LA2208X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTD HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTF HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTG HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	\$ 2.365.280,00	05/02/2013









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

100105000000				
10016700200009		T	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTH			1
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			1
10016700200009	- 1		\$ 2.365,280,00	05/02/2013
İ	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTJ	-		1
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			Ì
10016700200009	- : : :		\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTK		•	1
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	- 1		
100167002000094		1 :	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFTL			
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	ĺ		
100167002000087		1 9	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFW3			
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			1
100167002000081	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	9	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFW4	1	•	
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	1		
100167002000090	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280.00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFW5		·	
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000095	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2,365,280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFWC		•	
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	i		
100167002000055	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PFWS			
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000073	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG03	i		
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	Ĺ		<u> </u>
100167002000048	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG0J			1
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000076	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG38	ľ		
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000056	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG39]
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000063	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG47			ļ
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000089	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG48			ł
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	•	0.005.000.00	05/00/0040
100167002000084	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
i	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG49			}
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN		0.005.000.00	05/00/0040
100167002000054	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	Ф	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG4H		ĺ	
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	ń	0.205.000.00	05/03/3013
100167002000027	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	Þ	2.365,280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG65		l	
10040000000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	Ś	2 265 200 00	DE(02/2042
100167002000085	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	Φ	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG6Q			
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	<u> </u>	2 265 202 20	05/00/2043
100167002000052	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG6Y HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			1
	THE AND FORM LAZZUON Z LOUN		L	









Emision Código: DG-F-902 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

·				
100167002000	082 COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF		\$ 2.365.280,0	0 05/02/201:
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG90) (•	
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			ľ
100167002000	, and		\$ 2.365.280,00	05/02/2013
[HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG9F	>		1
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
1001670020000		-	\$ 2.365.280,00	05/02/2013
1	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG9S			
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	丄		
1001670020000			\$ 2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PG9T			1
124/2002	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
1001670020000			\$ 2.365.280,00	05/02/2013
· 1	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGB5			
40040700000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
1001670020000		- -	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGB6	1		
400407000000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	-		
10016700200003		1	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGB8			
4004070000000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
10016700200009		1	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGD7	1		1
400407000000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
10016700200008		\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGD8	ĺ		ĺ
4004670000000	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000096		\$	2.365.280,00	05/02/2013
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGGY	İ		
100167002000028	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	<u> </u>		
100107002000028	1 00 0	\$	2.365.280,00	05/02/2013
Ì	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGM5	1		ļ
100167002000018	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN COMPUTADOR HP QV985AV PR06300 SFF	<u> </u>		
100107002000010		\$	2.365.280,00	05/02/2013
İ	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGM8 HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			}
100167002000099	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF		0.000.000.00	4-7-1-7
100101002000033	,	\$	2.365.280,00	05/02/2013
1	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGNL HP XN376AA LA2206X 21.5.IN	ľ		i
100167002000078	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	-	0.005.000.00	05/00/0040
1001010200010	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGPR	Þ	2.365,280,00	05/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000053	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	rt*	0.005.000.00	05/00/0040
100101000000	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGRD	Þ	2.365.280,00	05/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			1
100167002000025	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	0.005.000.00	05100/0040
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGWG	Ф	2.365.280,00	05/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000024	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	•	0.266,000,00	05/00/0040
125 (5) 55255552-7	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGWT	Þ	2.365.280,00	05/02/2013
	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000029	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	•	2 265 200 00	05/00/0043
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PGXX	\$	2.365.280,00	05/02/2013
1	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000059	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	•	2 286 200 00	05/02/2042
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233QFQM	4	2.365.280,00	05/02/2013
1	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN			
100167002000064	COMPUTADOR HP QV985AV PRO6300 SFF	\$	2 205 200 00	05/00/0040
	HB_APC_14312400 CON MONITOR DE SERIE CNC233PF5J	φ	2.365.280,00	05/02/2013
1 1	HP XN376AA LA2206X 21.5.IN		J	
100167002000115	DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	\$	205.615,80	05/02/2013
100167002000116	DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	\$	205.615,80	05/02/2013
	THE PARTY POLITICIST OF THE PARTY OF THE PAR	Ψ	200.010,00	03/02/2013









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

40040770000				
1001670020001			205.615,80	
1001670020001			205,615,80	05/02/2013
10016700200011	9 DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK			05/02/2013
10016700200012	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	7		05/02/2013
10016700200012	1 DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	1		05/02/2013
10016700200012				05/02/2013
10016700200012	3 DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	1 9		05/02/2013
10016700200012	4 DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	1		05/02/2013
10016700200012	5 DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	- 8		05/02/2013
10016700200012	6 DIADEMA LOGITECH CONFORD USB H390 BLACK	\$		05/02/2013
10016700200014	MPRESORA DE COLOR LASER LEXMARK C748DN	İš		05/02/2013
1	41H0050, BANDEJA DE ALIMENTACION LEXMARK 27S2100	'		*************************************
	C748 Y MEMORIA RAM 1 GB DDR2	i		ł
10016700200012		\$	5.780.206,92	05/02/2013
	BANDEJA LEXMARK 30G0802 Y MEMORIA ADICIONAL 512		,	1
	GB P/IMPRESORA T654	1		1
100167002000128		\$	5.780.206,92	05/02/2013
	BANDEJA LEXMARK 30G0802 Y MEMORIA ADICIONAL 512	Ì		l
	GB P/IMPRESORA T654			
100167002000130		\$	5.780.206,92	05/02/2013
	BANDEJA LEXMARK 30G0802 Y MEMORIA ADICIONAL 512			
40040700000	GB P/IMPRESORA T654			
100167002000127	The state of the s	\$	5.780.206,92	05/02/2013
	BANDEJA LEXMARK 30G0802 Y MEMORIA ADICIONAL 512		•	
400407000000404	GB P/IMPRESORA T654	+_	*******	
100167002000131	MONITOR HP A9P21AA LED LA2405X 24-IN - DAÑADO	\$	834.996,00	05/02/2013
100167002000132		\$	834.996,00	05/02/2013
100167002000133	TABLA DIGITALIZADORA WACOM 5 TOUCH LARGE PTH850 CON SOPORTE DE LAPIZ OPTICO, LAPIZ OPTICO, CABLE	\$	3.660.834,72	05/02/2013
ł	USB Y UN MEDIO MAGNETICO DE INSTALACION	1		
100167002000134	TABLA DIGITALIZADORA WACOM 5 TOUCH LARGE PTH850	\$	3.660.834,72	05/02/2013
100107002000154	CON SOPORTE DE LAPIZ OPTICO, LAPIZ OPTICO, CABLE	۳	3.000.034,72	03/02/2013
	USB Y UN MEDIO MAGNETICO DE INSTALACION		į	
100167002000135	COMPUTADOR PORTATIL MAC 13,3	S	5.844.430,32	05/02/2013
100167002000136	COMPUTADOR PORTATIL MAC 13,3	\$	5.844.430.32	05/02/2013
100167002000137	COMPUTADOR PORTATIL MAC 13,3	\$	5.844.430,32	05/02/2013
100167002000138	COMPUTADOR PORTATIL MAC 13,3	\$	5.844.430,32	05/02/2013
100167002000139	COMPUTADOR PORTATIL MAC 13,3	\$	5.844.430,32	05/02/2013
100167002000434	SWITCH APILABLE 48 PUERTOS GIGABIT ETHERNET NIVEL	ŝ,	10.208.000,00	28/09/2013
	3	·		
100167002000436	COMPUTADO HP SMALL FORM FACTOR(SFF) MODELO	\$	3.542.295,16	15/08/2014
	ELITE DESCK 800-G1 SFF, PROCESADOR 4 NUCLEOS FISI-		· [
	COS 3.40 GHZ, MEMORIA DE 8 GB, TARJETA DE VIDEO IN-			
	CORPORADA MONITOR MODELO ELITE DISPLAY E231 SE-		1	
	RIE 6CM3390B			
100167002000437	COMPUTADO HP SMALL FORM FACTOR(SFF) MODELO	\$	3.542.295,16	15/08/2014
	ELITE DESCK 800-G1 SFF, PROCESADOR 4 NUCLEOS FISI-		}	
	COS 3.40 GHZ, MEMORIA DE 8 GB, TARJETA DE VIDEO IN-		1	
ĺ	CORPORADA MONITOR MODELO ELITE DISPLAY E231 SE-			
100107000000100	RIE 6CM40331 COMPUTADO HP SMALL FORM FACTOR(SFF) MODELO	\$	3.542.295,16	15/08/2014
100167002000438	ELITE DESCK 800-G1 SFF, PROCESADOR 4 NUCLEOS FISI-	Ф	3.342.293, 10	13/00/2014
	COS 3.40 GHZ, MEMORIA DE 8 GB, TARJETA DE VIDEO IN-		İ	
	CORPORADA MONITOR MODELO ELITE DISPLAY E231 SE-			ĺ
1	RIE 6CM3390B			
100167002000439	COMPUTADO HP SMALL FORM FACTOR(SFF) MODELO	\$:	3.542.295,16	15/08/2014
	ELITE DESCK 800-G1 SFF, PROCESADOR 4 NUCLEOS FISI-		-1	
	COS 3.40 GHZ, MEMORIA DE 8 GB, TARJETA DE VIDEO IN-			
	CORPORADA MONITOR MODELO ELITE DISPLAY E231 SE-		}	į
	RIE 6CM3390B			









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

100167002000441		\$ 4.719.195,96	15/08/2014
<i>'</i>	ELITE DESCK 800-G1 SFF, PROCESADOR 4 NUCLEOS FISI-	1	
į ·	COS 3.40 GHZ, MEMORIA DE 12 GB, TARJETA DE VIDEO IN-		}
	DEPENDIENTE MONITOR SERIE 6CM3390B64 MODELO		f
<u> </u>	ELITE DISPLAY		
100167002000442) = - ···· = · · · · · · · · · · · · · ·	\$ 4.719.195,96	15/08/2014
	ELITE DESCK 800-G1 SFF, PROCESADOR 4 NUCLEOS FISI-		
	COS 3.40 GHZ, MEMORIA DE 12 GB, TARJETA DE VIDEO IN-		
	DEPENDIENTE MONITOR SERIE CM3390BFB MODELO	1	
	ELITE DISPLAY		
100167002000443	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO POWER VAULT MD1220,	\$ 53.683.259,09	28/11/2014
	MARCA DELL, RACK		
100167002000444	SERVIDORES MARCA DELL POWEREDGE M520 BLADE	\$ 18.776.841,12	28/11/2014
	SERVER		
100167002000445	SERVIDORES MARCA DELL POWEREDGE M520 BLADE	\$ 18.776.841,12	28/11/2014
·	SERVER		
100167002000446	SERVIDORES MARCA DELL POWEREDGE M520 BLADE	\$ 18.776.841,12	28/11/2014
	SERVER		<u> </u>
100167002000447	SERVIDORES MARCA DELL POWEREDGE M520 BLADE	\$ 18.776.841,12	28/11/2014
	SERVER		
100167002000459	IMAC DE 27' 3,3 QC MF885	\$ 6.148.009,86	20/10/2015
100167002000460	IMAC DE 27' 3,3 QC MF885	\$ 6.148.009,86	20/10/2015
100167002000464	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000,00	31/12/2015
00167002000465	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000,00	31/12/2015
00167002000466	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000,00	31/12/2015
100167002000467	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000,00	31/12/2015
00167002000468	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000,00	31/12/2015
00167002000469	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000.00	31/12/2015
00167002000470	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000.00	31/12/2015
00167002000471	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000.00	31/12/2015
00167002000472	PORTATIL LENOVO Z40-C17	\$ 1.899.000.28	31/12/2015

167090 -Otros equipos de comunicación y computación: (MILES \$5.831,45)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, según lo informado por el almacenista corresponde a bienes que están pendiente de concepto para dar de baja y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓ- RICO APC	F. DE IN- GRESO
100167090000400	ESCANER KODAK I1220	\$ 1.007.409,89	28/09/2009
100167090000424	MONITOR LENOVO 17" LCD S/N V1KLR06	\$ 101.267,17	09/04/2010
100167090000385	VIDEO BEAM POWER LITE 1750 MARCA EPSON, CON CO- NECTOR SERIAL, CONECTOR DE PODER, CONECTOR USB, CONTROL REMOTO, CON CD DE INSTALACION, MANUAL DE USUARIOS Y MALETIN COLOR NEGRO	\$ 1.458.264,12	01/07/2012
100167090000383	VIDEO BEAM POWER LITE 1750 MARCA EPSON, CON CO- NECTOR SERIAL, CONECTOR DE PODER, CONECTOR USB, CONTROL REMOTO, CON CD DE INSTALACION, MANUAL DE USUARIOS Y MALETIN COLOR NEGRO	\$ 1.458.259,20	01/07/2012
100167090000384	VIDEO BEAM POWER LITE 1750 MARCA EPSON, CON CO- NECTOR SERIAL, CONECTOR DE PODER, CONECTOR USB, CONTROL REMOTO, CON CD DE INSTALACION, MANUAL DE USUARIOS Y MALETIN COLOR NEGRO	\$ 1.458.259,20	01/07/2012
100167090000257	MONITOR MARCA HP SERIAL CNC151R4ZF	\$ 348,000,00	30/11/2012

(13) 167502 -Terrestre: (MILES \$541.135,88)









No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015, y su conformación es como sique:

PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTO- RICO APC	F. DE IN- GRESO
100167502000403	L380004582 DE SERVICIO OFICIAL, NUMERO DEL CHASIS LFPH5ACCXB1E16802	\$ 60.297.324,80	01/06/2012
100167502000404	AUTOMOVIL DE PLACA OCKO83 CON NUMERO DE MOTOR L380004548 DE SERVICIO OFICIAL, NUMERO DEL CHASIS LFPH5ACC1B1E17305	\$ 60.297.324,80	01/06/2012
100167502000402	AUTOMOVIL DE PLACA OCK084 CON NUMERO DE MOTOR L380004607 DE SERVICIO OFICIAL, NUMERO DEL CHASIS LFPH5ACC2B1E16986	\$ 60.297.324,80	01/06/2012
100167502000374	TOYOTA PRADO 5 PUERTAS TX A/T GASOLINA CHASIS NO. JTEBU9FJ6D5035910 MOTOR NO. 1GRA517844 TIPO WO- GON, CLASE CAMPERO, LINEA PRADO, CAPACIDAD 7 PA- SAJEROS, SERVICIO OFICIAL, COLOR GRIS METALICO, AÑO 2013,	\$ 176.800.000,00	27/12/2012
100167502000452	AUTOMOVIL MARCA FAW, LINEA H7, MODELO 2013, PLACA OCK 210, NO. MOTOR CA6V10000086, NO CHASIS LFPH6BCN6C1L00225	\$ 183.443.912,00	01/05/2014

Hay tres vehículos que superan el tope de los 35 smlmv, pero que la administración considero que no existían razones que permitieran establecer una subestimación de su valor y que los programo para avalúo en 2016.

(14) 168002 -Equipo de restaurante y cafetería: (MILES \$4.152,6)

Se efectúo la reclasificación a cuentas diferentes de otros, en el mes de diciembre se adquirió por compra un NEVECON SAMSUMG 564L RF67DEP"I por valor de \$3.909.000,00 y su conformación es como sigue:

PLACA	DESCRIPCIÓN	 STO HISTÓ- O APC	F. DE IN- GRESO
100168090000237	HORNO MICRO ONDAS ELECTRULUZ MODELO EMMN311D2SM	\$ 243.600,00	01/07/2012
100168002000481	NEVECOM SAMSUMG 564L RF67DEP"I	\$ 3.909.000,00	31/12/2015

(15) 1685 -DEPRECIACION ACUMULADA (CR): (MILES \$772.357,59)

La depreciación se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación, respecto a los equipos de cómputo el comité de sostenibilidad contable recomendó que la vida útil de estos equipo se debe limitar a tres años; y se realiza el procedimiento utilizando la siguiente tabla:

SUB- CUENTA	CUENTA	DESCRIPCIÓN DELA CUENTA	TOTAL MESES	AÑOS VIDA UTIL
164002	1640	Edificaciones	600	50
166003	1660	Equipo de urgenclas	120	10
165501	1655	Maquinaria y Equipos	180	15
165504	1655	Maquinaria Industrial	180	15









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/09/2012

165511	1655	Herramientas y Accesorios	180	15
165522	1655	Equipo de ayuda audiovisual	180	15
165590	1655	Otra Maquinaria y Equipos	180	15
166505	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina de uso permanente sin contraprestación	.180	15
166590	1665	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	180	15
166602	1660	Equipo Médico y Científico	120	10
166501	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	120	10
166502	1665	Equipos y Maquinaria de oficina	120	10
167001	1670	Equipos de comunicaciones y accesorios	36	3
168002	1680	Equipo de restaurante y cafetería	120	10
168090	1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	120	10
167090	1670	Otros equipos de comunicación y computación	36	3

A diciembre 31 de 2015, se presentan los siguientes saldos acumulados de depreciaciones:

Código	Descripción	Saldo Final
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	23.388,61
1.6.85.05	Equipo médico y científico	123,50
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	14.098,80
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	586.211,27
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	148.454,87
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	80,52

Se presentó un gasto total en el año, como consecuencia de la pérdida de valor por uso u obsolescencia de los bienes al servicio de la entidad por valor de \$304.933.828.

CARGOS DIFERIDOS

(16) 191018 -Concursos y licitaciones: (MILES \$ 1.393.737,19)

Este Saldo \$1.393.737,20 corresponde al registro que se realizó mediante comprobante de contabilidad 904 del 30 de enero de 2015 para reclasificar el gasto contabilizado en vigencias 2013 y 2014 por giros realizados a la comisión nacional del servicio civil con el fin de contratar la realización del concurso para proveer unos cargos, esta reclasificación se realiza, en aplicación del concepto 20132000025071 del 05-07-2013 emitido por la contaduría general de la nación donde establece que se debe llevar como cargo diferido, según información de la Comisión una vez se utilicen las listas ellos empiezan a amortizar los ingresos recibidos por anticipado e informan a la entidad para que se proceda de igual forma.

INTANGIBLES

(17) 197007 - Licencias: (MILES \$823.943,52)

Se efectúo la reclasificación desde cuenta 197008 por \$498.283.960,92, en el mes de diciembre se adquirió por compra MICROSOFT OFFICE MAC ESTÁNDAR OLP LICENCIA NOLE-VEL. Por valor de \$1.182.577,00; MICROSOFT OFFICE MAC ESTÁNDAR OLP LICENCIA NOLEVEL. Por valor de \$1.182.577,00; OFICCE PRO PLUS 2013 OLP NL GOV 8 LICENCIAS por valor de \$8.175.282,20; SQL SERVER ENTERPRAICE LIC SA OLP GOV 2 CORE por valor de \$82.864.228,80 y LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA BPM -- SISTEMA DE









INFORMACIÓN - DEXON SOFTWARE INC - 50 LICENCIA por valor de \$232.254.900,00, y su conformación es como sigue:

100197008000249	2
100197008000141 ADOBE ACROBAT PRO 65195561AF01A00 - CINCO	2
100197008000142 ADOBE MASTER COLLECTION 65166828AF01A00 - UNO \$ 6.639.856,24 27/12/20 100197008000222 EQUITRAC OFFICE 4 SMALL BUSINESS EDITION - UNO \$ 8.074.661,40 27/12/20 100197008000244 LICENCIA 359-01386 SQLCAL LICSPAK OLP NL GOV USRCAL 4.361.797,20 27/12/20 - DIEZ 100197008000245 LICENCIA 7JQ-00314 SQLSVENTCORE LICSAPK OLP 2LIC NL \$ 28.718.883,28 27/12/20 100197008000247 LICENCIA D-8702285 VISIO LICSAPK OLP NL GOV - CINCO \$ 5.045.942,00 27/12/20 100197008000248 LICENCIA H30-01279 PRJCYPRO LICSAPK OLP NL GOV - \$ 9.837.113,20 27/12/20 27/12/20 100197008000250 LICENCIA MICROSOFT WINDOWS SERVER 2008 R2 ESTAN- \$ 1.753.386,00 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 27	
100197008000222 EQUITRAC OFFICE 4 SMALL BUSINESS EDITION - UNO \$ 8.074.661,40 27/12/20 100197008000244 LICENCIA 359-01386 SQLCAL LICSPAK OLP NL GOV USRCAL \$ 4.361.797,20 27/12/20 100197008000245 LICENCIA 7JQ-00314 SQLSVENTCORE LICSAPK OLP 2LIC NL \$ 28.718.883,28 27/12/20 100197008000247 LICENCIA D-8702285 VISIO LICSAPK OLP NL GOV - CINCO \$ 5.045.942,00 27/12/20 100197008000248 LICENCIA H30-01279 PRJCYPRO LICSAPK OLP NL GOV - \$ 9.837.113,20 27/12/20 27/12/20 100197008000250 LICENCIA MICROSOFT WINDOWS SERVER 2008 R2 ESTAN- \$ 1.753.386,00 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1.00197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1	
100197008000244	
- DIEZ 100197008000245 LICENCIA 7JQ-00314 SQLSVENTCORE LICSAPK OLP 2LIC NL \$ 28.718.883,28 27/12/20 - UNO 100197008000247 LICENCIA D-8702285 VISIO LICSAPK OLP NL GOV - CINCO \$ 5.045.942,00 27/12/20 100197008000248 LICENCIA H30-01279 PRJCYPRO LICSAPK OLP NL GOV - \$ 9.837.113,20 27/12/20 CINCO \$ 1.753.386,00 27/12/20 100197008000250 LICENCIA MICROSOFT WINDOWS SERVER 2008 R2 ESTAN- DAR \$ 1.753.386,00 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000250 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,	
- UNO 100197008000247 LICENCIA D-8702285 VISIO LICSAPK OLP NL GOV - CINCO \$ 5.045.942,00 27/12/20 100197008000248 LICENCIA H30-01279 PRJCYPRO LICSAPK OLP NL GOV - \$ 9.837.113,20 27/12/20 100197008000250 LICENCIA MICROSOFT WINDOWS SERVER 2008 R2 ESTAN- \$ 1.753.386,00 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1001970080000000000000000000000000000000	2
100197008000248 LICENCIA H30-01279 PRJCYPRO LICSAPK OLP NL GOV - \$ 9.837.113,20 27/12/20 CINCO 9.837.113,20 27/12/20 100197008000250 LICENCIA MICROSOFT WINDOWS SERVER 2008 R2 ESTAN- \$ 1.753.386,00 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/20 1001970080000000000000000000000000000000	2
100197008000248 LICENCIA H30-01279 PRJCYPRO LICSAPK OLP NL GOV - \$ 9.837.113,20 27/12/20	<u> </u>
DAR 100197008000251 LICENCIA R-1804291 WINSVRCAL OLP NL GOV - VEINTE \$ 1.240.364,80 27/12/201	
10010-100-100 E1/12/20	2
	2
100197008000252 LICENCIA WINRAR SOFTWARE DE COMPRESION Y DESCOM- \$ 5,445,504,00 27/12/201	
PRESION - CIENTO VEINTE	-
100197008000253 LICENCIA WINSVRSTD LICSAPK OLP NL GOV 2PROC - TRES \$ 5.528.968,32 27/12/201	2
100197008000254 MCAFEE EPSCDE-AA.DI ENDPOINT PROTECTION 126 USUA- \$ 5.313.231,52 27/12/201	
100197008000260 OFFICE LICENCIA STD LICSAPK 021-07160 - 120 \$ 236.879.424,00 27/12/201	<u>-</u>
100197008000386 VIRTUALIZACION 2 SERVIDORES Y ADMON CENTRALIZADA - \$ 3.619.104,88 27/12/201	•
100197008000387 WINDOWS 7 PROF SOFTWARE ASSURANCE 2 ANOS - CIEN \$ 34.034.400,00 27/12/201	
100197008000435 LICENCIAS DE USO SOFTWARE ITS GESTION V4.0, ID DEL \$ 91.632.214,08 27/12/201	
PRODUCTO TTSGT_09_13, HERRAMIENTA INFORMATICA	- 1
TIPO (MIS), DE ADMÎNIŜTRACION, EVALUACION, SEGUI-	
MIENTO Y CONTROL DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
100197008000448 TRES (3) LICENCIAMIENTO MICROSOFT WINSVRSTD \$ 8.323,999,92 28/11/2014	
100197008000449 DOS (2) LICENCIAS VMSHEPER 5 ESTANDAR OR 1 PROCES- \$ 8.352,000,00 28/11/2014	_
SOR	
100197008000450 LICENCIAS VMSHEPER VCENTER 5 ESTÁNDAR FOR VSP- \$ 4,756,000,00 28/11/2014 HERE 5 (PER INSTANCE)	
100197008000451 SYMANTEC BACKUP EXEC 2012 AGENTE FOR VMWARE ADN \$ 3.248.000,00 28/11/2014	
HYPER - WIN PER HOST SERVER ESSENCIAL 12 MONSTHS	
100197007000461 MICROSOFT OFFICE MAC ESTÁNDAR OLP LICENCIA NOLE- \$ 1.182.577,00 31/12/2015	7
100197007000462 MICROSOFT OFFICE MAC ESTÁNDAR OLP LICENCIA NOLE- \$ 1.182.577,00 31/12/2015	
100197007000463 OFICCE PRO PLUS 2013 OLP NL GOV 8 LICENCIAS \$ 8.175.282,20 31/12/2015	
100197007000473 SQL SERVER ENTERPRAICE LIC SA OLP GOV 2 CORE \$ 82.864.228,80 31/12/2015	7
100197007000485 LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA BPM SISTEMA DE \$ 232.254.900,00 31/12/2015 INFORMACIÓN - DEXON SOFTWARE INC - 50 LICENCIA	7

(18) 197008 - Software: (MILES \$21.957,48)

No se tuvo ningún movimiento de baja o ingreso de bienes por esta cuenta durante la vigencia 2015. Se efectúo la reclasificación a cuenta 197007 por \$498.283,960,92, y su conformación es como sigue:

	PLACA	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTO-	F. DE IN-
ı	. = ,	52001 III 0.0	1	
			RICO APC	GRESO
1	100197008000158	APLICACIÓN PARA DISPOSITIVO MOVIL	\$ 20.534.682.00	27/12/2012
L	10010700000100		Ψ Ε0.00-1.002,00	211 2120







Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

100197008000366	SOFTWARE DE CAPTURA DE DIGITALIZACIÓN	\$ 517.112,00	27/12/2012
100197008000367	SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS FIJOS PARA ENTORNO	\$ 905.693,00	27/12/2012
	WEB		

Todo el software es adquirido y su vida útil ha sido determinada.

(19) 1975 - AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR): (MILES \$147.805,97)

La amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación; y se realiza el procedimiento utilizando la siguiente tabla:

SUB- CUENTA	CUENTA	DESCRIPCIÓN DELA CUENTA	TOTAL MESES	AÑOS VIDA UTIL
197007	1970	Licencias	120	10
197008	1970	Software	120	10

A diciembre 31 de 2015, se presentan los siguientes saldos acumulados de amortizaciones:

Código	Descripción	Saldo Final
1.9.75.07	Licencias	141.218,73
1.9.75.08	Software	6.587,24

Como consecuencia de la utilización de estas licencias y software se amortizo al gasto durante la vigencia 2015 la suma de \$52.229.811.

Como almacenista se desempeña el profesional especializado JAIME ANAYA BLANQUI-CETT, esta afianzado mediante póliza de manejo para entidades oficiales vigente hasta 2016-10-31y cuyo amparo es "manejo global entidades estatales".

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

(20) 240101 - Bienes y servicios: Saldo final \$64.436,06 (MILES \$)

Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015, así: a ORGANIZACION TERPEL S.A. \$1.213.560,00; PAPELERIA LOS ANDES LTDA \$8.115.065,00; COLOMBIANA DE COMERCIO S.A \$9.050.536,00; MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S \$9.775.371,00 y E VIDEO COMUNICACIONES S A S \$36.281.529,00

(21) 240102 - Proyectos de inversión: Saldo final \$976.237,04(MILES \$)







Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015; así: a CONTROLES EMPRESARIALES LTDA \$ 82.075.591,00; INFOTIC S.A. \$ 894.161.453,00.

(22) 240303 - Transferencias al sector privado: Saldo final \$3.475,76(MILES \$)

Cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015, así: a UNION TEMPORAL CALIMA 69 \$3.475.762,00.

Estas obligaciones se generan por el giro normal del objeto social de la entidad y están dentro de los plazos normales para pago.

ACREEDORES

(23) 242504 - Servicios públicos: saldo final \$1.526,08 (MILES \$)

Obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015, así: a LEVEL 3 COLOMBIA S.A \$386.667,00; UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. \$1.139.419,00.

(24) 242507 - Arrendamientos: saldo final \$695,94 (MILES \$)

Obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015, así: a SOLUTION COPY LTDA \$ 695.945,00

(25) 242510 - Seguros: saldo final \$118.055,77(MILES \$)

Obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015, así: a favor de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA \$118.055.771,00

(26) 242513 - Saldos a favor de beneficiarios: saldo final \$167,45 (MILES \$)

Obligaciones por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015, por bienes o servicios recibidos a la fecha y que por diferentes situaciones no fue posible pagar en la vigencia 2015, así: devolución por mayor valor retenido a favor de RICARDO ALFONSO VILLALBA AMARIS

(27) 242518 - Aportes a fondos pensionales: saldo final \$ 1.233,55 (MILES \$)

Corresponde a deducciones pendientes de pagar por liquidaciones de exfuncionarios y nómina de diciembre, está pendiente aclarar este saldo a nivel de terceros.









(28) 242519 - Aportes a seguridad social en salud: saldo final \$ 414,10 (MILES \$)

Corresponde a deducciones pendientes de pagar por liquidaciones de exfuncionarios y nómina de diciembre, está pendiente aclarar este saldo a nivel de terceros.

(29) 242524 - Embargos judiciales: saldo final \$763,10 (MILES \$)

Corresponde a descuentos aplicados en nómina de diciembre pendientes de pago al Banco Agrario.

(30) 242535 - Libranzas: saido final \$1.229,15(MILES \$)

Corresponde a descuentos aplicados en nómina de diciembre pendientes de pago a las entidades beneficiarias CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

(31) 242553 - Servicios: saldo final \$116.515,27(MILES \$)

Corresponde a valores pendientes de pagar a SERVI LIMPIEZA S.A. \$5.592.357,81; CAR CENTRO HC S EN C \$1.119.118,00; GOLD SYS LTDA \$12.393.598,00; ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS \$14.115.542,00; UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. \$34.868.867,00; POSTAL EXPRESS SS LTDA \$6.185.680,00; MONITOR CD LTDA \$32.928.362,00; TEGUIA LOGISTICA E INFORMACION S A S \$946.932,00; COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS LTDA \$ 8.364.818,00.

(32) 2436-RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE: saldo final \$194.125,24(MILES \$)

En este grupo se reflejan los valores acumulados por retenciones en la fuente por renta y por industria y comercio, practicadas y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015, que son canceladas en enero de 2016, discriminadas como sigue:

Código	Descripción	Saldo Final
2.4.36.03	Honorarios	103.502.348.00
2.4.36.05	Servicios	7.734.780,00
2.4.36.06	Arrendamientos	2,322,342,00
2.4.36.08	Compras	1.135.218,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	34.346.836,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	29.003.328.00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	16.080.397,00

(33) 2505 - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: saido final \$1.275,49(MILES \$)

Corresponde a la liquidación de prestaciones sociales de la exfuncionaria LOZADA VIRVIES-CAS, ZULY MILENA. Que por salir la resolución después de las fechas programadas para realizar los últimos pagos, se quedó para pago en enero de 2016.

PASIVOS ESTIMADOS







(34) 271005 - Litigios: saldo final \$17.428,00(MILES \$)

Corresponde al expediente 1100133360362014-00163-00, Juzgado 36 administrativo del circuito judicial de Bogotá, sección tercera, demandante MARKETING DE IDEAS SAS, 2015-05-29, no reponer el auto del 16 de diciembre de 2014, que improbó el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes.

El asesor jurídico de la entidad efectúo la revisión del estado de los procesos de acuerdo con la circular externa No. 00023 del 11 de diciembre de 2015, emanada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, determinando que no se requiere a 31 de diciembre de 2015, ningún tipo de ajuste frente a la contabilización y valores registrados por este concepto.

(35) 2715 PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES: Saldo \$ 504.729,46 (MILES \$)

Corresponde al acumulado del año 2015, se calcula de acuerdo a los porcentajes y procedimientos establecidos, sobre la nómina mensual y mes a mes se realiza el correspondiente registro, ajustado de acuerdo a la información suministrada por Talento Humano con corte a 31 de diciembre, la discriminación es como sigue:

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO
2.7.15.03	Vacaciones	208.927.502,00
2.7.15.04	Prima de servicios	76.762.060,00
2.7.15.06	Prima de vacaciones	142,450,567,00
2.7.15.07	Bonificaciones	76.377.846,00
2.7.15.09	Prima de navidad	211.485,00

OTROS PASIVOS: (EN MILES \$26,99)

(36) 290580 Recaudos por clasificar \$26.995,64

Recurso cargados al sistema con el extracto bancario, correspondientes a Intereses de la cuenta de Unitar que se ingresaron en diciembre, y no se reclasifico si no hasta enero 2016.

(37) PATRIMONIO

El patrimonio de la entidad muestra una incremento durante la vigencia de \$12.015.056.142,47, que cubre el déficit de ejercicios anteriores y logra un incremento neto de \$4.165.348.989,69, explicado por el incremento en las donaciones que se generó por el registró y reconocimiento de una donación que hizo el gobierno de la República Popular de China al gobierno Colombiano de diez mil millones en mercancías (compradas por exigencia del gobierno Chino a la empresa CETC INTERNATIONAL CO. LTDA, equipos médicos y maquinaria agrícola, adquiridos para ser entregados a los Ministerios de Salud y Agricultura.) Que afecto la cuenta 480819 Donaciones y su correspondiente disminución en los gastos cuenta 550705 Generales, pues estos gastos se causaron en diciembre de 2014 según.







comprobante de contabilidad 7904 de la obligación 268614 del 2014-12-31, pero el ingreso no

se reconoció en esa vigencia.

INGRESOS

(38) 4705 - FONDOS RECIBIDOS: (EN MILES \$28.316.625,35)

El valor discriminado corresponde a fondos recibidos, asignado directamente por la Dirección del Tesoro Nacional a la Entidad (operaciones interinstitucionales), por concepto de recursos de la vigencia, para atender funcionamiento gestión general por valor de (\$9.638.041.244,41, los gastos de personal, gastos generales, transferencias y por FONDO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONAL FOCAI la suma de \$9.418.517.994,97) y programas de inversión gestión general por valor de \$9.260.066.112,00.

(39) 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO: (EN MILES \$58.231,11)

Corresponde al valor asignado a la entidad para la vigencia 2015, con el fin de cubrir la cuota de auditaje de la Contraloría General de Nación, sin situación de fondos.

(40) 4805 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS (EN MILES \$92.324,40)

El valor de estos ingresos refleja lo recaudado por la entidad como efecto de los intereses generados por los recursos depositados en las cuentas bancarias durante el año. (UNITAR - MINAMBIENTE APC COLOMBIA y FORD - MINTRABAJO APC COLOMBIA del Banco de Occidente y los reintegro realizados por los rendimientos que generan los recursos en las cuentas de los ejecutores de proyectos de inversión, así:

Descripción	Valor final
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	225.744.00
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR	66.818.098.92
I FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	2.014.172,81
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	1,850,803,00
ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSALUD ENTIDAD PROMOTORA	354.759.00
FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	3.610.171,57
ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	677,611,66
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIQUIA	290.858.00
CORPORACION EXCELENCIA EN LA JUSTICIA	297,050,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	7.120,332,93
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL O CARITAS	3.488.586,00
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA	5.485.799,31
FUNDACION PROYECTO TITI-SIGLA PROYECTO TITI	0,86
WORLD COACH COLOMBIA	90.413,00
TOTALES:	92.324.401.06

(41) 4808 – OTROS INGRESOS ORDINARIOS (EN MILES \$9.957.609,88)

Este valor refleja las donaciones internacionales en especie recibidas por la entidad durante la vigencia para ser transferidas a los beneficiarios finales, de acuerdo a las instrucciones del donante y convenios previamente suscritos, la de mayor valor corresponde a 10 mil millones registrados el 24 de marzo de 2015, por donacion del gobierno de la República Popular de China al gobierno Colombiano de diez mil millones en mercancías (compradas por exigencia









del gobierno Chino a la empresa CETC INTERNATIONAL CO. LTDA, equipos médicos y maquinaria agrícola, adquiridos para ser entregados a los Ministerios de Salud y Agricultura.) que afecto la cuenta 480819 Donaciones y su correspondencia es en los gastos cuenta 550705 Generales, pues estos gastos se causaron en diciembre de 2014 según comprobante de contabilidad 7904 de la obligación 268614 del 2014-12-31, pero el ingreso no se reconoció en esa vigencia.

Donaciones en especie:

- en febrero 28 se recibió set accesorios paneles solares por valor de \$235.179.356,00 donación de CORPORACION INTERNACIONAL AMBROSIA CORINAM.
- dos (2) moledadores de café tostado, una (1) selladora de bolsa, una (1) máquina para relienar café en bolsa) y en junio 30 (caja que contiene kit de aseo, kit escolar y juguetes y caja con balones) por valor de \$96.850.397,20, donación de FUNDACION MANITAS DE AMOR Y ESPERANZA.
- en Agosto PAQUETE CON SUPLEMENTO ALIMENTICO por valor de \$64.692.750,00 donados por CHILDRENS VISION INT INC.

Donaciones en efectivo:

UNESCO para FUNDACION BATUTA por \$64.610.000,00, ingresados el 2015/06/23; UNESCO para FUNDACION BUEN PUNTO por \$64.610.000,00 ingresados el 2015/06/23; UNESCO para MINCULTURA por \$60.960.000,00 ingresados el 2015/07/15 y UNESCO para ARCHIVO GENERAL DE LA NACION por \$88.900.000,00 ingresados el 2015/07/15, los saldos no ejecutados de cada una de estas donaciones se puede verificar en las notas a la cuenta 111005.

De igual forma esta cuenta se redujo por los valores reintegrados a los donantes, así:

Reintegros efectuados a cooperantes: durante la vigencia 2015, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia, a solicitud de los donatarios y sobre saldos sobrantes en la ejecución de los respectivos proyectos, efectúo los correspondientes reintegros, así:

Donación canadiense: según comprobante de contabilidad 834 del 2015-03-11 y orden de pago 28624315, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$116.052.990,00.

Agencia Española De Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID): según comprobante de contabilidad 833 del 2015-03-11 y orden de pago 28576315, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$89.818.426,37.

Fundación Ford: según comprobante de contabilidad 4088 del 2015-09-01 y orden de pago 243035915, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$547,635,725,43.







Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): según comprobante de contabilidad 835 del 2015-03-11 y orden de pago 28622715, a solicitud del cooperante se efectúo el reintegro por valor de \$3.773.543.62.

(42) 4815 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES (EN MILES \$-2.714,60)

La cuenta representa los diferentes ajustes referentes a ingresos que correspondan a vigencias anteriores a 2015 y es su naturaleza, pero se encuentra con saldo contrario debido a que se efectúo una reclasificación de un valor que había sido reconocido como ingreso pero que en realidad corresponde a un reintegro de un convenio, según comprobante de contabilidad 3720 del 2015-07-01 por valor de \$3.488.586,00, con el siguiente concepto: REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 027 DE 2014, FECHADA EL 2 DE JUNIO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, LEGALIZO CC 6565/20-11-2014 por 54,485,793, REINTEGRO por \$3.488.586, mal registrados según cc 910 y 911 del 2015-03-17.

GASTOS

(43) 5101 SUELDOS Y SALARIOS (EN MILES \$6.175.143,95)

La Agencia durante el 2015, conto con una planta global de personal de 83 funcionarios de los cuales estuvo provistos 75 cargos en forma permanente bien sea por los funcionarios en propiedad en cargo de carrera administrativa o por nombramientos provisionales, así como los cargos de libre nombramiento y remoción.

En la planta hay ocho funcionarios que tienen derecho a subsidio de alimentación y cinco que ostentan el derecho a devengar subsidio de transporte, horas extras, dominicales y festivos.

Capacitación: Durante la vigencia 2015 se realizaron las siguientes actividades: A) inducción institucional a 30 servidores públicos. B) Capacitación en el idioma inglés donde participaron 23 servidores públicos y C) Formación de auditores internos y formación de auditor líder con participación de 7 servidores públicos.

Bienestar y estímulos: Durante la vigencia 2015 se realizaron las siguientes actividades: A) Jornadas de prevención y promoción de la salud: Actividad salud I (1ra Jornada de Vacunación) 24 participantes, Actividad salud II (exámenes de laboratorio) 37 participantes, Exámenes médicos ocupacionales. (Ingreso, periódicos, retiro) 67 participantes, Actividad salud III (2da Jornada de Vacunación) 21 participantes, Actividad salud IV(Jornada salud femenina) 22 participantes y Actividad salud V (3ra Jornada de Vacunación) 18 participantes. B) Jornadas culturales - integración Familiar: Vacaciones recreativas I con participación de 16 Hijos e hijas de los servidores públicos, Taller cultural día niños con participación de 57 servidores públicos y sus familias, Plan cultural – tardes de Cine cumpleaños APC con participación de 75 servidores públicos y sus familias, Vacaciones recreativas II con participación de 17 Hijos e hijas de los servidores públicos. C) Jornadas deportivas: Torneo de Fútbol 5 con participación









Emision Código: DG-F-002 - Varavir: 03 - Fecha: 13/09/2012

de 30 servidores públicos y Torneo de Bolos con participación de 48 servidores públicos. D) Jornadas de Fortalecimiento de clima y cultura organizacional: Día de la secretaria – Taller Aprovechamiento del Tiempo Libre con 7 servidores públicos, Día del servidor público (jornada de integración y planeación) con participación de 77 servidores públicos, Medición de clima Organizacional con participación de 77 servidores públicos, Jornada de prevención riesgo psicosocial Integración Ambiental Siembra un Árbol (Amor y Amistad) con participación de 77 servidores públicos, Taller de clima organizacional – Transformación colectiva con participación de 75 servidores públicos, Reunión avances de gestión / Ceremonia de Incentivos con participación de 75 servidores públicos y Jornada de Integración navideña con participación de 75 servidores públicos. E) Jornadas de Fortalecimiento trabajo en Equipo: Reconocimiento por participación en proyectos e iniciativas grupales con participación de 54 servidores públicos. F) Plan de incentivos (mejor funcionario de carrera – Atención al usuario y/o ciudadano) con participación de 3 servidores públicos.

Dotación: para la vigencia 2015, APC-Colombia contó con cinco (5) funcionarios que cumplen con los requisitos estipulados en La Ley 70 de 1988 y el Decreto 1978 de 1989, donde se establece, el derecho al suministro de calzado y vestido de labor (dotación) para los empleados del sector oficial que hayan cumplido más de tres (3) meses al servicio de la entidad empleadora en forma ininterrumpida, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el salario mínimo mensual legal vigente. Estos fueron los servidores públicos que ostentan el cargo de Conductor Mecánico código 4103 grado 15 y grado 17.

Este grupo de cuentas en su total consolida los gastos de personal ejecutados durante la vigencia 2015, en ítems como Sueldos del personal \$3.474.289.151,00, Horas extras y festivos \$25.975.748,00, Honorarios \$481.953.297,50, Prima de vacaciones \$176.571.168,00, Prima de navidad \$336.115.955,00, Vacaciones \$273.526.825,00, Bonificación especial de recreación \$34.102.794,00, Bonificaciones \$139.571.273,00, Auxilio de transporte \$4.361.066,00, Cesantías \$368.522.487,00, Capacitación, bienestar social y estímulos \$199.695.546,00, Bonificación por servicios prestados \$21.402.490,00, Prima de servicios \$156.261.530,00, Subsidio de alimentación \$4.688.052,00 y Otras primas \$474.274.353,00.

(44) 5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (EN MILES \$991.219,29)

Este grupo de cuentas consolida en su total los gastos de personal ejecutados durante la vigencia 2015, en ítems como Aportes a cajas de compensación familiar \$166.538.100,00, Cotizaciones a seguridad social en salud \$331.798.930,00, Cotizaciones a riesgos profesionales \$20.199.600,00, Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media \$225.185.774,00 y Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual \$247.496.887,00. (Aportes patronales a seguridad social integral, sobre la nómina).

(45) 5104 APORTES SOBRE LA NOMINA (EN MILES \$208.182,50)

Este grupo de cuentas muestra en su total y consolida los gastos de personal ejecutados durante la vigencia 2015, en ítems como Aportes al icbf \$124.898.500,00, Aportes al Sena \$20.823.900,00, Aportes esap \$20.823.900,00 y Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos \$41.636.200,00. (Aportes Parafiscales sobre la nómina)









(46) 5111 GENERALES (EN MILES \$2.588.568,01)

Este grupo de cuentas acumula en su total y representa la inversión que hace la Agencia para cubrir sus necesidades en adquisición de bienes y servicios propios para contar con los mínimos necesarios y lograr su cometido estatal en conceptos como: Comisiones, honorarios y servicios por \$370.326.734.00 que incluve MONITOR CD LTDA por \$35.000.000,00 por servicio de videoconferencia, INFOTIC S.A. \$305.336.263,00 por solución integral de la tecnología de la información para la integración y automatización de los procesos misionales. UNION TEMPORAL CALIMA 69 por \$18.208,780,00, por tiquete aéreos, UNION TEMPORAL UT APC 2015 por \$11.781.691,00 por servícios logísticos; Materiales y suministros \$18.242.947,02 especialmente compra de papelería y recarga de extintores; *Mantenimiento \$366.751.173,00; Servicios públicos \$98.536.496,00 que incluye servicio celular con COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. por \$20.076.291,00, acueducto y aicantarillado con EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP por \$3.476.650,00, servicio de energía con CODENSA S.A ESP por \$42.127.531,00, servicio telefónico e internet con UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por \$32,469,357,00 servicio y con LEVEL 3 COLOMBIA S.A servicio de internet por \$386.667,00; *Arrendamiento \$851.568.511,00; viáticos y gastos de viaje \$358.732.947,56, Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones \$6.851.105,00; Comunicaciones y transporte \$155.622.144,00 que incluye SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A por \$78.713.935,00, TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S A S por \$9.000.000,00, UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por \$34.868.867,00 traslado de servicios a la nueva sede y servicio de planta telefónica, ups e ip tv, POSTAL EXPRESS SS LTDA por \$6.591.510,00, COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS LTDA por \$8.932.000,00 servicio mesa de ayuda, ITO SOFTWARE SAS por \$17.515.832,00 servicio correo electrónico en la nube, Seguros generales \$153.809.556,60 por concepto de seguros de vehículos, pólizas globales, responsabilidad civil, entre otras; Promoción y divulgación \$114.166.737,00; Combustibles y lubricantes \$27.223.123,00 contrato suministro combustible con ORGANIZACION TERPEL S.A.; Servicios de aseo, cafetería \$61.021.549,62 con SERVI LIMPIEZA S.A. por \$5.621.730,81 y CLEANER S.A. por \$55.399.818,81; Elementos de aseo, lavandería y cafetería \$1.371.888,46; Bodegaje \$4.092.898,00 especialmente el manejo del archivo TANDEM S A por \$3.095.530,00; Gastos legales \$250,200,00,

*511115- Mantenimiento (EN MILES \$366.751,17)

Este valor representa el gasto acumulado durante la vigencia 2015, por concepto de mantenimiento de y equipos de cómputo, vehículos y demás bienes necesarios para el funcionamiento de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC Colombia; los valores más representativos son INFORMATICA Y TECNOLOGIA LIMITADA – INFOTEC, por \$48.992.840,00, mantenimiento y soporte de hominis aplicativo de nómina, GOLD SYS LTDA por \$17.160.000,00 por concepto de licenciamiento de antivirus, ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS por \$15.003.600,00, por concepto de mtto y soporte sistema de información de gestión, UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por \$247.725.286,00, por concepto de ups, mesa de ayuda, telefonía y planta telefónica, AUTOS MONGUI SAS por \$14.441.197,00, por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos,









ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES por \$5.521.000,00, por concepto de mtto y soporte plataforma forti net, XIMIL TECHNOLOGIES SAS por \$11.350.000,00, por concepto de soporte de orfeo, NELSON RODRIGUEZ INGENIERIA S.A.S. por \$4.429.010,00 por concepto de mantenimientos locativos.

*511118- GASTOS ARRENDAMIENTOS (EN MILES \$851.568,51)

Este valor representa el gasto acumulado durante la vigencia 2015, por concepto de arrendamiento de las oficinas, mobiliario, parqueaderos y equipos de cómputo para el funcionamiento de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC Colombia; los valores más representativos son INVERGINKO S A \$670.358.337,00, CARLOS H. RAMIREZ Y CIA S. EN C. por \$90.176.273,00 y FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA \$72.000.000,00 por el arriendo de las instalaciones donde funciono hasta noviembre de 2015 oficinas de la carrera 11 con calle 93 y actuales donde presta sus servicios la Agencia Carrera 10 con calle 97°; COPIERS MARKET E U por \$6.028.564,00 servicio fotocopiado, EDIFICIO OFICINAS CARRERA 11 por \$7.738.360,00 arrendamiento salones,

(47) 5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS (EN MILES \$58.231,11)

Corresponde al valor pagado como cuota de auditaje para la vigencia 2015 a la Contraloría General de la Nación.

(48) 5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS (EN MILES \$17.428,00)

Corresponde al expediente 1100133360362014-00163-00, Juzgado 36 administrativo del circuito judicial de Bogotá, sección tercera, demandante MARKETING DE IDEAS SAS, 2015-05-29, no reponer el auto del 16 de diciembre de 2014, que improbó el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes.

El asesor jurídico de la entidad efectúo la revisión del estado de los procesos de acuerdo con la circular externa No. 00023 del 11 de diciembre de 2015, emanada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, determinando que no se requiere a 31 de diciembre de 2015, ningún tipo de ajuste frente a la contabilización y valores registrados por este concepto.

(49) 5401 TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (EN MILES \$8.039.999.52)

El saldo acumulado de gastos por transferencias al sector privado refleja los gastos contabilizados por ejecución de recursos a través del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional –FOCAI, de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de la ley 318 de 1996 "Los recursos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional se destinarán a financiar exclusivamente y de acuerdo con las prioridades de la política exterior y la conveniencia nacional, programas, proyectos y actividades de cooperación que Colombia adelante en otros países de similar o menor grado de desarrollo, previa aprobación de la Junta Directiva de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional".









Emision Código: BG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

El valor de \$854.599.004,00, reflejado en la cuenta 540103 (Programas con el sector no financiero bajo control nacional) convenio 004 de 2015 con FUNDACION CANGURO por valor de \$117.650.000,00; convenio 010 de 2015 con FUNDACION HEART FOR CHANGE COLOM-BIA VOLUNTEER PROGRAM por valor de \$558.648.315,00 y convenio 022 del 2015 con CORPORACION CLAYUCA por valor de \$178.300.689,00, así mismo de la cuenta 540104 (programas con sector no financiero bajo control extranjero), con un valor de \$7.185.400.516,97; dentro de lo más relevante se encuentra el pago de gastos de viaje en cumplimiento de convenios como: programa bilateral Gobierno Paraguay- Proyecto: " Cooperación Técnica para fortalecimiento de capacidades en el área de registro de productos aljmenticios; Programa Bilateral Gobierno de Costa Rica Proyecto Capacitación en Implementación y Operación de Banco de Tejidos (hueso y piel) y unidad de guemados; servicios de eventos y operador logístico eventos contrato 015/2015 con UNION TEMPORAL UT APC 2015; suministro de tiquetes aéreos internacional y nacional según contrato 014 de 2015 con UNION TEMPORAL CALIMA 69; giro fondo central de respuesta de emergencias de naciones unidas terremoto Nepal comunicación min relaciones exteriores s-gcm-15-042085 por \$482 millones; actividad bilateral honduras entomología, Il congreso internacional de acueductos rurales, evento día de la asociatividad en Belén de Umbría, pago gastos de viaje a Tubalu del 19 al 30 de junio de 2015 transferencia de conocimientos en materia deportiva; programa bilateral gobierno de Costa Rica- Proyecto: "Capacitación de Bibliotecólogos sobre Herramientas y Estrategias Creativas para Formación de Lectores", México proyecto triangular vivienda sustentable en materia de eficiencia energética y ambiental, Vietnam estrategia de cooperación sur-sur de Colombia con el sudeste asiático, programa regional de cooperación con Mesoamérica vigencia 2015, actividades " Asia Pacifico, cubrimiento periodístico y apovo al evento III ruta de aprendizaje emprendimiento juvenil, memorando del 26 de agosto de 2015 acuerdo con la oficina de naciones unidas para la cooperación sur - sur UNOSSC \$487.386.900,00, actividad Jamaica proyecto fortalecimiento de la cadena de la yuca para promover la seguridad alimentaria y el desarrollo agroindustrial en Jamaica, programa regional de cooperación Mesoamérica en el componente gobernabilidad, proyecto construcción de un sistema de direcciones para Antigua y Barbuda, cubrimiento periodístico III programa ELE-FOCALAE 2015 iniciativa alineada con la estrategia de Cooperación SUR-SUR de Colombia con los países del sudeste asiático, Brasil, en virtud del proyecto cooperación técnica Brasil Colombia según memorando 2015000007133, 2 DONACIONES ASISTENCIA HUMANITA-RIA: GIROS AL EXTERIOR DOMINICA 100 MIL DOLARES (\$315,680,000) Y NYANMAR 35 MIL (\$109,340,000), tour de estudios agrícolas que se realizara en el marco de la relación de cooperación sur - sur, misión técnica a India en desarrollo del bambú, Instituto Colombiano De Crédito Educativo Y Estudios Técnicos En El Exterior Mariano Ospina Pérez Icetex, primer taller de elaboración del plan maestro de formación en prevención de la violencia en los países del SICA, COMISION MISION TECNICA MYANMAR, actividad intercambio de entrenadores de Rugby entre el 17 y el 21 de diciembre de 2015, contribución que se realiza al Fondo Multidonante AgroLAC del Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria de la región, apalancando proyectos que hagan de América Latina la Despensa del Mundo

(50) 5507 GASTO PÚBLICO SOCIAL-DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL: (EN MILES \$6.808.519.95)







Este valor lo refleja la cuenta 550705 Generales, por gastos originados en la ejecución de los proyectos de inversión que maneja la Entidad, cuya fuente de financiación es, tanto con recursos de la nación (cooperación sur sur y contrapartida nacional) como con recursos propios (proyectos de donación).

Dentro de lo más relevante se encuentra el pago en cumplimiento de convenios como: legalización de recursos de contrapartida como convenio 007 de 2014 Fundación Creata \$140.480,219, honorarios y gastos de desplazamiento, contrato interadministrativo entidad 20154000 2723 tercer desembolso adición según convenio 2013-0231 cooperación sur-sur icetex según otrosí no 04 por mil millones; pago convenio pnud/col/00069716 revisión sustantiva "o", taller comunitarios ecoturístico y cultural para la comunidad de nuqui - festival surf unesco fac - 1315 - contrato 047 CORPORACION MANO CAMBIADA, convenio para gestión y estructuración de una solución integral de información para la integración y automatización de los procesos misionales según convenio 027 de 2015, tiquetes aéreos, legalización del 73% del valor total del convenio 019 de 2015 con OFICINA DE LAS NÁCIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, legalización del 98% del convenio 008 de 2015 con FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA, legalización 96.99% del convenio 025 de 2015 con CORPORACION MISS NANCY LAND, legalización 97% del convenio 018 de 2015 con FUNDACION ANDI, legalización 100% del convenio 028 de 2015 con ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M, legalización 99.76% del convenio 011 de 2015 con FUNDACION SUIZA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO, legalización convenio 013 de 2015 con PATRIMINIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, legalización 100% del convenio 009 de 2015 con FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA, legalización parte del convenio 026 de 2015 con FONDO BIOCOMERCIO COLOMBIA, legalización convenios 016 y 017 de 2015 con FUNDACION PLAN, legalización convenio 014 de 2015 con FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, legalización convenio 007 de 2015 con COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI.

(51) 5705 FONDOS ENTREGADOS: (EN MILES \$ 261.426,96)

Dentro de este grupo se refleja la cuenta 570508 Funcionamiento, con un acumulado de \$130.665.567,00 y 570510 Inversión, con un acumulado de \$130.761.397,96 que muestra el valor reintegrado a la Dirección del Tesoro Nacional por terceros que han sido beneficiarios de algún pago por parte de la Agencia Presidencia de Cooperación Internacional de Colombia y que por diferentes situaciones deben realizarlos.

(52) 5720 OPERACIONES DE ENLACE: (EN MILES \$87.058,94)

Dentro de este grupo se refleja la cuenta 572080 Recaudos, con un acumulado de \$87.058.939,08 por recaudos realizados a través de las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional, por conceptos como reintegros sobre convenios de vigencias anteriores y actuales, rendimientos financieros, incapacidades, reintegros de nómina,

(53) 5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS: (EN MILES \$435.810.57)







Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

Dentro de este grupo se refleja la cuenta 580811 Donaciones, con un acumulado de \$435.810.567,00 por gastos originados en la ejecución de los proyectos de inversión que maneja la Entidad, focalizados a entidades estatales y organizaciones sin ánimo de lucro, cuya fuente de financiación es, tanto con recursos de la nación (cooperación sur sur y contrapartida nacional) como con recursos propios (provenientes de donaciones). Y específicamente entregas de bienes la primera en febrero por valor de \$274.267.420,00 correspondiente a accesorios paneles solares y dos (2) moledoras de café tostado, una (1) selladora de bolsa, una (1) máquina para rellenar café en bolsa y una segunda junio por \$96.850.397,00 consistente en caja que contiene kit de aseo, kit escolar y juguetes, la tercera en julio por \$64.692.750,00, paquete con suplemento alimentico entregado a comunidades wuayuu.

(54) 5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES: (EN MILES \$8.228.172,45)

Dentro de este grupo se refleja la cuenta 581588 Gastos de administración, con un acumulado de \$-1.449.334.066,59, donde lo las representativo corresponde al registro que se realizó mediante comprobante de contabilidad 904 del 30 de enero de 2015 para reclasificar el gasto contabilizado en vigencias 2013 y 2014 por giros realizados a la comisión nacional del servicio civil con el fin de contratar la realización del concurso para proveer unos cargos, esta reclasificación se realiza, en aplicación del concepto 20132000025071 del 05-07-2013 emitido por la contaduría general de la nación donde establece que se debe llevar como cargo diferido.

Fecha	Numero Comprobant e	DEBE	HABER	Descripción
2015/01/30	904		1.393.737.199,00	AJUSTE A CC 8963-2013-12-12, QUE RECLASIFICO EL GASTO DE 521146 A DONDE SE HABIA LLEVADO SEGUN CC 6978-2013-10-25 Y 7944-2013-11-28, A 511157 Y CC 6236-2014-10-31, DONDE SE REGISTRARON GIROS A CNSC Y SE LLEVARON AL GASTO, EN APLICACION DEL CONCEPTO 20132000025071 DEL 05-07-2013 EMITIDO POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION SE DEBE LLEVAR COMO CARGO DIFERIDO, SE CONCRETO CON CNSC SU AMORTIZACION A PARTIR DE 2015.
2015/01/30	1525		243.036,00	CAUSAR DEUDOR POR MAYOR VALOR DE SSI PAGADO EN 2013 Y REINTEGRADO EN 2014, SEGUN CC 36 DEL 2014-01-15
2015/04/01	3248		8.467.102,00	REGISTRO REINTEGRO EFECTUADO SOBRE EL CONTRATO 042-2013 Prestación de Servicios de Apoyo Logistico, QUE SE REALIZO MEDIANTE CC 22 DEL 2015/01/08
2015/04/30	2956		662,629,00	AJUSTE POR DESCUENTOS EFECTUADOS POR PRIMA NAVIDAD DICIEMBRE 2014 \$503.406,00, SUBSIDIO ALIMENTACION NOMINA OCTUBRE 2014 \$11.095,00 Y SUELDO \$148.128.00
2015/07/31	3769		30.225.642,00	REINTEGRO CONTRATO 042-2013 Prestación de Servicios de Apoyo Logístico en la realización de eventos a nivel nacional para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia, ingresado con co 3273 y 3274 del 2015/07/15, por valor de \$6.801.842,00 y \$23.423.800,00 respectivamente, según información de tesorería









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Feche: 13/08/2012

2015/09/01	4413	15.998.458,59	RECLASIFICACION REINTEGROS RECIBIDOS POR APC Y QUE SEGUN ANTECEDENTES DE LOS REGISTROS CORRESPONDEN A REINTEGRO DE GASTOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD 845-07/03/2013; 803-05/03/2013; 713-05/03/2013; 805-05/03/2013; 802-05/03/2013; 1497-31/03/2014; 1240-19/03/2014; 32-15/01/2014; 41-15/01/2014; 5-07/01/2015; 4-07/01/2015
------------	------	---------------	---

La cuenta 581591 Transferencias refleja lo siguiente:

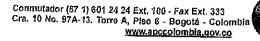
Fecha	Numero Comprobant e	DEBE	HABER	Descripción
2015/01/30	1607	257.933,00		REVERSAR AJUSTE REALIZADO CON CC 3642 DEL 20130625, POR NO CORRESPONDER A LO QUE SE PRETENDIA REGISTRAR, QUE ES UN REINTEGRO DE COMPENSAR Y SE LE REGISTRO FUE UNA DISMINUCION A SALUDCOOP
2015/12/31	6740		60.832.350,00	reclasificación contabilización co 6577 del 2015-12- 28, REINTEGRO CALITOURS POR MAYOR VALOR PAGADO EN LA VIGENCIA 2014, es de focai, por eso se afecta transferencias

Así mismo la cuenta 581592 Gasto público social presenta un saldo de \$9.738.080.929,79, que corresponde al generado como efecto de los comprobantes de contabilidad registrados en fecha 1 de abril de 2015 como resultado de un ejercicio de depuración contable y basados en los antecedentes registrado en siif para cada beneficiario, así como la ubicación de las actas de liquidación de los respectivos convenios, así mismo los comprobante realizados por los mismos conceptos en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre, cuya discriminación es así:

Fecha	Numero Comprobante	DEBE	HABER	Descripción
2015/04/01	2518	29.150.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 049 DE 2013, FECHADA EL 27 DE FEBRERO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIJF NACION II. CORRESPONDE A UNICO DESEMBOLSO
2015/04/01	2519	159.134.788,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 058 DE 2013, FECHADA EL 21 DE AGOSTO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, EL TERCERO NO SE LLEVO COMO ANTICIPO
2015/04/01	2520	19.255,00	-	REVERSION AL COMPROBANTE 7300 DEL 2013- 10-20, YA QUE SE REALIZO UN REGISTRO EQUIVOCADO Y SE INCLUYO ESTE VALOR AL DEBITO DEL DEUDOR CORRESPONDIENDO EN REALIDAD A UN CREDITO, PUES ES UN REINTEGRO









TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACION

Emisión Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

2015/04/01	2521	349.390.423,87		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 009 DE 2014, FECHADA EL 26 DE FEBRERO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL 100% DEL SEGUNDO DESEMBOLSO Y UN SALDO DE 20% PENDIENTE DEL PAGO UNO QUE FUE LEGALIZADO MEDIANTE COMPROBANTE 5882 DEL 2014-10-17 POR VALOR DE \$ 236.021.296,13
2015/04/01	2523	49.492.836,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 011 DE 2014, FECHADA EL 23 DE FEBRERO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION IL CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 2. DEL CONVENIO 011 DEL 2014, SE LEGALIZA LA SUMA DE 1.849.653 QUE CORRESPONDE A UN REINTEGRO QUE SE LLEVO COMO INGRESO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGUN CC 3051 Y 3052 DEL 2013-06-18
2015/04/01	2524	159.624.500,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 062 DE 2012, FECHADA EL 22 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
2015/04/01	2525	55.800.801,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 143 DE 2012, FECHADA EL 3 DE MAYO DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, SE EFECTUO UN REINTEGRO POR VALOR DE 341.421, SEGUN CC 9122 DE 2013
2015/04/01	2526	15.442.414,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 116 DE 2012, FECHADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSOS 2.
2015/04/01	2527	172.176.074,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 138 DE 2012, FECHADA EL 4 DE JUNIO DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1, LOS 22,176,074.00 fueron cargados en cc 4959 del 2012-12-31, por reclasificación y no existe saldo del convenio por legalizar







TODOS POR UN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/03/2012

2015/04/0	2528	180.000.000,00		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUI ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 042 DI 2013, FECHADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2014, SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAE CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UN, VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2.
20/15/04/01	2529	80.847.484,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 083 DE 2012, FECHADA EL 1 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 08 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1, APLICA REINTEGRO 504, SEGUN CC 9122 DEL 2013-12-31
2015/04/01	2530	47.921.172,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 046 DE 2013, FECHADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2.
2015/04/01	2531	100.180.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 078 DE 2012, FECHADA EL 14 DE MARZO DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
2015/04/01	2532	152.366.970,00	-	REGISTRAR LEGALIZACIÓN DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 022 DE 2014, FECHADA EL 4 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACIÓN CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACIÓN II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 \$7.729.515 Y \$144.637.455 DEL SEGUNDO.
2015/04/01	2533	134.850.000,00	~	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 015 DE 2013, FECHADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
015/04/01	2534	75.000.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 026 DE 2013, FECHADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
15/04/01	2535	100.000.000.00		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 017 DE









TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

				2014, FECHADA EL 9 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 2.
2015/04/01	2566	86.956.931,35	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 024 DE 2013, FECHADA EL 17 DE MARZO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, ASI MISMO REVERSION DEL CC 7884 DEL 2013-11-25, POR CUANTO SE ESTABA LEGALIZANDO 6,956,931.35 DE ESTE CONVENIO, PERO SE LLEVO AL DEBITO DE LA 142402.Y AL CR DEL GASTO, QEUDANDO INVERTIDO EL REGISTRO.
2015/04/01	2567	147.651.582,47		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 006 DE 2014, FECHADA EL 16 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 08 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, CON CC 6557 DEL 2014 SE LEGALIZO \$ 95.669.320,16 Y CON CC 25 DE 2015 SE LEGALIZO REINTEGRO POR VALOR DE 5.983.328,37 QUE SE LLEVO POR LA 147090
2015/04/01	2569	31.135.428,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 016 DE 2014, FECHADA EL 03 DE FEBRERO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, EN CC 6790 DE 2014 SE LEGALIZO 19.982.947,00, CON CC 240 DE 2015 SE REINTEGRO 1.625 QUE SE LLEVO A LA 147090
2015/04/01	2571	24.716.387,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 008 DE 2013, FECHADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSOS 1 Y CC 7302 DE 2013 QUE SE LLEVO COMO DEBITO A LA 142402, NO CORRESPONDIENTO CON EL CONCEPTO QUE DICE QUE ES UNA LEGALIZACION
2015/04/01	2572	40.000.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 023 DE 2013, FECHADA EL 6 DE JUNIO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSOS 2, EL







TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Codigo: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/09/2012

				PRIMERO SE LEGALIZO MEDIANTE CC 8366 DEL 2013
2015/04/0	1 2573	97.543.089,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 022 DE 2013, FECHADA EL 1 DE JULIO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II, CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
2015/04/01	2574	133.317.769,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 033 DE 2013, FECHADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION IL CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y CC 7972 DE 2013-11-28 QUE SIENDO UNA LEGALIZACION SE LLEVO COMO DEBITO A LA 142402 POR VALOR DE 25,217,769.00
2015/04/01	2575	288.457.935,00	_	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 004 DE 2013, FECHADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y CC 3360 DE 20140620, REINTEGRARON 11.542.065,00
2015/04/01	2576	77.049.556,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 016 DE 2013, FECHADA EL 29 DE MAYO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1, Y CC 7901 DEL 2013-11-25 REGISTRADO AL CONTRARIO AUMENTANDO LA CUENTA EN 8.294.758,00 Y CC 3354 DEL 2014-06-19 CON REINTEGRO POR VALOR DE 235.202,00
2015/04/01	2577	49.345.841,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 031 DE 2013, FECHADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y CC 8364 DEL 2013-11-30 POR VALOR MAL REGISTRADO SE DEBITO SIENDO UNA LEGALIZACION POR VALOR DE 10.109.114,00 Y CC 3465 DEL 2014-06-24 POR REINTEGRO 9.872.987,00
2015/04/01	2578	525.105.656,00	•	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 029 DE 2014, FECHADA EL 27 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II.







Agencia Presidencial de Ceoperación Internecional de Colombia

Emision Códiga: DG-F-002 - Versión: 03 - Feche: 13/08/2012



				CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, CON CC 6810 DEL 2014-11-26 SE LEGALIZO 422.408.714,00 Y CON CC 1796 DEL 2015-04-30 REINTEGRO POR 5.285.630,00 EN LA CUENTA 147090
2015/04/01	2580	86.766.292,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 014 DE 2013, FECHADA EL 18 DE FEBRERO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y CC 8362 DEL 30/11/2013 LEGALIZACION INCORRECTA POR VALOR 20.237.498 - Y REINTEGRO CON CC 7610 DEL 22/12/2014 - POR VALOR DE 17,710,446,00
2015/04/01	2593	50.000.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 018 DE 2013, FECHADA EL 12 DE MAYO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1
2015/04/01	2594	105.360.839,54	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 047 DE 2012, FECHADA EL 9 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 SE LLEVO POR LA CUENTA 147090, ADEMAS SE HICIERON REINTEGROS CC 3065 DEL 18062013 POR \$30, Y \$6.804.705,46 CON CC 70 DEL 22-01-2014
2015/04/01	2595	470.000.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 035 DE 2013, FECHADA EL 4 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, REALIZADOS CON CC 5498 DEL 2013-08-30 POR \$235,000,000, Y CC 8436 2013-12-12 POR 235 MM
2015/04/01	2596	21.625.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 042 DE 2012, FECHADA EL 24 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 GIRO REALIZADO CC 3135 DEL 2012-09-30
2015/04/01	2597	58.598.373,59	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 045 DE 2012, FECHADA EL 24 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION







TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/03/2012

				CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS DEL CC 2939 DEL 2012-09-30 POR 58,618,500, REINTEGRO \$1 EN 11-03-2013 CC 869, Y 1.042,00
2015/04/01	2598	20.000.000,00	-	CC 3042 Y 19.083,41 CC 3043 DEL 2013-06-18. REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 062 DE 2013, FECHADA EL 6 DE MAYO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1, EL 2 SE LEGALIZO CON 2194 DEL 2014-04-10
2015/04/01	2599	60.857.329,50	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 076 DE 2012, FECHADA EL 8 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y REINTEGRO POR VALOR DE \$795,50 CC 9122 DEL 2013-12-31
2015/04/01	2600	96.404.292,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 054 DE 2012, FECHADA EL 17 DE JUNIO DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION IL CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1, EL REEMBOLSO DE 795.5 DEL CC 9122 DE 2013 SE APLICO AL CONVENIO 076, SE TUVO EN CUENTA CC 4959 DE 2012 DONDE SE DEBITO A ESTE TERCERO \$20.257.846,00
2015/04/01	2612	629.095.028,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 029 DE 2013, FECHADA EL 7 DE MAYO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II: CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, cc 6843 del 2013-10-23 por 314,547,514 giro y cc 9136 de 2013-12-31 por 314,547,514 DE ajuste
2 015/ 04 /01	2614	296.499.252,00		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN INFORME FINAL PRESENTADO POR EL SUPERVISOR JOHN ALEXANDER VERGEL HERNANDEZ EL 2015-03-26 DEL CONVENIO 033 DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, Y REINTEGRO SEGUN CC 245 DEL 2015-01-26 POR VALOR DE \$59.620.463,00
2015/04/01	2616	116.841.722,00	-	AJUSTE AL CC 8500 DEL 2013-11-30, POR CORRESPONDER A LEGALIZACION Y SE REGISTRO AL CONTRARIO CONVENIO 045 DE 2013











APO Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internaciónal
de Colombia

Emision Cóxligo: DG-F-002 - Versión: (i3 - Fecha: 13/08/2012



2015/04/0	01 2628	104.940.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 046 DE 2012, FECHADA EL 9 DE JULIO DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y AJSUTE REALIZADO CON CC 3135 DE 30-09-201, QUE SE LLEVO POR LA CUENTA 147090 POR VALOR DE \$52,470,000
2015/04/0	1 2629	133.672.888,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 088 DE 2012, FECHADA EL 14 DE MARZO DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y AJUSTE REALIZADO CON CC 4959 DEL 31-12-2012 DEBITADO POR 43,957,568.
2015/04/01	2630	11.232.537,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 012 DE 2014, FECHADA EL 4 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, MENOS LEGALIZACION CON CC 7296 DEL 11-12-2014 POR VALOR DE \$12.387.831,00
2015/04/01	2642	179.594.383,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 028 DE 2013, FECHADA EL 8 DE ABRIL DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 08 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y cc 7900 del 26-11-2013 legalización 37,152,651 contabilizada al débito, se aplicó reintegro cc 3524 del 2014/06/26 por valor de 7.558.268,00
2015/04/01	2644	207.615.060,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 007 DE 2013, FECHADA EL 14 DE JULIO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
2015/04/01	2645	101.421.358,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 027 DE 2013, FECHADA EL 9 DE JUNIO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, LEGALIZACION DEBITADA CC 7301 DEL 20-10-2013 POR \$20.816.687 Y MENOS LEGALIZACION CC 2730 DEL 19-05-2014 POR \$111.254.199
2015/04/01	2646	36,089,600,00		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 008 DE
	L	20,000,000,00		LUSTION DE LIGITION DEL CONVENIO DE 1





APC Residencial de Cooperación Internacional de Colombia

Emision Código: OG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/09/2012



				2014, FECHADA EL 27 DE ENERO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1.
2015/04/01	2757	75.000.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 043 DE 2013, FECHADA EL 25 DE FEBRERO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 2, SEGUN CC 5498 del 30-11-2013
2015/04/01	2758	190.638.087,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 133 DE 2012, FECHADA EL 27 DE SEPTIMBRE DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1 Y CC 4959 DEL 31/12/2012 LEGALIZACION INCORRECTA POR VALOR 2.044.848. se débito .ADEMAS reintegro POR VALOR 1.406.761 CC 9122 DEL 31/12/2013
2015/04/01	3247	-	3.714.476,92	RECLASIFICACION REINTEGRO EFECTUADO POR EL ICETEX SEGUN CC 3058 DEL 2013/06/18,
2015/04/01	3311	158.107.996,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 039 DE 2013, FECHADA EL 29 DE JULIO DE 2014, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION IL CORRESPONDIENTE A CC ajustes 5498-30-08-2013 debitado por 80,400,000 y cc 7113-31-10-2013 por 80,400,000, cc ajuste 9058-31-12-2013 debitado SIENDO legalización por 10,358,319 reintegro cc 3464 del 24-06-2014 por 13,050,323
20 15/0 4/01	3312	200.000.000,00	-	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 060 DE 2012, FECHADA EL 11 DE ABRIL DE 2013, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, cc 4283 y 4284 del 13-12-2012 por 100 mm cada uno
2015/07/01	3720	87.322.609,00		REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 027 DE 2014, FECHADA EL 2 DE JUNIO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, LEGALIZO CC 6565/20-11-2014 por 54,485,793.







TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/03/2012

			DENTEODO do dos cos de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de desente de de de de de de de de de de de de de
{		}	REINTEGRO por \$3.488.586, mal registrados según cc 910 y 911 del 2015-03-17.
2015/07/0	3721	42.606.536,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 010 DE 2014, FECHADA EL 27 DE ABRIL DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, LEGALIZACION CC 6530 DEL 14/11/2014 POR \$39.168.296, SE LEGALIZA SALDO
2015/07/01	3722	220.765.638,00	REGISTRAR LEGALIZA SALDO REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 032 DE 2014, FECHADA EL 5 DE MARZO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, FALTA LEGALIZAR EL 100% DEL CONVENIO DESEMBOLSOS CON CC 5886-21-10-2014 y CC 7349-17-12-14
2015/07/01	3723	36.577.539,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 013 DE 2014, FECHADA EL 11 DE JUNIO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, FALTA LEGALIZAR \$6.577.539 QUE CORRESPONDE AL PRIMER DESEMBOSLO Y \$30.000.000 DEL SEGUNDO DESEMBOLSO. legalización cc 5743-02-10-2014 \$23,422,461
2015/07/01	3724	70.093.874,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 030 DE 2014, FECHADA EL 29 DE ABRIL DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION IL. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, FALTA LEGALIZAR EL 100% DEL CONVENIO SE APLICO REINTEGRO POR VALOR DE \$2,822,126 CC 967 DEL 2015/03/19
2015/07/01	3725	77.691.274,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 023 DE 2014, FECHADA EL 21 DE JULIO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIJF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, FALTA LEGALIZAR EL 53% DEL CONEVIO.APLICA REINTEGRO \$1,263,341, DESEM CC 5551 DEL 26-09-2014 POR \$73,981,305 Y CC 6850 DEL 28-11-2014 POR \$74,001,305 Y LEGALIZA CC 6586 DEL 21-11-2014 POR \$69,027,995
2015/07/01	3776	55.740.527,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 033 DE 2013, FECHADA EL 6 DE MAYO DE 2015, Y

M





APG Agencia
Presidencial
de Cooperación
internacional
de Colombia

Emision Código: DG-F-902 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012



		_	
			SEGUN ACTA COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, LEGALIZADO EL 38% (\$88.880.243,00) DEL CONVENIO CON CC 8363 DEL 2013-11-30,
			REINTEGRO POR \$89,707,794 DEL 02 FEB 2014 SEGÚN CC 591 DEL 2014-02-24 RECLASIFICADO CON CC 3471 DEL 2014-06-24.
2015/08/03	3779	426.319.295,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 015 DE 2014, FECHADA EL 14 DE AGOSTO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, UNICA LEGALIZACION CC 5907 DEL
2015/08/03	4090	51,00	21/10/2014- POR \$277.080.705,00 AJUTE POR MENOR VALOR REGISTRADO EN COMPROBANTE DE CONTABILIDAD 627 DEL 2012/04/01 LEGALIZACION CONVENIO 265/2011 fundación Centro Investigación y Educación Popular CINEP/2011, YA QUE EL VALOR DEL CONVENIO ES \$177.000.000,00 Y SE LEGALIZO \$176.999.949,00
2015/08/31	4089	62.999.280,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 014 DE 2014, FECHADA EL 24 DE AGOSTO DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 2.
2015/09/01	4414	287.372.830,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 017 DE 2013, FECHADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. cc 7520 del 2013-11-19 por 134,850,000 DESEMBOLSO; cc 7883 del 2013-10-31 legalizacion debitada por 17,700,430; y cc 9136 del 2013-12-31 por 134,850,000 de ajuste, reintegro por 27,600 del 22-12-2014 en la cta 147090, según cc 24-08/01/2015
2015/09/30	4775	114.825.759,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 024 DE 2014, FECHADA EL 24 DE SSEPTIEMBRE DE 2015, Y SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II. CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y 2, LEGALIZADO EL 38% DEL CONVENIO CON CC 7209 FALTA LEGALIZACION DEL 62% SE APLICA REINTEGRO POR VALOR DE -7659266 CC 246 DEL 2015-01-26 LLEVADO A LA 147090 Y POSTERIORMENTE RECLASIFICADO A 142







TODOS POR UN

Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

2015/10/30	5435	223.350.900,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN
i			ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 010 DE
	1	}	2013, FECHADA EL 20 DE OCTUBRE DE 2015, Y
1			SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD
1]	l i	CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA
İ	1	1	VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION
·	1	1	CONTABLE EXISTENTE EN SIF NACION II.
ł		, i	
- {	}	1 1	CORRESPONDIENTE AL DESEMBOLSO 1, POR
		[VALOR DE \$366.627.000, SE TUVO EN CUENTA
!		}	REINTEGRO POR VALOR DE \$143.276.100
1	l	1	EFECTUADO CC 6544 DEL 10/10/2014
2015/10/30	5549	37.785.899,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN
== 151 / 5/20	1 00.0	0.11.00.000,00	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 217 DE
	- 1	1	2011, FECHADA EL 20 DE FEBRERO DE 2013, Y
		[,]	
ł	-1	1	SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD
	ĺ	1	CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA
			VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION
	1	!	CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II.
			CORRESPONDIENTE A traslado deudores dos
j.	i	<u> </u>	vigencias anteriores CC 585 DEL 31-01-2012 POR
	1	J	\$235,385,904 , REINTEGRO CCC 1525 DEL 30-05-
•			0040 DOD 000 000 1 EOALIZA CO 0000 DEL 30 00
ļ		ı	2012 POR \$83,009, LEGALIZA CC 2209 DEL 30-08-
	1	1	2012 POR \$197,516,991, CC 271 DEL 28-01-2014
			REINTEGRO POR \$5
2015/12/31	6727	83.962.279,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN
Ì	1		ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 026 DE
			2014, FECHADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015, Y
			SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD
	Ĭ	· 1	
1	i	1	CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA
	ł	1	VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACIÓN
j			CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II.
			CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y
ļ	1		2, desembolso cc 5552-26-09-2014 por 67.973.600 y
]]	cc 6577-21-11-2014 por 67.973.600; legalización cc
	i		
i	}		6555-18-11-2014 por 51,958,700; reintegros cc
1	İ	}	9122-31-12-2013 por 5,510,00 y cc 1632-31-03-2013
			por 20,711
2015/12/31	6728	252.973.680,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN
ł			ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 036 DE
		1	2014, FECHADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, Y
i	1	1	SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD
ĺ	1	1	
		1	CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA
	ł		VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACION
ł	1	1	CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II.
		!	CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS 1 Y
	1	i i	2, glro1 cc 6552-20-11-2014 y giro 2 cc 7513 del 22-
	1	1	12-2014
2015/12/31	6747	193.651.583,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN
	1	100.001.000,00	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 003 DE
	1		
	<u> </u>	j	2014, FECHADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2015, Y
•	i]	SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD
	1		CONTABLE 08 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA
			VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INFORMACIÓN
	1	1	CONTABLE EXISTENTE EN SIIF NACION II.
i	ſ	1 1	CORRESPONDIENTE A LOS DESEMBOLSOS DEL
		i i	OTROSI, giro cc 862 del 2015/03/16, 200 millones
		}	(otrosi), y reintegro cc 2640 del 2015-06-23 por
i i	ľ	1	` '' ' '
2045/40/04	67.46	1000 700 050 50	6,348,417.00
2015/12/31	6748	296.763.350,79	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GASTO, SEGUN
Í		1	ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO 055 DE
ł		1	2013, FECHADA EL 19 DE ENERO DE 2016, Y
			SEGUN ACTA COMITE DE SOSTENIBILIDAD
ı			CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO DE 2015, UNA
		<u> </u>	









Emision Código: DG-F-002 - Versión: 03 - Fecha: 13/08/2012

			VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA CONTABLE EXISTENTE EN SII CORRESPONDIENTE AL DESEN 8466 del 2013/12/12, REINTEGRI BOGOTA POR 6.210.503,45 (2015/04/01, Y se aplico reintegro \$13768 del 2015/07/01	F NACION II. IBOLSO 1, cc O FIDUCIARIA CC 2615 del
2015/12/31	6749	123.968.235,60	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GACTA DE LIQUIDACION DEL CON 2014, FECHADA EL 18 DE ENER SEGUN ACTA COMITE DE SO CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA INCONTABLE EXISTENTE EN SIIF CORRESPONDIENTE A LOS DESEI 2, cc 6692/24-11-2014 legaliza 92,23 LEGALIZAR PARTE DEL PRIMER DEL TOTAL DEL SEGUNDO DESEN	VENIO 034 DE O DE 2016, Y STENIBILIDAD DE 2015, UNA NFORMACION INACION II. MBOLSOS 1 Y 30,344, FALTA DESEMBOLSO
2015/12/31	6783	77.877.487,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GA ACTA DE LIQUIDACION DEL CONV. 2013, FECHADA EL 5 DE FEBRERO SEGUN ACTA COMITE DE SOS CONTABLE 06 DEL 04 DE MAYO E VEZ REVISADA Y VERIFICADA LA IN CONTABLE EXISTENTE EN SIIF CORRESPONDIENTE A LOS DESEM 3 y 4; legalización parcial ce 830; \$49,457,815; ce 8360-30-11-2301 \$ 60; 8502 30-11-2013 por \$62,177,64 77,877,487	ASTO, SEGUN 'ENIO 025 DE O DE 2016, Y STENIBILIDAD DE 2015, UNA IFORMACION NACION II. BOLSOS 1, 2, 59/30-11-2013 0,487,049 y cc
2015/12/31	6801	196.129.850,00	REGISTRAR LEGALIZACION DEL GA INFORME DE SUPERVISION 20 FIRMADO POR LUIS MIGUEL MELO CONVENIO 020 DE 2014, FECHAL FEBRERO DE 2016, Y SEGUN ACTA SOSTENIBILIDAD CONTABLE 06 MAYO DE 2015, UNA VEZ R VERIFICADA LA INFORMACION	1650000973 ARIZA, DEL DO EL 8 DE COMITÉ DE DEL 04 DE EVISADA Y CONTABLE CION II. BOLSOS 1 Y 315.215.959, 21/10/2014-

Observaciones Generales.

- La Agencia no tiene inversiones ni instrumentos derivados con fines de cobertura de activos, por tanto no tiene revelaciones para los numerales 9 y 27 del capítulo I, Titulo Il procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- 2. La Agencia no tiene recursos naturales no renovables ni inversiones o gastos relacionados con estos recursos, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 9 del capítulo IV, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- 3. La Agencia no tiene procesos de responsabilidades fiscales, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 9 del capítulo X, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.









- 4. La Agencia no tiene procesos de supresión, liquidación, fusión ni escisión, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 23 del capítulo XVI, Titulo II procedimientos
- contables, libro II Manual de procedimientos.
- 5. La Agencia no tiene actividades realizadas conjuntamente, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 5 del capítulo XVIII, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- 6. La Agencia no tiene negocio fiduciarios en los que actúe como fideicomitente, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 30 del capítulo XIX, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- 7. La Agencia no tiene hechos relacionados con las concesiones de la infraestructura de transporte, por tanto no tiene revelaciones para los numerales 2 y 20 del capítulo XX, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- 8. La Agencia no tiene movilización de activos, y específicamente no ha entregado cartera en administración, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 1.2.1.1 del capítulo XXIII, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- La Agencia no tiene hechos relacionados con los recursos del fonty, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 3.1 del capítulo XXV, Titulo II procedimientos contables, libro II Manual de procedimientos.
- 10. La Agencia no tiene hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones, por tanto no tiene revelaciones para el numeral 6 del capítulo XXVII, Titulo II procedimientos contables, fibro II Manual de procedimientos.

Estas Notas forman parte integral de los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2015, de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia.

ALFREDO LOPEZ RODRIGUEZ Profesional Especializado

Contador Público TP 70064-T

